

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



**“EMOCIONES, PENSAMIENTOS, AFRONTAMIENTO Y APOYO SOCIAL EN
FAMILIARES DE DESAPARECIDOS EN EL PROCESO DE BÚSQUEDA”**

PRESENTA:

GABRIELA LINARES ACUÑA

Tesis como requisito parcial para obtener el grado de:

**DOCTORADO EN FILOSOFÍA
CON ORIENTACIÓN EN PSICOLOGÍA**

MONTERREY, N. L., FEBRERO DE 2021

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE PSICOLOGIA
SUBDIRECCION DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

DOCTORADO EN FILOSOFIA CON ORIENTACION EN PSICOLOGIA



**EMOCIONES, PENSAMIENTOS, AFRONTAMIENTO Y APOYO SOCIAL EN
FAMILIARES DE DESAPARECIDOS EN EL PROCESO DE BÚSQUEDA**

**TESIS COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN FILOSOFIA CON ORIENTACION EN PSICOLOGIA**

**PRESENTA:
GABRIELA LINARES ACUÑA**

**DIRECTOR DE TESIS:
DR. JAVIER ÁLVAREZ BERMÚDEZ**

MONTERREY, N. L., MEXICO, FEBRERO 2021.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE PSICOLOGIA
SUBDIRECCION DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

DOCTORADO EN FILOSOFIA CON ORIENTACION EN PSICOLOGIA

La presente tesis titulada “Emociones, pensamientos, afrontamiento y apoyo social en familiares de desaparecidos en el proceso de búsqueda” presentada por Gabriela Linares Acuña, ha sido aprobada por el comité de tesis.

Dr. Javier Álvarez Bermúdez
Director de tesis

Dr. Héctor Manuel Cappello y García
Co-director

Dr. Manuel Guadalupe Muñiz García
Revisor de tesis

Dra. Edith Geraldina Pompa Guajardo
Revisora de tesis

Dr. Mario Alberto Loredó Villa
Revisor de tesis

Monterrey, N. L., México, enero de 2021.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios nuestro Señor, que ha guiado mis pasos a lo largo de toda mi vida.

A mi familia que vivió de cerca el proceso de mis estudios de doctorado, y continuaron conmigo comprendiendo que a veces no podía estar acompañándolos.

A las mamás, papás, hermanos, hermanas, hijos, hijas, esposas y esposos; que se encuentran en la búsqueda de su ser querido.

Y a todos aquellos hijos, hijas, hermanos, hermanas, mamás, papás, esposas y esposos, que se encuentran desaparecidos.

ESPERANDO PORQUE UN DÍA VUELVAN A SUS HOGARES.

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi agradecimiento al Dr. Javier Álvarez Bermúdez, asesor y director de mi tesis por el apoyo constante y comprensivo que me ha brindado, por su ejemplo de férreo trabajo dirigido al objetivo y porque de él aprendí a desarrollar competencias teóricas-metodológicas que me ayudan a mantener la búsqueda constante para encontrar las representaciones de las estructuras del conocimiento. Sin su experiencia como investigador preocupado y ocupado por los fenómenos que constituyen una problemática para la sociedad actual, no hubiese considerado múltiples enfoques que enriquecieron este trabajo a lo largo de todos mis estudios.

También quiero expresar un agradecimiento muy especial a los Dres. Héctor Manuel Cappello y García, Manuel Guadalupe Muñiz García, Edith Geraldina Pompa Guajardo y Mario Alberto Loredó Villa, quienes formaron parte del Comité de Tesis; por haberme impulsado a mejorar este trabajo con sus valiosas aportaciones, basados en su amplia experiencia profesional y personal, por su apoyo incondicional y buena disposición a darme un espacio de su tiempo en sus apretadas agendas de trabajo y, principalmente por brindarme su amistad.

Agradezco al Programa para el Desarrollo del Profesorado (PRODEP), el apoyo económico que me brindó al otorgarme la beca para la realización de mis estudios.

A los colectivos de Coahuila: Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos y Desaparecidas del Estado de Coahuila y México (FUUNDEC-FUUNDEM) y a la Comisión Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Coahuila (CEAV), por las facilidades que me fueron otorgadas para poder compartir con las familias los objetivos al realizar este trabajo y por sus experiencias ante el fenómeno de la desaparición.

A la Universidad Autónoma de Coahuila, a través de la Facultad de Psicología, campus Saltillo, por su apoyo incondicional para la realización de mis estudios de posgrado.

A la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León por ser mi casa durante estos tres años de estancia en sus aulas, y al actual Director, Dr. Álvaro Antonio Ascary Aguilón Ramírez, por las facilidades brindadas al cursar los estudios de doctorado.

Y, principalmente a todos aquellos familiares de personas desaparecidas que me compartieron y verbalizaron su experiencia de manera magnánima sin esperar más que una atenta, respetuosa, comprensiva e imparcial mirada hacia ellos y su proceso de búsqueda para encontrar a sus seres queridos.

RESUMEN

EMOCIONES, PENSAMIENTOS, AFRONTAMIENTO Y APOYO SOCIAL EN FAMILIARES DE DESAPARECIDOS EN EL PROCESO DE BÚSQUEDA

El presente trabajo sobre el fenómeno de la Desaparición busca evidenciar una realidad a la que quizá toda la sociedad esté expuesta, pero no toda está consciente de ello. Se realizó un análisis de los cambios que ocurren en los familiares de desaparecidos, tanto en el momento en que ocurrió la desaparición como a lo largo del proceso y las acciones que realizan con el fin de encontrarlo y superar el evento, así como la percepción de apoyo social para lograr tal fin. El objetivo fue la caracterización del evento de desaparición y su influencia en las emociones, pensamientos, afrontamiento y apoyo social percibido en el proceso de búsqueda. Es un estudio mixto. La muestra estuvo integrada por 20 familiares de desaparecidos, 17 mujeres y 3 hombres, cuyas edades oscilan entre los 22 y los 66 años. Se realizaron entrevistas semiestructuradas con preguntas enfocadas en cada una de las variables de estudio, obteniendo resultados a partir de un análisis de contenido del discurso, y de un análisis de medidas de tendencia central de cada una de las respuestas. Entre los resultados más sobresalientes se encuentran que las emociones que denotan los participantes al inicio evento de desaparición son muy específicas: miedo e incertidumbre, en tanto que en el proceso de búsqueda se intensifica el miedo expresado como terror y existen otras emociones como depresión, tristeza y desesperanza. Estas emociones se diferencian en los familiares cuyo ser querido desaparece de forma grupal con respecto al individual, ya que los primeros presentan las emociones de miedo e incertidumbre debido a que su familiar posiblemente pudo haber sido reclutado por grupos del crimen organizado o delictivos y a lo largo del proceso de búsqueda presentan también inseguridad pero mantienen la esperanza de encontrarlos vivos; por su parte, en los familiares cuyo ser querido desaparece de forma individual, las emociones son angustia y desesperación debido a un posible secuestro y a lo largo del proceso de búsqueda estas emociones se presentan porque el tiempo sigue pasando y no se tienen noticias de su ser querido. Al enfocar sobre los pensamientos que se

presentan al inicio del evento son principalmente los catastróficos, por la posibilidad de muerte del ser querido; a lo largo del proceso de búsqueda los pensamientos se diversifican, y se presentan los de incertidumbre, mágico-religiosos y de culpa, manifestados a través del cuestionamiento sobre el paradero de su ser querido, la idea de que un ser superior lo regresará con vida o el reclamo por haber otorgado permisos a su familiar. En esta variable también existen diferencias entre los tipos de desaparición, ya que los pensamientos catastróficos son los más frecuentes en aquellos familiares con desaparición individual, porque se cree que, si éste iba solo, la posibilidad de encontrarlo vivo es menor. En contraste con el grupo del tipo de desaparición grupal, para éstos la posibilidad de encontrarlos vivos aumenta. Otro tipo de pensamientos que también se presentan son los de negación y evasión, que llevan a los familiares a continuar con sus actividades cotidianas pensando que sus seres queridos se encuentran con amigos u otros familiares, éstos suelen estar presentes con mayor frecuencia en el tipo de desaparición grupal. En el afrontamiento que manifiestan los familiares de desaparecidos, está presente la conducta proactiva al inicio del evento, y a lo largo del proceso de búsqueda se presenta un cambio de hábitos y costumbres. Al contrastar los tipos de desaparición al inicio del evento, se evidencia que los familiares cuyo ser querido desaparece de forma grupal tiende a presentar un comportamiento proactivo que apoya el proceso de búsqueda, mientras que el afrontamiento de los familiares cuyo ser querido desaparece de forma individual se caracteriza por un cambio de hábitos y costumbres que no apoyan el proceso de búsqueda. Cuando el afrontamiento se caracteriza por la evasión-negación, da como resultado conductas pasivas hacia el proceso de búsqueda. El apoyo social que perciben los familiares de desaparecidos al inicio del evento es principalmente de su familia y a lo largo del proceso de búsqueda el apoyo lo proporcionan las autoridades. Al comparar los tipos de desaparición se presentan diferencias como que, para los familiares con una desaparición grupal además de su grupo familiar, el apoyo lo perciben de colectivos, autoridades y especialistas, incluso a lo largo del proceso de búsqueda; mientras que aquellos con una desaparición individual, refieren que nadie los ha apoyado, luego perciben a especialistas e incluso a dios; y a lo largo del proceso

de búsqueda, perciben como soporte a las autoridades, luego familiares, colectivos y de nadie.

Palabras clave: Familiares de desaparecidos, emociones, pensamientos, afrontamiento, apoyo social, proceso de búsqueda.

ABSTRACT

EMOTIONS, THOUGHTS, COPING AND SOCIAL SUPPORT IN DISAPPEARED FAMILIES IN THE SEARCH PROCESS

The present work on the phenomenon of Disappearance seeks to demonstrate a reality to which perhaps the whole society is exposed, but not all are aware of it. An analysis was made of the changes that occur in the relatives of the disappeared, both at the time the disappearance occurred and throughout the process and the actions that it takes in order to find and overcome the event, as well as the perception of social support to achieve that end. The objective was the characterization of the disappearance event and its influence on the emotions, thoughts, coping and social support perceived in the search process. It is a mixed study. The sample consisted of 20 relatives of missing persons, 17 women and 3 men, whose ages range between 22 and 66 years. Semi-structured interviews were conducted with questions focused on each of the study variables, obtaining results from an analysis of discourse content, and an analysis of measures of central tendency of each of the responses. Among the most outstanding results are that the emotions that the participants denote at the beginning of the disappearance event are very specific: fear and uncertainty, while in the search process the fear expressed as terror intensifies and there are other emotions such as depression, sadness and hopelessness. These emotions differ in the relatives whose loved one disappears in a group with respect to the individual, since the former present the emotions of fear and uncertainty because their relative could possibly have been recruited by organized or criminal crime groups and throughout the search process also presents insecurity but they hope to find them alive; on the other hand, in the relatives whose loved one disappears individually, the emotions are anguish and despair due to a possible kidnapping and throughout the search process these emotions appear because time continues to pass and there is no news of their being Dear. When focusing on the thoughts presented at the beginning of the event, they are mainly catastrophic, due to the possibility of death of the loved one; Throughout the search process thoughts are diversified, and those of uncertainty, magical-

religious and guilt, manifested through the questioning about the whereabouts of your loved one, are presented, the idea that a superior being will return you alive or the claim for having granted permits to your relative. In this variable there are also differences between the types of disappearance, since catastrophic thoughts are the most frequent in those relatives with individual disappearance, because it is believed that, if he went alone, the possibility of finding him alive is less. In contrast to the group of the type of group disappearance, for them the possibility of finding them alive increases. Another type of thoughts that are also presented are those of denial and evasion, which lead family members to continue their daily activities thinking that their loved ones meet friends or other relatives, these are usually present more frequently in the type of group disappearance. In the confrontation manifested by the relatives of the disappeared, proactive behavior is present at the beginning of the event, and throughout the search process there is a change in habits and customs. When comparing the types of disappearance at the beginning of the event, it is evident that the relatives whose loved one disappears in a group tends to present a proactive behavior that supports the search process, while the confrontation of the relatives whose loved one disappears individually. It is characterized by a change of habits and customs that do not support the search process. When coping is characterized by evasion-denial, it results in passive behavior towards the search process. The social support received by relatives of the disappeared at the beginning of the event is mainly from their family and throughout the search process the support is provided by the authorities. When comparing the types of disappearance, there are differences such that, for family members with a group disappearance in addition to their family group, they receive support from groups, authorities and specialists, even throughout the search process; while those with an individual disappearance, report that no one has supported them, then they perceive specialists and even God; and throughout the search process, they perceive as support the authorities, then family, groups and nobody.

Key words: Relatives of missing persons, emotions, thoughts, coping, social support, search process.

ÍNDICE

Dedicatoria.....	iii
Agradecimientos.....	iv
Resumen.....	vi
CAPÍTULO I.....	15
INTRODUCCIÓN.....	15
Desaparición en México y la “Guerra contra el Narcotráfico”	16
Consecuencias psicológicas en las familias a partir de una desaparición forzada.	19
Variables psicológicas implicadas en la desaparición forzada.	23
a) Emociones en familiares de desaparecidos.	23
b) Pensamientos en familiares de desaparecidos.	26
c) Afrontamiento en familiares de desaparecidos.	28
d) Apoyo social percibido en familiares de desaparecidos.	31
Planteamiento del Problema	32
Justificación de la Investigación.....	32
Objetivo General	37
a) Objetivos específicos:	37
Preguntas de investigación	38
CAPÍTULO II.....	39
MARCO TEÓRICO.....	39
CONSTRUCCIONISMO SOCIAL.....	39
a) Orígenes.....	39
b) Construccinismo social: Kenneth J. Gergen.....	41
c) La aplicación del Construccinismo Social en el fenómeno de la Desaparición Forzada.....	43
d) Emociones desde el enfoque del Construccinismo Social.....	47
e) Pensamientos desde la perspectiva del Construccinismo Social.	47
f) Afrontamiento ante situaciones de Desaparición Forzada desde el Construccinismo Social.....	49
g) Apoyo Social orientado desde la perspectiva del Construccinismo	

Social.....	54
REPRESENTACIONES SOCIALES.....	56
a) Las Representaciones Sociales y significados en el proceso de desaparición.....	56
CAPÍTULO III.....	59
MÉTODO.....	59
PARTICIPANTES.....	59
APARATOS E INSTRUMENTOS.....	59
PROCEDIMIENTO.....	61
Diseño utilizado:.....	63
Recolección de Datos:.....	64
Análisis de Datos:.....	64
CAPÍTULO IV.....	66
RESULTADOS.....	66
Análisis cualitativo:.....	66
Análisis cuantitativo:.....	84
CAPÍTULO V.....	104
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	104
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	123
ANEXOS.....	141
ANEXO 1 Entrevista a familiares de desaparecidos.....	141
ANEXO 2 Consentimiento informado.....	142
ANEXO 3 Consentimientos informados de los participantes.....	143
ANEXO 4 Oficio permiso para FUUNDEC.....	157
ANEXO 5. Oficio permiso para CEAV Coahuila.....	158

Índice de Tablas

Tablas

Tabla 1. Características del evento de desaparición	66
Tabla 1. Características del evento de desaparición (Continuación)	68
Tabla 2. Emociones	70
Tabla 3. Pensamientos	73
Tabla 4. Afrontamiento	75
Tabla 5. Apoyo social	76
Tabla 6. Representación Social y significado en el proceso de búsqueda. ...	79
Tabla 7. Tipo de desaparición	84
Tabla 8. Pruebas de chi-cuadrado variable emociones inicio del evento	85
Tabla 9. Emociones presentadas al inicio del evento de la desaparición y Tipo de desaparición	85
Tabla 10. Pruebas de chi-cuadrado variable emociones a lo largo del proceso de búsqueda.....	87
Tabla 11. Emociones que se presentan a lo largo del proceso de búsqueda y Tipo de desaparición	87
Tabla 12. Pruebas de chi-cuadrado variable pensamientos al inicio del evento	89
Tabla 13. Pensamientos al inicio del evento de la desaparición y Tipo de desaparición	89
Tabla 14. Pruebas de chi-cuadrado variable pensamientos a lo largo del proceso de búsqueda	91
Tabla 15. Pensamientos que se presentan a lo largo del proceso de búsqueda y Tipo de desaparición	91
Tabla 16. Pruebas de chi-cuadrado variable afrontamiento al inicio del evento	93
Tabla 17. Tipo de afrontamiento empleado al inicio del evento de la desaparición y Tipo de desaparición	94
Tabla 18. Pruebas de chi-cuadrado variable afrontamiento a lo largo del proceso de búsqueda	96
Tabla 19. Tipo de afrontamiento empleado en el proceso de búsqueda y Tipo de desaparición	97
Tabla 20. Pruebas de chi-cuadrado variable apoyo social al inicio del evento	

.....	98
Tabla 21. Apoyo percibido al inicio del evento de la desaparición y Tipo de desaparición	99
Tabla 22. Pruebas de chi-cuadrado variable apoyo social a lo largo del proceso de búsqueda.....	101
Tabla 23. Apoyo percibido en el proceso de búsqueda y Tipo de desaparición	102

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

Aunque la Desaparición Forzada no es un delito actual, ya que, éste mismo se ha venido observando a lo largo de todos los tiempos y todas las épocas, como un recurso matizado de represión política contra la población que se mostraba subversiva a los intereses del Estado, dando muestra de violación flagrante a los derechos humanos; es significativo señalar que hoy en día, se sigue afectando, a la sociedad en conjunto.

Cabe distinguir legalmente el delito de la Desaparición Forzada, como aquel donde intervienen las fuerzas del Estado o se realiza con su consentimiento, a diferencia del secuestro, que es una desaparición por particulares, o bien por aquellos delitos vinculados a la desaparición como la trata de personas (Campa, 2015); sin embargo, la distinción principal por la cual este trabajo se enfoca en el primero, es por el hecho de que precisamente en quienes se busca protección están relacionados directamente con la desaparición de sus familiares, por esta razón el evento que se experimenta puede afectar su salud física y psicológica.

Con lo anterior, los desaparecidos no se localizan, los recursos tanto legales como humanos son insuficientes en la lucha por dar con ellos; y aún más, son los familiares de estos desaparecidos, quienes tienen, en última instancia que convertirse en verdaderos policías, investigadores y peritos para dar con el paradero de sus seres queridos.

De lo anterior se desprende el interés por investigar cómo es la travesía que dichos familiares han tenido que vivir y cómo ha afectado múltiples esferas de su vida, tanto en lo físico, social, como, principalmente en la disciplina que nos atañe: lo psicológico.

Para comprender el fenómeno de la desaparición en nuestra sociedad, se cree necesario evidenciar cómo es el proceso de búsqueda que vivencian los familiares, cómo se ha llevado a cabo, qué características son importantes.

Se entiende que es un proceso que no termina, que no tiene fin, que hasta ahora, es continuo; es permanente en la medida que no conozco el paradero de mi ser querido, por lo tanto, no se da un cierre ni al dolor ni al mismo proceso (Boss & Carnes, 2012).

Estudiar un fenómeno de esta naturaleza remite a pensar en él como un proceso interminable, un duelo complicado, prolongado (Boss, 2002; 2010), conociendo cómo se presenta, será posible diseñar las estrategias de atención a la población que vive el fenómeno.

El proceso para la comprensión de la desaparición se da en función de variables psicológicas como: emociones, pensamientos, afrontamiento y apoyo social, las cuales se eligieron para poderlo trabajar de forma objetiva, con estrategias más pertinentes, con datos válidos, reales al estudiar a este tipo de población, por lo tanto, partimos del hecho que es sui generis.

Desaparición en México y la “Guerra contra el Narcotráfico”

Para enfocar el fenómeno en contexto, García (2016) hace un breve resumen sobre la historia de nuestro país y las desapariciones forzadas, al menos las de finales del siglo XX y principios del XXI. Reconoce que este fenómeno inició con la llamada “Guerra Sucia”, cuando el gobierno nacional aplicó una estrategia de contención social para aislar y destruir a los grupos subversivos o de izquierda, basada en la matanza, desaparición y tortura; dando como resultado que, a finales de 1960 y la década de 1980, se considerara que el número de desaparecidos oficialmente, oscilara entre los 600 y los 1,300 (Castellanos 2007, citada por García, 2016).

Ahora bien, con la llegada de Vicente Fox (2000-2006) a la presidencia de México, se da un deterioro del control político que se ejercía sobre el crimen organizado, dando como resultado el surgimiento de nuevas organizaciones criminales violentas como los Zetas y la Familia Michoacana, quienes además de dedicarse al tráfico de drogas, también secuestraban y extorsionaban a la

población; es así que la violencia generada por los cárteles del narcotráfico se convirtió en el principal problema de seguridad en el país (Flores, 2009).

Al tomar posesión de la presidencia Felipe Calderón (2006-2012), la lucha contra los cárteles de la droga se convirtió en el principal objetivo de su administración, declarando abiertamente la “Guerra contra el narcotráfico”; la estrategia fue la militarización en todo el país; sin embargo, esta estrategia, no logró más que el aumento de los cárteles, y ya hacia el 2012, se contabilizaban dieciséis organizaciones; trayendo consigo el aumento de la violencia y de todas las formas de ejercer control de rutas y distribución, violentando los derechos humanos de toda la población (Daniel & Zepeda, 2015), en este período hubo desapariciones en masa, ya que entre 2006 y 2014, hubo un total de 22,610 víctimas que fueron registradas como desaparecidas (García, 2016).

Con la llegada de Enrique Peña Nieto (2012-2018), al poder la situación no fue muy diferente, ya que continuó con la misma estrategia de militarización, dejando de lado, los problemas subyacentes al narcotráfico (Daniel & Zepeda, 2015).

De esta forma, un período de desapariciones forzadas en nuestro país y que fue objeto de múltiples críticas mediáticas lo constituyó el caso de los “43 de Ayotzinapa”, donde un grupo de estudiantes normalistas que se manifestaba en contra del gobierno; fueron secuestrados en Ayotzinapa, Guerrero; la noche del 26 y madrugada del 27 de septiembre de 2014; sin que a la fecha den noticias que dejen satisfechos a sus familiares, que aún buscan incesantemente su paradero, así es que, la desconfianza y la nula credibilidad en las autoridades, hacen que éstos se concentren por todos los medios en exigir el retorno con vida de los jóvenes sustraídos (Reveles, 2015).

Entonces, a partir de lo anterior, el presente estudio se enfocará en el fenómeno de la Desaparición que actualmente es una realidad derivada de la guerra iniciada por las administraciones gubernamentales en contra del narcotráfico. Realidad a la que quizá toda la sociedad esté expuesta, pero no toda está consciente de ello; basta conocer las cifras oficiales del gobierno, que

refieren que, en los períodos de enero de 2014 a abril de 2018, se han registrado en México 36,265 personas extraviadas o desaparecidas (Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas, 2018). Las cifras extraoficiales que informa el gobierno mexicano indican que para febrero de 2019 son 40,000 las personas desaparecidas (La Política On Line, 2019). Para marzo de 2020, según la comisionada nacional de búsqueda en México, Karla Quintana se tiene conocimiento de que hay 61,637 personas desaparecidas en el país (Vanguardia, 2020). Según el Informe de Amnistía Internacional (2017), las desapariciones forzadas con implicación del Estado y las desapariciones perpetradas por agentes no estatales siguen siendo una práctica generalizada, y los responsables siguen gozando de una impunidad casi absoluta. Las investigaciones de los casos de personas desaparecidas siguen adoleciendo de irregularidades y sufriendo demoras indebidas.

Por todos los eventos de desaparición en México, y buscando legislar para dar atención a las peticiones de organismos no gubernamentales y de la propia sociedad; en octubre del 2017, el Congreso aprobó una ley general sobre desapariciones que definió el delito de desaparición de acuerdo con el derecho internacional y aportó herramientas para prevenirlo y juzgarlo (Informe Amnistía Internacional, 2017); sin embargo, es necesaria una adecuada contextualización de la desaparición forzada, donde exista...” un encuentro entre los textos jurídicos y las prácticas cotidianas de reclamo de dignidad, en una extensión de las posibilidades de universalizar, desde la diversidad, los derechos” (Robledo, 2016, p.110).

En 2007, las Naciones Unidas se abrió a la firma la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas (CPED). La adopción de CPED fue la culminación de un arduo trabajo, que se inició en la década de 1980, llevada a cabo principalmente por organizaciones no gubernamentales y familiares de personas que habían sido sometidas a desaparición forzada (Kyriakou, 2012). El resultado de esta convención es el de atender de manera primordial a las familias de

desaparecidos, para que se respeten sus derechos humanos violentados por el fenómeno.

Consecuencias psicológicas en las familias a partir de una desaparición forzada.

Entre las principales consecuencias a nivel familiar de la desaparición forzada, se encuentra la percepción de un cambio permanente, profundo e irreversible en los roles y las dinámicas de los integrantes tras la desaparición. Este cambio en los roles ha implicado enormes demandas emocionales, cargar con pesadas exigencias morales y, sobre todo, un estrechamiento de los vínculos extrafamiliares. Las familias se tornaron aglutinadas, con límites muy rígidos hacia el exterior y con demandas muy pesadas por mantener viva la memoria sobre el familiar desaparecido (Faúndez, Azcárraga, Benavente, & Cárdenas, 2018).

Es así que, en un estudio realizado en Colombia, con mujeres víctimas de violación de derechos humanos (Arnosó, Cárdenas, Beristain, & Afonso, 2017), el 72.6% refirió haber padecido la desaparición forzada entre los miembros de su familia, hecho que afectó su proyecto de vida y la calidad de ésta manifestando además haber tenido consecuencias de tipo físico (lesiones graves, fracturas, enfermedades crónicas), así como consecuencias específicas por su condición de género (impacto en su sexualidad e identidad de género).

En otros estudios donde se evidencian otros efectos, Fossion et al., (2015; 2013), trataron de explicar posibles mecanismos de transmisión de efectos nocivos de un trauma o trastorno depresivo y de ansiedad, de una generación a otra entre los sobrevivientes del Holocausto. Así, encontraron cuatro tipos de familias, entre las que destacaron el tipo de familia extrema, que consideraron era la menos funcional y en la cual, los hijos de sobrevivientes son más propensos a sufrir trastornos que la población general. Este efecto parece impedir el desarrollo de estrategias de afrontamiento y por lo tanto aumenta la aparición de los trastornos.

Lo anterior viene a ser confirmado por un estudio cualitativo, realizado por

Aristizábal et al., (2012) con un grupo de personas víctimas y victimarios de eventos violentos en el Caribe; entre los resultados más sobresalientes, se encuentran que 4 personas familiares de víctimas de desaparición forzada, enfrentaron el hecho con incertidumbre, carecieron de recursos y estrategias para afrontarlo, en 3 de las víctimas la ausencia de objetos, lugares, referencias precisas al momento de la desaparición, el no poder contar con historias o informaciones sobre la forma en que ocurrieron los hechos o sus causas, han imposibilitado la elaboración psíquica de dicha experiencia. Y, aunque sus familiares desaparecieron hace años, siguen estando presentes en el pensamiento, el hecho de no poder dar por terminada esta experiencia porque no hay pruebas o evidencias que le pongan fin; es un sufrimiento que se mantiene actualizado y que no logra ubicarse como un hecho del pasado. Estos duelos inconclusos, no permiten a los sujetos dar por terminado el sufrimiento y los mantienen en una expectativa constante (Boss, 2002), los mismos resultados refiere Robins (2010), al estudiar a los familiares de desaparecidos en un contexto diferente al occidental, ya que lo realizó con 160 participantes en Nepal refiriendo la pérdida ambigua como un elemento preponderante.

Para ejemplificar los diversos efectos en familias víctimas de la desaparición forzada, Duprat (2013), relata la realidad vivida por 30 familias que fueron víctimas del Stalinismo (década de 1930) en Rusia. Ella encuentra que, ante los conflictos y las desapariciones de sus familiares, los sobrevivientes tuvieron que “renunciar a su memoria familiar” ya que tanto sus nombres, apellidos e incluso los de sus ancestros tuvieron que ser “desaparecidos”, de esta forma su memoria queda fragmentada como memoria colectiva, quedando estigmatizada por la misma sociedad. Existe pues una imposibilidad de recordar lo vivido y de transmitirlo a las nuevas generaciones, debido al miedo por las represalias, no sólo del Estado, sino de la misma sociedad.

Un análisis sobre el impacto de la violencia política en niños y su proceso de identidad social, realizado por Muldoon (2013), nos habla también del conflicto que presentan los niños para entender las conductas violentas y sus

consecuencias, teniendo como resultado la desensibilización por parte de éstos ante los eventos. En los casos en los que la desaparición afecta a los jóvenes, éstos pasan por momentos complicados al llegar su proceso identitario ya que, según Alvis, Duque, & Rodríguez (2015) en jóvenes que vivieron la desaparición de un familiar cercano cuya imagen era importante para dicho proceso; se encontró que quienes establecían lazos afectivos importantes no sólo con la persona desaparecida sino con otros miembros de la familia, eran capaces de ser proactivos y adaptativos ante los hechos que aquellos que se mantenían anclados en los vínculos con el familiar desaparecido, éstos últimos mostraban un marcado cuestionamiento hacia el sentido y valor de vida, además de sentimientos de dolor, rencor y tristeza.

En este sentido, se deben entender los esfuerzos de los familiares por obtener respuestas a sus interrogantes con respecto al paradero de sus familiares, y es de esperarse que la desaparición se asumirá como un delito contra la humanidad que no prescribirá y dará a estas familias el derecho de obtener reparación por el delito y a exigirle a las autoridades información verídica de sus seres queridos (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas [ACNUDH], 2009).

Es entonces que estos familiares buscan que las autoridades den respuesta a su petición de conocer el paradero de su ser querido desaparecido, por ello y para comprender la naturaleza de una desaparición y el entramado vivido por los familiares, Palma (2016) nos muestra tres escenarios en los cuales se ven envueltos para la búsqueda de un familiar desaparecido: el escenario jurídico, el escenario histórico y el escenario de la clínica.

En cada uno de ellos hay una manera característica de enfrentamiento y un común denominador: la búsqueda de la verdad. Y en el caso de un escenario jurídico, el familiar espera conseguir su derecho a conocer la verdad, misma que les es negada desde el momento de acudir a denunciar la desaparición, esto transgrediendo el Derecho Internacional Humanitario a través de los artículos 32 y 33 del Protocolo adicional I a los Convenios de Ginebra de 1949, decretados

en 1977, y que plantea como responsabilidad de los Estados garantizar la verdad sobre los hechos asociados a las desapariciones forzadas para las familias de las víctimas directas (Naqvi, 2006).

Palma (2016), describe también el escenario histórico, que no es más que la reconstrucción de las memorias pasadas, pero en el caso de las desapariciones, matizadas con violencia; de tal suerte que, en este escenario, tampoco se encuentra una verdad que satisfaga la angustia de las familias.

A decir de Mendoza (2012), los familiares se convierten en investigadores para remediar los errores de la investigación oficial, esta acción busca la reparación del daño que sufren por parte de las autoridades, ante la no verdad sobre la desaparición de su ser querido.

Ahora bien, como lo menciona Galella (2014): "...el Estado tiene la obligación de investigar la desaparición de una persona y ésta se complementa con el derecho de los familiares a saber la verdad sobre su suerte y circunstancias y, eventualmente, a recibir sus restos mortales."

Navarro, (2013, citada en Huffschmid, 2015) en su entrevista acerca de las exhumaciones forenses, declara: "...los familiares les confieren a los forenses un papel muy importante: son ellos los que tocan a sus muertos, y no cualquiera toca al muerto" (p. 200). Se articula ahí una delicada relación de intimidad y confianza, crucial en un terreno cargado de dolor y ambivalencia. Porque cuando se logra restituir los restos de un ser querido a una familia, para ésta implica el final de la incertidumbre, pero también de cualquier esperanza. Es decir, cuando los restos de una persona son identificados, esta misma persona es finalmente declarada muerta. Buscar y descifrar por vía forense implica asumir la muerte, ya no la vida, del desaparecido. De tal suerte que el rol de la persona que buscaba incesantemente a su desaparecido termina (Baraybar & Blackwell, 2014).

En esta búsqueda de la verdad, se coloca a la familia como principal actor en la localización de su ser querido desaparecido a partir de las pruebas de ADN, ya que rescatan su identidad, dando posibilidad a la reparación y al reconocimiento (Casado, 2017).

Para ilustrar lo anterior, Noble (2015), realiza una línea del tiempo en

donde los familiares, los funcionarios de gobierno y los propios inculpados en el hecho llevan a cabo, cada uno por separado su percepción de lo ocurrido, con el consecuente resultado: la no justicia para el propio desaparecido y sus familias y un gobierno poco comprometido a cumplir con el derecho a la verdad histórica de lo ocurrido.

Ahora bien, para buscar la confianza de los ciudadanos en que el Estado buscará realmente hacer justicia a las víctimas en delitos de desaparición forzada, se ha instaurado, lo que Chávez (2015) nos menciona como las “Comisiones de la Verdad” que son una herramienta útil para restablecer la confianza de los ciudadanos en sus autoridades y sienta las bases para una plena reconciliación, además nos hace referencia a los casos tanto en Argentina como Chile, en donde dichas comisiones han dado, al menos en parte, una esperanza a los familiares de desaparecidos para ser escuchados por las autoridades competentes.

Sin embargo, en países como España, aún no se llegan a acuerdos sobre la restauración de los derechos de las víctimas del “Franquismo”, ya que en el análisis de Urdillo (2011), las familias de los desaparecidos en esta época aún no son resarcidos en tanto la verdad histórica acerca de los hechos y el derecho a dar sepultura a sus parientes, es decir, a conocer el paradero de los restos de sus familiares, así como una condena para el o los responsables de los hechos, promueve asimismo acciones como las emprendidas en Argentina y Chile con las “comisiones de la verdad”, como un camino probable para que en verdad el Estado español y los organismos internacionales den cuenta de la justicia para las víctimas.

Variables psicológicas implicadas en la desaparición forzada.

a) Emociones en familiares de desaparecidos.

Al enfocar en las emociones que demuestran los familiares de desaparecidos, se encuentran frecuentes sentimientos de irritabilidad y hostilidad

dirigidos a los perpetradores de la desaparición; mayor enojo dirigido hacia los funcionarios e incluso hacia Dios. Presentaban miedo para cuidar de sí mismas, de sus hijos y dependientes (en el caso de las madres); así como la soledad y aumento de tensión, pérdida de apetito, desesperanza, miedo, enojo y frustración dirigida a sus maridos (en el caso de las esposas) por dejarlas solas sin dejar rastro (Subramaniam, Mohammad, Hatta, & Muhammod, 2014).

En otros estudios, se enfatizó en aspectos físicos, psicológicos, espirituales, retorno al trabajo y apoyo social de víctimas de traumas y sus familiares en Brasil, dicho estudio encuentra que la población utiliza múltiples maneras de conceptualizar su afrontamiento hacia las emociones como el ser feliz y vivenciar al mismo tiempo un evento discapacitante (Paiva, Rossi, Costa, & Dantas, 2012).

En cuanto a la persistencia del impacto emocional, según el estudio de Arnoso et al., (2017), el 63.6% de las mujeres familiares de desaparecidos, mencionaron sentirse afectadas en el presente sobre los eventos que ocurrieron en el pasado, al enfrentar el estrés.

Como menciona Silva y Féres (2012), en su artículo: *“El silencio y luto imposible en los familiares de políticos brasileños desaparecidos”*, la pena de los familiares es un proceso sin fin, debido a que hay muchos vacíos en los que no se puede explicar dónde se encuentran sus parientes. En este artículo se mencionan los sentimientos experimentados por familiares de desaparecidos; uno de ellos, al ser entrevistado por la desaparición de su hermano, confiesa que su familia pasó por 4 fases:

- La primera, donde no se sabe nada, existe incertidumbre en los miembros, ya que no se sabe si el familiar está vivo o muerto, libre o preso. No se puede pedir ayuda, la familia no habla, viven lo increíble, en secreto; la prohibición de la palabra está en base a su miedo por las represalias del gobierno.

- La segunda etapa, donde hay negación de los hechos por la ausencia del cuerpo, se vive un duelo imposible.
- La tercera etapa: la búsqueda de los restos, iniciando con ello un ritual de luto, es decir, la reacción a la pérdida de un ser querido.
- La cuarta, si es que se da, es el reconocimiento de un cuerpo, de unos huesos que llenan el hueco abierto en el ciclo de vida y en la memoria de la familia.

Esta realidad es la misma que enuncia una madre y esposa de dos desaparecidos: "... a uno lo dejan con el corazón destrozado, anda muerto en vida. Aquí me dejaron, pero a nosotros nos llevan con ellos. Es un sufrimiento, una agonía lenta" (Merino, Zarkin, & Fierro, 2015, p.13).

Para entender un poco más de la realidad vivida y las emociones enunciadas por los familiares de los desaparecidos, referimos las palabras de Calveiro (2015, p.42)

"En consecuencia...el proceso inició con agresiones violentas (de parte del gobierno) que desataron el miedo y afectaron la dignidad. La defensa de la dignidad amenazada representó un punto de quiebre que [permitió pasar a la organización y participación para 'romper con ese miedo']".

Según la investigación de Hollander (2016) con padres de niños desaparecidos con duelo complicado manifiestan que las emociones como tristeza, dolor, ira y amargura aún los acompañan después de años de haber sufrido la pérdida.

Entre la población que ha sufrido la violencia generada por el estado, donde se han presentado delitos como la desaparición forzada, las emociones que presentan al conmemorar los eventos van desde la culpa, la ira, el miedo; mismas que se comparten desde las propias víctimas a la sociedad en general, de tal forma que se va creando una memoria colectiva que les permite la

liberación de la culpa y la desactivación de la vergüenza (Arnosó, Bobowik, & Beristáin, 2015).

Por otra parte, las madres que han vivido la desaparición por trata, manifiestan impotencia, tristeza, incertidumbre y rabia con respecto a la desaparición, perdieron el deseo por realizar actividades junto a su familia y amigos, prefieren buscar a su hijo (a), se ven afectadas físicamente por cansancio, estrés y dolores de cabeza; uno de los factores importantes para facilitar u obstaculizar la búsqueda es el económico, ya que para ellas es complicado recibir atención psicológica o bien desplazarse para continuar con el paradero de su hijo (a) (Córdova, 2015).

b) Pensamientos en familiares de desaparecidos.

Existen diversos estudios que refieren a los pensamientos de las familias víctimas de desaparición forzada para enfrentar la situación; por ejemplo, el llevado a cabo por Villa Gómez (2014) donde encuentra que éstas tienen en común la resiliencia, es decir, tienen una interpretación centrada en las capacidades, en la fuerza para asumir, en las salidas que se fueron encontrando, en las luchas cotidianas y en los sentidos encontrados en medio de la experiencia.

En otros estudios, los resultados muestran cómo la población víctima de violencia como la desaparición forzada, tiene un pensamiento significativo a esperar que las cosas se arreglen solas y al uso de la religión (Hewitt et al., 2016).

Según el análisis de Zorio (2011), existen elementos que se ven confrontados en las personas que sufren la desaparición de sus familiares: “La desaparición forzada marca un antes y un después en quienes viven esta tragedia; las víctimas la señalan como una huella imborrable que sólo la muerte del doliente borrará” (p. 251).

El fenómeno vivido en la sociedad trae consigo una serie de formas de actuar o creencias que evidencian los procesos de violencia cultural arraigadas

alrededor de esta práctica (Enciso & Pulido, 2014); no sólo en los familiares no cercanos de las víctimas de desaparición, sino en los demás sistemas, sean éstos: vecinos, amigos, conocidos, etc.

Ejemplos de ellos son:

- La oposición política es ilegítima. Es una forma de inadaptación ajena a la sociedad. Por algo lo desaparecieron. Las víctimas son siempre culpables. La desaparición es sinónimo de culpabilidad e ilegalidad.

- La familia y el entorno cercano es culpable de la forma de acción del desaparecido por el tipo de educación, la aparente falta de acompañamiento o atención, la transmisión de determinadas ideologías políticas o ausencia de valores.

- Se alimenta una constante sensación de miedo por parte de los familiares alrededor del tener que hacer públicas las acusaciones y/o sospechas de quienes podrían ser los responsables de la desaparición. Además, los altos niveles de impunidad por la falta de acción por parte de las entidades o instituciones responsables hacen que el problema se agrave.

- El desaparecido está muerto y hay que olvidarlo socialmente hablando. Los familiares pierden paulatinamente todas las redes de apoyo, esperanza visible de seguir buscando o encontrar a su ser querido.

Al hablar de la desaparición forzada en Argentina y Uruguay, y sus repercusiones cognitivas y sociales; Gatti (2011), realiza un análisis de las víctimas, planteando los cambios que ocurren tanto en la individualidad como en la muy deteriorada sociedad donde ocurre este fenómeno, en el cual, el desaparecido pierde nombre, historia e identidad; y su familia sufre el horror de no poder gritarlo, hablarlo, decirlo, ya que están “amordazados” por la autoridad que coarta su libertad para hacerlo: existe un miedo que no termina.

En palabras de Gómez (2004): “El desaparecido es un desolado, un ‘muerto vivo’, un ‘muerto robado a la muerte’, un ‘siempre presente en la ausencia misma’, creando en la familia del desaparecido una confusión de identidad, un lenguaje no verbal que impide llegar a hablar de forma clara acerca del verdadero sentir de la ausencia.

c) Afrontamiento en familiares de desaparecidos.

En el estudio realizado por Benson et al., (2011) llevado a cabo con 665 adolescentes sobrevivientes de la post-guerra en Bosnia, víctimas de violencia continua y desaparición de sus familias. Se determinaron sus formas de afrontamiento al estrés –voluntarias (centradas en la solución del problema e involuntarias (focalizadas en la emoción); se encontró que, ante los recuerdos vividos en la niñez, los adolescentes tienden a volver hacia el estrés involuntario y por lo tanto a un duelo complicado, y son pocas las ocasiones en las que se afronta de una manera voluntaria o más propositiva para lograr controlar el estrés de la guerra.

Entre los resultados más sobresalientes del estudio de Arnosó, Beristain, & González (2014), con respecto a los familiares que han vivido desapariciones forzadas, éstos informaron tener consecuencias como el aislamiento social, el abandono y la estigmatización. En cuanto a las estrategias de afrontamiento, son las enfocadas en la religión y en la familia las que caracterizan a las mujeres en contraste con los hombres.

Siguiendo el estudio de Giraldo, Gómez, & Maestre (2008) con familiares de víctimas de desaparición forzada, encontramos la relación que existe entre la depresión y los estilos de afrontamiento en este tipo de población. Los resultados hablan de que los familiares sufren una aflicción mayor de lo normal que perdura después de años de acontecido el evento traumático. Además de que, por rango de edad, utilizan estilos de afrontamiento distinto: los mayores (entre 41 y 71 años) se inclinan por el afrontamiento de religión, posiblemente influenciados por aspectos culturales donde la religión juega un papel primordial; sin embargo, los menores (entre 18 y 40 años) focalizan el afrontamiento en la solución del problema, realizando pesquisas, denuncias y protestas relacionados con el problema. Cada uno de estos estilos permite, según los resultados del estudio, disminuir los niveles de depresión, contribuyendo así a soportar la incertidumbre y angustia de quienes sufren la desaparición de un familiar.

El empleo frecuente de estrategias focalizadas en el problema se vincula con una mayor resistencia al estrés y que, paralelamente, el empleo de estrategias enfocadas en la emoción se relaciona con las consecuencias negativas para el bienestar (Verdugo et al., 2013).

En la misma forma de afrontamiento centrado en la solución del problema, se encuentra la de volverse un “investigador” en la búsqueda por saber del familiar desaparecido o bien la forma en la que fue muerto, como lo describe Luz (hermana de un desaparecido), relatado como parte del estudio de caso que analizó Uribe (2011).

Otra forma de afrontamiento activo centrado en la solución de problemas, la encontramos, en: “Las madres del sábado”, donde Can (2014), referencia este movimiento llevado a cabo en Estambul (Turquía) a partir de 1980, los resultados tenían el mismo matiz: desapariciones de kurdos e izquierdistas llevado a cabo por el ejército con la anuencia del Estado. Ante esto y la negativa de darles a conocer el paradero de sus familiares, grupos numerosos de mujeres, entre esposas, madres, abuelas e hijas de los desaparecidos se presentaban todos los sábados al mediodía ante la plaza principal para exigirle al gobierno información sobre los desaparecidos o bien el lugar donde los hubieran enterrado, fue de esta forma en que las madres viven la paradoja de ser “madres sin hijos”, sin poder disponer de un cuerpo a quien enterrar y viviendo día a día su separación (Bellucci, 1999).

Una de las formas de afrontamiento por parte de las familias de desaparecidos, presentadas por la sociedad Argentina, lo constituyeron ciertas formas artísticas para denunciar ausencias, que tuvieron renombre a nivel internacional, tal es el caso del “Siluetazo”, narrado por Bravo (2015), que fue la representación en silueta de 30,000 personas desaparecidas en la Plaza de Mayo en 1983, en el marco de la tercera marcha organizada por madres, esposas y abuelas de desaparecidos en la dictadura militar de Argentina entre los años 1977 y 1983. Tal expresión fue resultado de la constante represión del gobierno por negar los hechos de la desaparición a partir del secuestro de sus familiares.

En tanto las formas de afrontamiento de las familias de desaparecidos, Villarreal (2016) menciona lo que llaman “colectivos” o “asociaciones” para continuar con la búsqueda de la verdad y del propio familiar que no está. El trabajo de investigación realizado por la autora que nos da cuenta de que en tres estados de la República Mexicana: Coahuila, Nuevo León y Veracruz, se da este fenómeno de redes de apoyo entre familiares de desaparecidos.

Las acciones llevadas a cabo inmediatamente después de la desaparición y más tarde en el colectivo confirman que estas familias viven sus tareas de duelo como un proceso activo en el cual la víctima indirecta se compromete a no dejar de buscar incluso arriesgando su propia seguridad. Estas acciones dejan a la familia con un gran desgaste físico y mental, pero también muestran su esperanza y sus esfuerzos por recuperar a sus seres queridos (Cervantes Loredo, 2015).

Otra forma de afrontamiento según Villarreal (2015), son las tareas de formar las “mesas de seguimiento”, que son encuentros formales, colectivos, cara a cara, entre funcionarios de la procuraduría: ministerios públicos, coordinadores, subprocurador y procurador y familiares de personas desaparecidas, así como integrantes de las comisiones de atención a víctimas, para revisar el cumplimiento de diligencias en la averiguación previa de cada caso.

En cada reunión se asumen compromisos referentes a nuevas diligencias que deben realizarse para cada caso: localizar e interrogar testigos, dar seguimiento a nuevas pistas, girar oficios a otras dependencias para que apoyen en la localización de la víctima, recabar nuevas evidencias.

Para los colectivos organizados, estas nuevas maneras de “accionar” en la búsqueda de familiares desaparecidos ha traído consigo nuevas dimensiones políticas y sociales al dolor, les han permitido pasar de un rol pasivo a uno activo donde se solicita, no la conmiseración social, sino la solidaridad de ésta y provoca una exigencia de restitución al Estado con respecto al mismo fenómeno (Villarreal, 2014).

d) Apoyo social percibido en familiares de desaparecidos.

Entre los estudios que demuestran cómo cambia la vida de las personas ante la desaparición forzada y la necesidad de apoyo o soporte social, encontramos el realizado por Kiepal, Carrington y Dawson (2012) con familiares de desaparecidos en Canadá y su relación con la exclusión social, en tanto a participar en la vida económica, las actividades sociales, culturales y políticas, ya que, debido a su situación, dichas actividades resultan en una mala calidad de vida al verse afectadas en gran medida. Los más afectados son los jóvenes, las mujeres y los migrantes quienes tienden a ser excluidos ante el fenómeno.

En el estudio de Arnosó, Arnosó, & Pérez (2015), se extrae que un tipo de afrontamiento activo de la experiencia y un apoyo social positivo, se relaciona con la posibilidad de dar sentido a lo ocurrido y la generación de una identidad en el sobreviviente de una situación estresante. A la inversa, las formas de afrontamiento marcadas por la evitación se relacionan con más sintomatología de estrés postraumático, mayor alteración en el proceso de duelo y mayor impacto negativo en las creencias básicas.

Ahora bien, al enfatizar en los esfuerzos que realizan los gobiernos que han visto un gran número de desapariciones forzadas por apoyar a las víctimas de desaparición y a sus familiares, éstos han respondido a las llamadas por la justicia mediante la creación de esquemas de compensación o alivio financiero para los familiares, de esta forma proporcionan solamente una compensación económica, sin otras formas de reparación, como la verdad y la rendición de cuentas (Fulton, 2014).

Sin embargo, la experiencia demuestra que, si bien el dinero es importante para ayudar a reconstruir las vidas de las víctimas, no se abordan adecuadamente los efectos que la desaparición forzada ha tenido, y no satisface las preocupaciones primordiales de las víctimas. Tanto el derecho internacional de los derechos humanos y, más recientemente, el derecho penal internacional, refleja la realidad de que la compensación económica por sí sola no va a remediar

los efectos de la desaparición forzada. En su lugar, se necesita un enfoque integral y holístico, un proceso que requiere componentes relacionados entre sí: la verdad, la reparación integral, la responsabilidad penal y otras medidas para garantizar la no repetición (Fulton, 2014).

Planteamiento del Problema

En relación con el planteamiento anterior, surgen algunas preguntas que se consideran pertinentes para la comprensión del fenómeno: ¿cómo ocurre la construcción de la experiencia que cada familiar de una persona desaparecida realiza con respecto a las características del evento?, ¿cómo significan sus emociones, pensamientos, afrontamientos y apoyo social en el proceso de búsqueda?, ¿cuáles significados han sido facilitadores o bien obstaculizadores en este proceso de búsqueda?

Por esta razón, la pregunta que rige el estudio será: ¿Cómo es el proceso emocional, cognitivo, de afrontamiento y la percepción de apoyo social, en los familiares de desaparecidos con base en las características del evento de desaparición y cuál ha sido su contribución en el proceso de búsqueda?

Justificación de la Investigación

Para comprender la dimensión del fenómeno de la desaparición en nuestro país, y de esta forma justificar un estudio enfocado en él; es necesario considerar los números que nos arrojan algunos organismos tanto gubernamentales como no gubernamentales.

Las cifras de desaparecidos en nuestro país, entre enero de 2014 y abril de 2018, es de 36,265 (26,938 hombres, 9,327 mujeres), cifras actualizadas por el Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas ([RNPED], 2018), con respecto al año 2017 que hubo un registro de 29.917 (Informe de Amnistía Internacional, 2017). Para marzo de 2020, según la comisionada nacional de búsqueda en México, Karla Quintana se tiene conocimiento de que hay 61,637

personas desaparecidas en el país desde 1964, de las cuales el 97.6 por ciento se contabiliza a partir de 2007 a la fecha, coincidiendo con la llamada “Guerra contra las drogas o contra el narcotráfico”, declarada en el sexenio de Felipe Calderón (Vanguardia, 2020). La mayoría de las personas que desaparecen en México son hombres, mexicanos, de entre 15 y 19 años de edad, vistos por última vez en el estado de Tamaulipas (Miranda, 2017). Sin embargo, aunque el número de desaparecidos no tuviera significancia estadística, consideremos que, por cada individuo desaparecido, existen por lo menos otras tres personas afectadas: sus padres, pareja, hijos, hermanos, etc.

Los estados de la República Mexicana que reportan un mayor número de personas desaparecidas y no localizadas son: Tamaulipas con el 18.9% (5,558), Estado de México (3,151) el 10.7%; el 8.9% (2,634) en Jalisco; el 8.3% (2,444) en Sinaloa; el 8.2% (2,407) en Nuevo León; el 6.5% (1,926) en Chihuahua y el 5.5% (1,627) en Coahuila (RNPED, 2018); estas cifras constituyen en conjunto el 67% del total nacional de personas en estas circunstancias.

La desaparición forzada ha sido reiteradamente utilizada por las autoridades para crear un ambiente de terror e impunidad, dando como resultado una incertidumbre cada vez mayor en sus familiares, ya que éstos no conocen la verdad, no reciben justicia y mucho menos reparación al daño causado por el fenómeno (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas [ACNUD], 2009).

Entonces, las víctimas de este problema no sólo son los mismos desaparecidos, sino también, como se menciona anteriormente, sus familiares, que viven una doble victimización, ya que sufren la pérdida de su ser querido y, además, el proceso de búsqueda, que implica una gran cantidad de procedimientos de tipo legal para lograr que las autoridades inicien con la investigación sobre el paradero de su ser querido (Galella, 2014). Por esta razón, los familiares de desaparecidos han tenido que asociarse e impulsar iniciativas para la atención del fenómeno, tales como la “Ley General de Desaparición Forzada”, aprobada los primeros días del mes de octubre de 2017 por la Cámara de Diputados (Rosas & Alemán, 2017) y decretada como “Ley General en Materia

de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas” en el Diario Oficial de la Federación (Secretaría de Gobernación, 2017).

Para lo anterior, se debe tener en consideración que las autoridades no están entrenadas o capacitadas para realizar entrevistas con grupos vulnerables, ni están familiarizados con las políticas para tratar personas desaparecidas; lo cual demuestra el riesgo para mantener la seguridad de las víctimas de desaparición (Harris & Shalev, 2016).

Por esta razón, lo más importante es considerar los mecanismos que son necesarios para la atención de aquellos familiares que buscan a su ser querido, quienes se ven afectados tanto en el aspecto físico como en el psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales y con el entorno se ponen a prueba (OMS, 2016) dando como resultado que el sujeto deba hacer frente a una situación que considera amenazante y por lo tanto la experiencia se considera muy estresante (Carver & Connor-Smith, 2010).

Entonces, para la atención de las víctimas de violencia política, entre las que se encuentran las familias de desaparecidos, es necesaria una visión compleja en la cual el apoyo psicosocial favorece su dignidad y su recuperación emocional, a través del apoyo mutuo y la rehabilitación desde el inicio de la problemática, la organización de las víctimas y el proceso de capacitación, y empoderamiento para eventos sociales y políticos en un enfoque psicosocial y una perspectiva de reconocimiento de sus derechos desde una visión que les permita verse como un ciudadano completo. Todo este proceso es una interacción continua que favorece la dignidad y la recuperación emocional de las víctimas y la reconstrucción del tejido social (Villa Gómez, 2013).

Ahora bien, parece ser que los cónyuges y los padres de personas desaparecidas suelen ser los más afectados con respecto a los hermanos de desaparecidos, así lo demuestra la revisión sistemática de Lenferink, Keijser, Wessel, Vries, & Boelen (2017), quienes encontraron además que estar expuestos a eventos traumáticos y a la pérdida de un ser querido aumenta el

riesgo de desarrollar síntomas psicopatológicos.

Sin embargo, y para dar otra justificación al presente estudio, se toma en consideración que las personas (en especial mujeres), que han experimentado un evento traumático o estresante, como lo es el de la desaparición de un ser querido, obtienen beneficios de procesarlo emocionalmente, ya que muestran satisfacción por el hecho de narrar su experiencia a otra persona (Larsen & Berenbaum, 2014).

Además, entre los efectos del fenómeno en los familiares de desaparecidos en un estudio realizado por Pérez, Durán, & Bacic Herzfeld (2000), encuentra que después de dos décadas, las consecuencias psicológicas y psicosociales del proceso represivo siguen presentes.

Es decir, el proceso de duelo continúa, por ello, será necesario conocer cómo los familiares de desaparecidos enfrentan desde su experiencia el evento, así, consideraremos la aportación que realizan Villacieros, Serrano, Bermejo, Magaña, & Carabias (2014), basados en los resultados de su estudio con personas en proceso de duelo, donde encuentran que el bienestar psicológico y al apoyo social son predictores del duelo complicado, es decir, a mayor bienestar psicológico menor duelo o dolor complicado, a mayor apoyo social disponible mayor satisfacción en dicho apoyo y por lo tanto un proceso menor de duelo.

En el mismo sentido, es importante señalar que, las personas confrontadas con una pérdida violenta experimentaron una angustia emocional más grave, en comparación con aquellos enfrentados con la pérdida no violenta, con niveles más altos de síntomas de duelo prolongado, trastorno de estrés postraumático y depresión informada por el primer grupo (Boelen, Keijser, & Smid, 2015).

Esta es la razón, por la cual se evidencia la necesidad de estudiar a este tipo de población enfocados en variables, como el apoyo social percibido por los familiares de desaparecidos porque se encuentra que la aceptación, el apoyo social emocional proporcionado por familiares y amigos, la desconexión mental y expresar emociones con los demás están entre las estrategias de afrontamiento más útiles que denotaban este tipo de población (Lenferink, Keijser, Piersma, &

Boelen, 2017).

Los hallazgos del estudio de Arenliu, Shala-Kastrati, Berisha Avdiu, & Landsman, (2017), confirman lo anterior, ya que indican que después de un evento traumático, si una persona cuenta con apoyo social de su entorno inmediato y se centra en el problema o presenta un afrontamiento activo tiene mayores posibilidades de crecimiento, es decir, que las redes sociales y el apoyo de familiares y amigos combinados con ser activos en la comunidad pueden reducir la ambigüedad por la desaparición de un ser querido.

Con el presente trabajo de investigación se buscó crear un antecedente en la comunidad de la profesión con el conocimiento de la experiencia que han vivido los familiares de los desaparecidos, sus emociones, pensamientos y comportamientos o formas de afrontamiento y cuáles han sido los resultados de éstas a lo largo de la búsqueda.

Asimismo, dar voz a quienes no la tienen como grupo vulnerable (Moriña, 2016), población que deberá atenderlos desde su propio lenguaje y comprender la experiencia desde su perspectiva (Gergen, 2007).

El proyecto fue viable ya que se contó con los recursos humanos y económicos que se requirieron para llevarlo a cabo: los colectivos o grupos organizados de familiares, son grupos o asociaciones que los familiares de desaparecidos han creado como una estrategia de afrontamiento (Villarreal, 2014, 2015, 2016) para ayudarse a localizar a su ser querido desaparecido, éstas estuvieron dispuestas a cooperar para llevar a cabo la realización del proyecto, sin embargo no existen especialistas en la conducta o la salud que estén acompañándolos en el proceso, en este sentido, el estudio se justifica, por la necesidad de que estos grupos cuenten con profesionales de la salud para dar un enfoque científico a la experiencia vivida por ellos.

En cuanto al impacto social, está claro que apoyará a la realidad vivida por los familiares de desaparecidos y a la población en general (Fernández, Suárez, González, Noriega & Millán; 2017) debido a que la desaparición es un fenómeno que día a día se presenta con una mayor incidencia, afectando no sólo a la víctima o desaparecido, sino también a su entorno, específicamente a quien se

ha dedicado a la búsqueda.

Con lo anterior se busca crear un antecedente en el conocimiento del impacto en las emociones, los pensamientos, el afrontamiento y soporte o apoyo social en familiares de desaparecidos en el proceso de búsqueda, ya que, con base en ello pueden generarse programas de atención especializada para su condición (Muñoz, 2019).

Objetivo General

Se evidencia que, conociendo las características que se presentan en cada uno de los eventos de desaparición de un ser querido y determinar cómo se ve influenciado cada individuo por éstas, en la construcción de sus propias emociones, pensamientos, formas de afrontamiento y percepción de apoyo social; podremos comprender si sus estrategias han contribuido para facilitarle u obstaculizarle el proceso de búsqueda.

Por ello, el objetivo general que regirá el presente trabajo de investigación será:

Caracterización del evento de desaparición y su influencia en las emociones, pensamientos, afrontamiento y apoyo social percibido en los familiares de desaparecidos en el proceso de búsqueda.

a) Objetivos específicos:

1. Conocer cuáles son las características del evento de desaparición del familiar.
2. Analizar las emociones, pensamientos, afrontamiento y el apoyo social percibido del familiar de desaparecido en el proceso de la búsqueda.
3. Determinar cuáles han sido las principales dificultades que han experimentado durante el proceso.
4. Determinar cuáles han sido los recursos que le han beneficiado durante el proceso.

Preguntas de investigación

¿Cuáles son las características que distinguen cada uno de los eventos de desaparición de un ser querido?

¿Cuál es el impacto que tiene la caracterización del evento en la manifestación de emociones, pensamientos, afrontamiento y apoyo social por parte de los familiares de desaparecidos que buscan a su ser querido?

¿Cómo contribuyen a construir emociones, pensamientos, afrontamientos y percepción de apoyo social, en los familiares de desaparecidos?

¿En qué medida la construcción de representaciones sociales de determinadas emociones, pensamientos, afrontamientos y percepción de apoyo social contribuyen a facilitar el proceso de búsqueda?

¿En qué medida la construcción de representaciones sociales de determinadas emociones, pensamientos, afrontamientos y percepción de apoyo social contribuyen a obstaculizar el proceso de búsqueda?

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

CONSTRUCCIONISMO SOCIAL.

a) Orígenes.

Este enfoque es la fundamentación teórica para el estudio, ya que se tomará como referencia para el análisis de los datos obtenidos en la entrevista semiestructurada. A partir de la experiencia que vivencia el familiar de desaparecido se construye su propia realidad, su percepción de los hechos y su manera de afrontarlos.

El construccionismo social es un enfoque que se deriva de la Psicología Social y toma como fundamento las propuestas teóricas de Berger y Luckman (2003). El conocimiento para ellos se construye socialmente, es decir, la manera en la que comprendemos nuestro mundo es producto de un proceso de interacción y negociación entre grupos de personas (Agudelo & Estrada, 2012).

Para Berger y Luckmann (2003), la sociología del conocimiento entiende la realidad humana como construida socialmente. No implica que la sociología no sea una ciencia, ni que su método debiera ser nada más que empírico o que pueda estar libre de valores. Implica que se ubica junto a las ciencias que tratan del hombre en cuanto hombre; o sea, que en ese sentido constituye una disciplina humana y debe desenvolverse en diálogo permanente con la historia y la filosofía, si no es así, pierde su objeto de investigación: “Este objeto es la sociedad como parte del mundo humano, hecho por hombres, habitado por hombres y que, a su vez, forma hombres en un proceso histórico continuo” (p.231).

Para Thomas Luckmann y Peter Berger (1993, citados por Padilla Monroy, 2013), es muy clara la idea de que la realidad se construye socialmente, entienden por realidad aquello que reconocemos como independiente de nuestra propia voluntad, y entienden por conocimiento la certeza de que esos fenómenos independientes a la volición existen y poseen características específicas; es

decir, la realidad tiene un carácter dual; por un lado, es objetiva porque la reconocemos como independiente de nuestra voluntad, las personas que estamos inmersas en ella legitimamos su acción, pero por otro lado, la realidad se expresa gracias a sus significados subjetivos, aquellos que cada persona en el día a día va insertando en la realidad: ni la objetividad social ni sus significados subjetivos se anulan, coexisten.

El construccionismo social postula que la realidad es una construcción social, y, por tanto, ubica el conocimiento dentro del proceso de intercambio social. Desde esta perspectiva, la explicación psicológica no reflejaría una realidad interna, sino que sería la expresión de un quehacer social, por lo que traslada la explicación de la conducta desde el interior de la mente a una explicación de la misma como un derivado de la interacción social (Berger & Luckman, 2001; citados por Serrano & Pons Parra, 2011); es decir, la realidad aparece como una construcción humana que informa acerca de las relaciones entre los individuos y el contexto y el individuo aparece como un producto social, definido por su biografía, ambiente y experiencia (Serrano & Pons Parra, 2011), para las familias de desaparecidos la realidad se matiza a partir de su experiencia social con el fenómeno.

El construccionismo social surge en medio de un conjunto complejo de propuestas teóricas de las ciencias humanas en la contemporaneidad. Este abordaje se constituye como movimiento de crítica a la psicología social “modernista” y concibe al mundo como el producto de la interacción social y no como un reflejo o mapa del mundo (Magnabosco Marra, 2014).

Rizo (2015) menciona cuatro las características generales del construccionismo social. La primera tiene que ver con la primacía de los procesos sociales; es decir, se considera que las experiencias de los sujetos en el mundo son, primeramente y antes que cualquier otra cosa, procesos sociales, y se concibe la interacción en la vida cotidiana como la determinante de los conocimientos incorporados por los sujetos. La segunda idea se relaciona con la especificidad histórica y cultural, de modo que todo lo que los sujetos conocemos

son productos social y culturalmente específicos. En tercer lugar, destaca la idea de la interdependencia entre el conocimiento y acción; es decir, cada modo de conocimiento trae incorporadas formas de acción diferenciadas, lo cual conlleva, a su vez, consecuencias también diferenciadas. La cuarta idea tiene que ver con la postura crítica que el construccionismo social toma con respecto al positivismo y al empirismo; el construccionismo asume que todo conocimiento es histórica y socialmente específico y un aporte crítico de éste fue desafiar al esencialismo, al individualismo y al mentalismo, ideas centrales en la psicología hegemónica, de corte más experimental.

b) Construccinismo social: Kenneth J. Gergen.

Uno de los artículos que determinó el construccionismo social enfocado en la Psicología y de la cual se considera iniciador Kenneth Gergen (1985), fue: *The Social Constructionist Movement in Modern Psychology*, donde el autor hace referencia a cuatro hipótesis que engloban el movimiento:

- 1) Lo que consideramos conocimiento está determinado por la cultura, la historia o el contexto social.
- 2) Los términos con los cuales comprendemos el mundo son artefactos sociales, productos de intercambios entre la gente históricamente situados.
- 3) El grado hasta el cual una forma dada de comprensión prevalece sobre otra depende de las vicisitudes de los procesos sociales (comunicación, negociación, conflicto, etc.)
- 4) Las formas de comprensión negociadas están conectadas con otras actividades sociales: unos modelos sociales sirven para sostener y/o excluir a otros.

Sin embargo, el construccionismo no ofrece reglas, es relativista, pero esto no significa que 'todo vale', pues los sistemas de conocimiento, en tanto

dependen de inteligibilidades compartidas entre comunidades, estarán gobernados en gran medida por reglas normativas. El construccionismo reafirma la relevancia del criterio moral para la práctica científica, y elabora una metateoría, o teoría sobre las teorías científicas (Gergen, 1985).

Para el construccionismo social, las teorías sobre el comportamiento humano no se construyen ni se derivan de la observación, sino que surgen de la estructura misma del conocimiento. Esto es, las convenciones de inteligibilidad que comparte un grupo específico son las que determinarán cómo se interpreta el mundo que se observa (Gergen, 2007).

Para el construccionismo social todo aquello que referimos del mundo no está determinado por tal así denominado “mundo”, sino más bien, ya está socialmente determinado y, por lo demás, está socialmente determinado de acuerdo al grado de nuestro compromiso previo con una específica comunidad social; es decir, toda verdad adquiere su validez en el marco de la comunidad que la construye y la legitima como tal (López Silva, 2013).

Desde la perspectiva del construccionismo social, cada quien construye sus testimonios, sus relatos de memoria desde sus marcos sociales, desde su propia subjetividad, desde sus intereses, atravesados por dimensiones éticas y políticas diversas, desde visiones de mundo contrapuestas, en un lugar existencial, desde una clase social, un marco cultural, incluso una dimensión étnica, generacional y de género diversa (Villa Gómez, 2016).

El construccionismo social se adapta al esquema del constructivismo formal, en él se plantea la idea de que el conocimiento no reside exclusivamente en la mente del sujeto o en el medio, sino en los procesos sociales de interacción e intercambio simbólico. Su esencia reside en la noción de que las construcciones personales del entendimiento están limitadas por el medio social, es decir, el contexto del lenguaje compartido y los sistemas de significado que se desarrollan, persisten y evolucionan a través del tiempo (Araya, Alfaro, & Andonegui, 2007).

Los idealistas defienden que, de hecho, no podemos saber nada sobre ese mundo real. Todo lo que decimos y experimentamos lo hacemos a través del medio de nuestros constructos e ideas. Incluso la propia idea de la realidad misma es un constructo humano. El mundo que experimentamos refleja estos conceptos y, por consiguiente, si los conceptos son diferentes o cambian, entonces el mundo será diferente también. El constructivismo es una versión del idealismo que ponen énfasis en que el mundo que experimentamos deriva de realidades múltiples construidas socialmente. Estas construcciones se crean porque los individuos quieren dar sentido a sus experiencias (Gibbs, 2012).

c) La aplicación del Construccionismo Social en el fenómeno de la Desaparición Forzada.

La perspectiva del construccionismo social para el enfoque del estudio sobre desaparición, constituye una aproximación a la comprensión de los fenómenos psicosociales que contemplan la integración de la mutua influencia y reciprocidad entre los aspectos individuales-particulares y los aspectos socioculturales, de allí la riqueza de los relatos con los que los familiares de desaparecidos pueden ilustrar la propia experiencia, basados en la relación que existe entre personas que participan de una cultura común, y que desde su propia subjetividad van construyendo realidades en el lenguaje social (Donoso, 2004). Así, la forma como el sistema familiar interprete o signifique su realidad, incide directamente en la aparición o no de una situación de crisis (Martín, Fajardo, Gutiérrez, & Palma, 2007).

Entonces, basados en los principios del construccionismo social aplicados a la investigación en Psicología, es importante señalar que el presente estudio del fenómeno de la desaparición como un proceso se centra en los procesos, es decir, busca generar conocimiento a partir de la dinámica que se presenta en la interacción de las relaciones. El énfasis es mayor en los procesos que en las estructuras, por lo tanto, el conocimiento se entiende como algo que se

construye, no como algo que se posee (Burr, 1996, citado por Losantos, Montoya, Exeni, Santa Cruz, & Loots, 2016).

Aunque el estudio no plantea entre sus objetivos la posibilidad de un trabajo terapéutico con este tipo de población, cabe mencionar algunos elementos enunciados por este enfoque para tal efecto, principalmente el hecho de realizar cambios que van del individuo y su self hacia el exterior, el contexto, la cultura y cómo el individuo se significa en cada uno de ellos. El énfasis lo tiene lo relacional, y la práctica terapéutica construccionista está basada en ello, todos los aspectos que pueden mejorar la vida de los individuos y ponerlos en diversas perspectivas de cambio impulsados por la propia construcción y deconstrucción de su realidad (Gergen, Gergen, & Ness, 2017). Ahora bien, si hablamos de la postura del terapeuta, será conveniente delinear de igual forma el cambio necesario para una terapia creativa, tomando en consideración la flexibilidad, la colaboración en la construcción de la relación terapeuta-paciente privilegiando los valores de ambos para realmente lograr una transición a una sensibilidad construccionista en la práctica terapéutica (Gergen & Wuarhus, 2003).

En el enfoque construccionista, el lenguaje y la comunicación proporcionan los recursos a través de los cuales los individuos y los grupos construyen su vida cotidiana en tanto el interés se orienta a develar los procesos de construcción de sentido (Pérez, 2012), para el presente estudio el recurso del lenguaje de los familiares de desaparecidos será analizado a partir de estos procesos, cómo construyen la realidad vivida, cómo comunican su experiencia y de qué manera esto ha determinado la forma en que la enfrentan.

El constructivismo y el construccionismo social convergen en que el conocimiento se “construye”, sin embargo, el constructivismo tiene un carácter individual, en el que subyace el individuo cognoscente con respecto al medio que lo rodea, por lo tanto, aprendizaje se da en base a la realidad observada, desde su interior y es subjetiva. El individuo por lo tanto construye conocimientos con respecto a un objeto siempre y cuando le sean significativos y se entretengan con conocimientos previamente adquiridos por él. Con respecto al construccionismo

social, éste tiene el enfoque en la interacción del individuo con el contexto, con las relaciones del individuo como ser social evidenciado a través del lenguaje y en esta articulación sobre el ser individual con respecto al mundo que lo rodea se da inicio a la construcción que está intrínsecamente entrelazado con el intercambio social, con la historia y la cultura (Agudelo & Estrada, 2012). Esta perspectiva modifica radicalmente el paradigma prevaleciente en las ciencias sociales; sin embargo, la discusión acerca de su validez, aún continúa incierta, en particular porque en ella se encuentran involucrados elementos sobre la pretensión de arribar a un conocimiento objetivo de la realidad (Pérez, 2012).

Para Gergen (1973, citado por Sandoval, 2010), si las sociedades humanas son históricamente cambiantes, también lo debían ser los significados que las personas les atribuyen a la realidad, de modo que, si los significados influyen en las acciones y decisiones de las personas que forman esas sociedades, el propio conocimiento científico, tendría la capacidad de afectar la manera como entendemos nuestro mundo (Sandoval, 2010).

Ahora bien, las construcciones socioculturales de género han marcado de diversas formas la vida de las mujeres víctimas de desaparición forzada; ya que, además de enfrentar la desaparición forzada de sus familiares, han tenido que desafiar los estereotipos de género asumiendo la búsqueda de éstos, la violencia de género y la manutención familiar. A decir de las propias mujeres, la desaparición forzada es el hecho más doloroso que han tenido que enfrentar, causando profundas heridas y revictimización por parte de grupos armados y funcionarios del Estado, quienes no les han reconocido sus derechos y los han sometido a malos tratos. Sin embargo, han encontrado apoyo en las asociaciones y colectivos a los cuales pertenecen y con ello sobrellevan la lucha en la búsqueda de sus familiares desaparecidos (Enciso, 2017).

Si enfocamos en el mejor entendimiento de las experiencias por las cuales han atravesado los familiares de desaparecidos, entendemos por tanto, que la relación que se establece es social y dialéctica (Paula-Ravagnani, Guanaes-Lorenzi, & Raserá, 2017); es decir, las relaciones que se establecen entre el

investigador y los participantes están materializadas a partir de la construcción del propio individuo que comparte su vivencia y la deconstrucción que realiza el propio investigador en un sentido bidireccional.

De esta forma se considera que realizar intervenciones poniendo énfasis en encontrar un nuevo sentido de vida, resignificar la experiencia de la desaparición, para evitar paralizarse en el sufrimiento, resulta beneficioso en los casos de los familiares que buscan a su ser querido, ya que permite sobre llevar la pérdida (Arreola Piñón, Contreras Piedra, & Gómez del Campo del Paso, 2016).

En tanto las consecuencias de la desaparición forzada de compañeros sentimentales en sus esposas, se evidencia como resultado de la resignificación que ellas mismas realizan hacia la reparación del hecho, un daño producido sobre su proyecto de vida y objetivos comunes construidos con la pareja, lo que conlleva a una afectación general en todas las áreas de su vida, por ejemplo, en los cambios de roles al interior de su familia, aunado al desconocimiento de sus derechos fundamentales (Urrea Basto & Mendoza Melo, 2018).

Si enfocamos la comprensión del fenómeno en el género femenino, podemos evidenciar que, aun cuando se buscan nuevas oportunidades para cambiar una vida de violencia en diversos ámbitos, las mujeres aún siguen siendo víctimas tanto de la violencia de género perpetrada no sólo por el sistema político que pueda prevalecer, sino por sus propios cónyuges y diversos actores implicados en ella (Álvarez, 2017).

Como destaca Gravante (2018), para comprender la naturaleza de la respuesta colectiva de las personas ante la desaparición forzada, por ejemplo, en el caso de Ayotzinapa, se debe analizar el fenómeno como un trauma cultural colectivo, donde su construcción, no solamente se caracteriza por la tragedia misma del evento, sino por los significados que la sociedad ha atribuido a este evento y la interpretación de las emociones vinculadas.

d) Emociones desde el enfoque del Construccionismo Social.

Aunque las definiciones de emoción son diversas, la que sostiene Denzin (2009), suele ser la que quizá se apega a la relación entre ésta y la realidad social; la define como: “ una experiencia corporal viva, veraz, situada y transitoria que impregna el flujo de conciencia de una persona, que es percibida en el interior de y recorriendo el cuerpo, y que, durante el trascurso de su vivencia, sume a la persona y a sus acompañantes en una realidad nueva y transformada – la realidad de un mundo constituido por la experiencia emocional” (p.66).

Las emociones tienen una fuerte relación con el lenguaje, se expresan a través de éste, entonces, las emociones no se pueden entender aisladamente, por esta razón se construye a partir de la relación con el otro y su expresión a partir del lenguaje. No son algo fijo, definido y estático, sino que están en constante evolución; cumplen continuamente un proceso de interacción y lo hacen a través del lenguaje natural y subjetivo (Bericat, 2012; Belli, 2009).

Las emociones surgen, son experimentadas y tienen sentido en el marco del contexto social donde emergen (Kemper, 1978, 1987), este es su enfoque social, que básicamente es el del presente estudio.

En el caso de las familias de desaparecidos, es importante considerar que sus emociones pasan por la expresión del lenguaje, mismo que está matizado por la experiencia de perder a un ser querido, por ello, éstos construyen sus propias maneras de evidenciar su sentir con respecto a ella de una forma original.

e) Pensamientos desde la perspectiva del Construccionismo Social.

El término pensamiento refiere, según Hernández (2003) a la elaboración de significados que las personas realizan con respecto a sus propias experiencias de vida en un contexto determinado, por lo tanto, la mente del ser humano no debe considerarse como un instrumento en el que se depositan los significados, antes bien, éste es creador de ellos, y esta creación, no puede desligarse del mundo que lo circunda y en donde está envuelto el sujeto. Es decir, la función de la mente no se puede comprender de forma pasiva, pues es productora de los significados.

Ahora bien, los significados se hacen evidentes a través del lenguaje, que es el medio por el cual la sociedad se mantiene unida, así, los significados se transforman y por último se logra la comprensión del sentido común (Arcila et al, 2010); en palabras de Gergen: “el juego de los significantes es esencialmente un juego dentro del lenguaje, y este juego está incrustado en las pautas de la acción humana, en lo que damos en llamar contextos materiales” (1996, p.318).

La comprensión del significado para el individuo es determinante para su vida en contexto, ya que para las familias de desaparecidos esta comprensión está implicando la forma de pensar que surge a partir del lenguaje en el que se expresa cuáles son los significados que da a la experiencia de desaparición y cómo es que la evoca. En este sentido, la principal función del significado es favorecer la inclusión ya que en la medida que se construye, deconstruye y co-construye en la relación, cualquier tipo de significado es válido (Arcila et al., 2010).

La redefinición o la resignificación propuesta por el construccionismo es un ejercicio de confrontación desde el sujeto frente a narraciones que se perpetúan o se reproducen, no se hace a expensas del sujeto desde un lenguaje librado a una dinámica propia, sino instalado y dependiendo de las prácticas sociales en las que interviene el sujeto de manera activa y decisiva. El lenguaje es hijo de las interacciones no un producto en el vacío (Cañón, 2008). Los familiares de desaparecidos presentan un discurso sui géneris en tanto que éste es producto de la experiencia librada por ellos. Es resignificada a partir de cómo se presenta la desaparición, cómo la contextualizan, cómo viven cada uno de ellos con base a las características que les confieren.

Así, al enfocarnos en familiares de desaparecidos, es importante notar que cuando sus construcciones están basadas en la autocompasión, éstos son menos propensos a psicopatologías severas, debido a que sus pensamientos están menos inclinados a la reflexión o rumiación de la pena relacionada con la desaparición (Lenferink et al., 2017), incluso aun cuando pudieran presentar síntomas de duelo complicado, no hay diferencias entre éstos y los que presentan

un duelo sano en cuanto a reactividad emocional se refiere (LeBlanc, Unger, & Mc Nally, 2016).

f) Afrontamiento ante situaciones de Desaparición Forzada desde el Construccionismo Social.

Para comprender las variables de estudio se considera el comportamiento o afrontamiento planteado por Lazarus y Lazarus (2000), ya que se estudian las estrategias de afrontamiento que son entendidas como recursos psicológicos que el sujeto pone en marcha para hacer frente a situaciones estresantes (Macías, Madariaga, Valle, & Zambrano, 2013), y para las familias de desaparecidos, el fenómeno se constituye como tal.

Según Lazarus y Folkman (1991, citados por Nava, Vega, & Soria, 2010) son los esfuerzos cognitivos y conductuales que constantemente cambian, se desarrollan para manejar las demandas específicas, tanto internas como externas que –según cada individuo, los rebasa o desborda sus recursos, de esta forma, el afrontamiento se considera un proceso dinámico que involucra una constante evaluación y reevaluación de parte de los sujetos ante situaciones demandantes, para el presente estudio se consideran las apropiadas para el mejor entendimiento de la forma en que los familiares de desaparecidos afrontan la búsqueda de su ser querido.

El afrontamiento se deriva de las interacciones de las personas con y en las múltiples circunstancias de su vida en los contextos socioculturales, lo cual deja ver la multicausalidad del fenómeno. Dichas interacciones implican efectos de mutua influencia sobre las variables personales y situacionales, por lo tanto, recíprocas (Macías et al., 2013).

Durante muchas décadas, el proceso de estrés se describe principalmente en términos de emociones negativas. Sin embargo, la evidencia robustece que las emociones positivas se co-produjeron con las emociones negativas durante situaciones estresantes, sugiriendo la necesidad de considerar las posibles funciones de las emociones positivas en el proceso de estrés (Folkman, 2008).

Se ha acumulado evidencia con respecto a la co-ocurrencia de las emociones positivas y negativas durante los períodos de estrés; la función reparadora de las emociones positivas con respecto a los recursos de afrontamiento fisiológicos, psicológicos y sociales; y los tipos de procesos que generan emociones positivas incluyendo la búsqueda de beneficio y que recuerda, procesos de meta-adaptación, reordenación de las prioridades de afrontamiento y la inclusión de eventos ordinarios con sentido positivo.

En general, la evidencia apoya que, contrariamente a las tendencias anteriores para desestimar las emociones positivas, éstas tienen funciones importantes en el proceso de estrés y están relacionadas con procesos que son distintos de las que regulan la angustia de afrontamiento. Folkman (2008) sugiere que, si se incluyen las emociones positivas en los estudios futuros, se ayudará a abordar un equilibrio entre la investigación y la práctica clínica debido a décadas de preocupación casi exclusiva con las emociones negativas.

La función más importante del afrontamiento es regular las emociones, así como las situaciones conflictivas que las provocan, de esta forma; si un objetivo para afrontar una situación ha sido bloqueado o amenazado, los seres humanos luchan para evitar que éste ocurra o para poder vencerlo. Es decir, si no se puede hacer nada se busca aceptar y tratar con esa realidad y proseguir con sus vidas. Las personas emplean dos estrategias principales de afrontamiento: resolución de problemas y afrontamiento centrado en las emociones (Lazarus & Lazarus, 2000):

Afrontamiento mediante la resolución de problemas.

Es la acción que una persona aplica para cambiar una situación conflictiva, está encaminada a la resolución de problemas. Se valora la situación y se comprueba qué es lo que en verdad está ocurriendo, cuál es el problema y que se puede hacer con él.

Tal acción requerirá de un juicio bien meditado, ya que no existe una estrategia de afrontamiento estándar apropiada debido a que ésta dependerá de

cada problema y de la solución elegida para resolverlo. Por otra parte, no es fácil juzgar cuál será la mejor solución a una situación específica, ya que, las relaciones interpersonales suelen ser diversas y complejas y por lo tanto, a veces, no claras.

Se dice que el afrontamiento es un componente del proceso de la emoción, y que nos ayuda a reducir la ansiedad, aumentando nuestra eficacia anticipando un acontecimiento parecido en el futuro.

Por lo tanto, la mayor parte de las situaciones donde se precisa el afrontamiento enfocado en la resolución de problemas, suelen ir unidas a las emociones; ya que no solamente se deberá enfrentar el problema, sino también regular las propias emociones para ello.

Afrontamiento centrado en la emoción.

Aquí se encuentran las estrategias que son interiores y privadas, donde se intenta controlar la angustia cuando no hay nada o muy poco se puede hacer para lograrlo. El afrontamiento centrado en la emoción intenta llevar a cabo el control de la angustia cambiando nuestra manera de pensar acerca de lo que está ocurriendo, pasando de una valoración amenazadora a otra más positiva y serena.

Implica mantener la moral y la esperanza en alto para enfrentar la angustia emocional cuando las cosas no salgan bien.

Ahora bien, en toda situación estresante, cuanta más información se tenga es mejor, ya que de esta forma podremos ponderar nuestras acciones y afrontar con mejores juicios.

Una de las formas de afrontar situaciones estresantes de manera que podamos comprender mejor las emociones es hablar de ellas con personas de confianza, verbalizarlas para revisar lo ocurrido, quizás sea ésta una de las razones por las cuales por grupos de apoyo pueden resultar de ayuda para las personas que han sufrido una experiencia traumática o problema personal.

El afrontamiento centrado en las emociones se puede dividir en dos tipos según Lazarus y Lazarus (2000):

Evitación: intentamos no pensar en aquello que nos preocupa. Lo que hace que la evitación sea una mala estrategia de afrontamiento, es que, aunque el problema se olvide por un tiempo; éste no cambiará o desaparecerá hasta que lo enfrentamos o bien lo podamos resolver.

Reevaluación del significado personal: implica cambiar el significado personal de lo ocurrido volviéndolo a evaluar de una manera más serena y menos amenazadora. Ésta a la larga puede resultar ser la estrategia más eficaz.

La reevaluación del significado personal puede reducir la aflicción en los estados emocionales como la ansiedad, culpa, vergüenza y depresión.

Al reevaluar en la emoción de *ansiedad*, la persona se cree capaz de manejar una situación estresante, de tal forma que podrá vencer dicha emoción o bien, disminuirla.

Si se reevalúa la emoción de la *culpa* a través de aceptar las fallas morales, se intenta compensar lo que se ha hecho de manera errada. Reparar los errores ofrece el beneficio personal de mostrar que se desea vivir de acuerdo con las reglas de la sociedad y tratar de compensarlos.

La *vergüenza* es más difícil de reevaluar, ya que es una emoción “privada”, es complicado reconocer ante los demás lo que se ha hecho y por lo tanto resulta más fácil negarla. Aceptar la vergüenza ante los otros es una manera útil de afrontamiento, ya que se daría lugar para una respuesta indulgente y empática con nosotros mismos, aprenderíamos a vivir de una manera más feliz y plena si nos aceptamos tal y como somos.

En la reevaluación de la emoción de la *depresión*, se hace patente la falta de alegría; y es la desesperanza la que conecta la depresión con la falta de alegría. No existe nada por lo cual sentirse feliz o que pueda brindar un poco de placer. Es una estrategia de afrontamiento que cuesta quizá más trabajo, ya que, ante la insistencia de amigos y seres queridos, la persona en depresión se resiste

una y otra vez a visionar un futuro prometedor. La depresión tiende a ser corta pero recurrente. Básicamente la reevaluación estará basada principalmente en evitar los pensamientos negativos y en trabajar y planificar voluntariamente para abandonar la actitud fatalista ante la vida.

Existen dos tipos de afrontamiento que suelen ser especialmente importantes para cambiar los significados personales y que son mencionados por Lazarus y Lazarus (2000):

El distanciamiento: en éste nos alejamos emocionalmente del significado de angustia en una situación dada. La repetición de la experiencia traumática puede provocar en determinado momento la ausencia de emoción, de sufrimiento, de significado personal. No será un afrontamiento del todo negativo si no está polarizado, es decir, si no se convierte en algo habitual; el ser humano busca comportarse de manera neutra ante el estrés como forma de soportar el dolor; sin embargo, debemos considerar que la completa supresión de emoción puede traer consigo un alto precio.

La negación: rehusamos reconocer aquello que nos parece amenazador, es repudiar la realidad; la diferencia con la evitación es que en ésta intentamos no pensar en lo que ocurre, pero estamos conscientes de que la realidad es amenazadora. En la negación “no existe” la realidad o la situación estresante. Es entonces una forma inmadura de afrontamiento y puede volverse peligrosa porque puede animar a tomar malas decisiones. La negación se desplaza hacia la *ilusión*, que busca hacer la vida más tolerable.

La negación a veces es para adaptarse y otras es sólo una mala adaptación, lo importante es atender si ésta nos trae más beneficios que perjuicios para afrontar las situaciones traumáticas. Tiene efectos perjudiciales cuanto no se emprenden las acciones necesarias para sobrevivir o progresar. Si se debe hacer algo para salvar la vida y no se realiza debido a la negación, decimos que es perjudicial o negativa.

En palabras de Lazarus y Lazarus (2000), "...el mejor afrontamiento es el que implica una mezcla de resolución de problemas y de enfoque hacia las emociones" (p.224).

Según Yoffe (2013), en los duelos o pérdidas de un ser querido se deben incluir las creencias y experiencias religiosas espirituales a través de las cuales, se pueden hallar un sentido espiritual y una afectividad positiva relacionados con la situación negativa que deben afrontar. Los modos de afrontamiento del duelo podrán permitir hallar nuevos sentidos a la pérdida y a la vida, luego del fallecimiento del ser querido; aunque en las familias de desaparecidos, esta propuesta no es aceptada como tal, ellos buscan con el objetivo de encontrar con vida a su familiar.

Las dinámicas familiares de las víctimas indirectas de la desaparición se ven afectadas frente a la comunicación familiar, es decir, cada individuo demuestra silenciamiento como respuesta para no afectar a los demás integrantes, generando estrategias de afrontamiento como la evitación emocional, la agresión, la negación y la falta de autonomía, siendo la principal, la creencia espiritual (Castro & David, 2018).

g) Apoyo Social orientado desde la perspectiva del Construccionismo Social.

En nuestro estudio es importante definir el apoyo social, puesto que es una variable que de manera innegable refiere a recursos que a partir de las relaciones entre el individuo y la sociedad se entrelazan para proveer a las víctimas de elementos que aporten a la solución de su problemática.

Según Muñoz (2000), el apoyo social, refiere a una práctica de cuidado que se establece a partir del intercambio de relaciones entre los individuos y se caracteriza por expresiones de afecto, afirmación o respaldo de los comportamientos y de ayuda simbólica o material a otra persona, para nuestro estudio es importante recalcar el concepto que nos muestran Rodríguez-Marín, Pastor, & López-Riog (1993), donde el apoyo social es todo tipo de recursos del entorno favorecedores del mantenimiento de las relaciones sociales, la

adaptación y el bienestar del individuo dentro de un contexto comunitario, derivado de ello, los sistemas comunitarios de prestación económica, asistencial y/o sanitaria son considerados como redes formales de apoyo; mientras que, aquellas relaciones sociales que de forma natural se configuran en el entorno del sujeto (amigos, familia, compañeros de trabajo, etc.) son redes informales de apoyo.

Para los familiares de desaparecidos, los grupos de auto apoyo constituyen un espacio de encuentro en el cual se reconocen sentimientos, se ponen en marcha acciones concretas y se plantean, así, las relaciones sociales positivas y las redes sociales favorecen la presencia de bienestar para enfrentar situaciones estresantes o conflictivas como las que viven en la búsqueda del paradero de sus seres queridos (Higuera, Orozco, & Molina, 2012). En general, los grupos de autoapoyo resultan en una mejora significativa para los familiares de desaparecidos (Hagl, et al., 2015), en comparación con tratamientos dialógicos o con enfoque Gestalt.

En la variable apoyo social, es importante distinguir su importancia para la salud mental y física, ya que éste es predictor de una mejor salud mental. Una mejor salud mental y física se asoció con un mayor apoyo social futuro (Hakulinen et al., 2016). Entonces, para los familiares de desaparecidos, el apoyo social impacta en la posibilidad de enfrentar el proceso de búsqueda logrando hacerlo de una forma más saludable y adaptable a los propios recursos.

El proceso jurídico al que se ven sometidas las familias de desaparecidos no aporta soluciones, por ello, el proceso de acompañamiento psicosocial se ve directamente afectado, se brinda de forma incompleta, por tanto, implica que las familias se han sometido a procesos inconclusos que solo delegan información, sin importar la recuperación emocional (Castro & David, 2018); entonces se hace necesario velar por la integridad de las víctimas, por sus derechos y acompañamiento antes, durante y después del evento de desaparición, garantizándoles con ello el cuidado y protección que éstas demandan del sistema jurídico-penal (Mantilla, 2015).

La familia logra convertirse en la red de apoyo más fuerte para sobresalir y mediatizar la aceptación de pérdida de sus seres queridos. En contraposición, la asistencia realizada por profesionales es cuestionada, se realiza, ya sea de forma incompleta o inadecuada; desencadenando una revictimización entre los familiares (Castro & David, 2018).

Potencializar el funcionamiento de las redes sociales de apoyo y prácticas de solidaridad, puede tener una relación con el bienestar psicológico de las víctimas que han sufrido violencia o han sido violentados sus derechos humanos (Vásquez et al., 2018) como en el caso de familiares de desaparecidos.

REPRESENTACIONES SOCIALES.

a) Las Representaciones Sociales y significados en el proceso de desaparición.

Serge Moscovici fue el creador del concepto Representaciones Sociales. En su libro publicado en 1961 *El psicoanálisis, su imagen y su público* por Presses Universitaires de France y su versión castellana de 1979 por editorial Huemul de Buenos Aires, Argentina, expone las particularidades de esta teoría y su nuevo objeto de estudio (Piña & Cuevas, 2004).

Inspirado en la noción de Representaciones Colectivas de Emile Durkheim sobre el conocimiento social, aplicado a la comprensión de fenómenos sociales específicos, Moscovici introduce la noción de Representaciones Sociales que se diferencia de la de Representaciones Colectivas en varios aspectos: en primer lugar, las Representaciones Sociales son más dinámicas y cambiantes que las Representaciones Colectivas; en segundo lugar, las Representaciones Colectivas obedecen a los contextos sociales extensos, en tanto que las Representaciones Sociales son contextualizadas, propias de grupos sociales particulares; en tercer lugar, las Representaciones Sociales obedecen al consenso intra-grupo en oposición al consenso íter-grupos, propio de las Representaciones Colectivas (Navarro & Restrepo, 2013).

La teoría de las Representaciones sociales de Moscovici (1961), resulta conveniente para determinar cuáles han sido los significados que los familiares de desaparecidos han dado al proceso de búsqueda, y de esta forma determinar cuáles factores han favorecido dicho proceso y cuáles factores han sido obstaculizadores. El autor propone que las Representaciones Sociales son sistemas cognitivos, que van más allá de opiniones o actitudes con relación a algún objeto, son verdaderas teorías para el descubrimiento y organización de la realidad. Generan un sistema de valores, ideas y prácticas que tienen varias funciones; en primer lugar, permite a los individuos orientarse en un mundo material y social, de esta forma lo dominan; en segundo lugar, permiten la comunicación entre ellos, ya que les otorga un código para el intercambio social, de tal forma que se pueden nombrar y clasificar los aspectos de su historia individual y grupal evitando así ambigüedades (Moscovici, 1961).

Sabemos que, esta teoría plantea en principio, rescatar el conocimiento que sucede en la vida cotidiana, el que se genera como sentido común, que surge de las interacciones sociales, resignificando las tradiciones, las creencias locales y minoritarias, para legitimarlo en objeto de investigación científica (Viillaruel, 2007).

Es este sentido, existen dos formas en las que pueden generarse las Representaciones Sociales denominados según Moscovici: la objetivización y el anclaje. El primero procura reducir las ideas extrañas a categorías e imágenes ordinarias, para ubicarlas en un contexto familiar. El segundo, busca cambiar algo abstracto en concreto, transfiriendo lo que está en la mente hacia algo que existe en el mundo físico (Moscovici, 1984).

Para Jodelet (1986) las Representaciones Sociales son aquel saber común, espontáneo, ingenuo o natural en contraposición al conocimiento científico que se construye en la vida cotidiana de los individuos a partir de sus experiencias, pero también de sus contenidos (información, creencias, ideas, opiniones, imágenes, valores y actitudes) que reciben y transmiten a través de la cultura, la

educación y la comunicación social.

Para el estudio con familiares de desaparecidos, la Representación Social implica el entender el porqué prosiguen en la búsqueda de su ser querido, aún cuando exista la posibilidad de que éste haya muerto y no logren dar con su paradero. Al comprender su realidad, podremos comunicarnos en el mismo lenguaje, contextualizando su proceder en un mundo específico, en el que se ven envueltos de una manera especial, ya que quienes viven esta realidad han creado sus propios sistemas de valores y por lo tanto una comunicación específica y porque no decirlo incluso se vuelven exclusivos para la aceptación de quien los acompaña en este proceso y quién, según su cánón de conducta o reglas implícitas no podrá ser objeto de su confianza, incluso para expresar sus emociones y sentimientos por la desaparición.

En el afán de lograr lo anterior, es conveniente enunciar las funciones que tienen las Representaciones Sociales según León (2002), quien nos indica que éstas se hacen evidentes en el momento en que comprendemos su naturaleza social:

- Hacer convencionales los objetos, personas y eventos que se encuentran en la vida cotidiana; otorgándole una forma definitiva, localizándolo en una categoría y establecerlo como modelo de cierto tipo, distinto y compartido por un grupo de personas; es decir, convertir una realidad extraña en una realidad familiar.
- Propiciar la comunicación entre las personas, comunicación que implica tantos puntos de vista compartidos como divergentes sobre diversas cuestiones.
- Promueve el pensamiento colectivo y la reflexividad de los grupos siendo estos requisitos fundamentales para lo que se denomina identidad social; es decir, el conocimiento del grupo al que se pertenece.
- Justifica las decisiones y conductas que se dan en las interacciones sociales.

CAPÍTULO III

MÉTODO

PARTICIPANTES

Se trata de una muestra no probabilística convencional, ya que se eligieron a las personas familiares de desaparecidos que asisten a un grupo organizado o colectivo para la búsqueda de sus seres queridos en el Estado de Coahuila.

El número de participantes fue de 20 personas en total. La edad de las y los participantes oscila entre los 22 y 66 años.

Las edades de las y los desaparecidos oscilaba entre los 19 y los 55 años al momento de su desaparición; en total se contabilizaron 18 personas que son buscadas por sus familiares.

El sexo de los participantes: 17 femenino (85%), 03 masculino (15%)

El sexo de los desaparecidos: 15 masculino (83.33%), 03 femenino (16.66%)

Parentesco: madres, 10; esposas, 5; hermano (a), 2; padre, 2; hijo (a), 1.

Tiempo de la desaparición: entre 1 y 18 años.

Pudieran existir cuestionamientos sobre el número de participantes para la realización del estudio, sin embargo, la cantidad es lo menos importante, lo verdaderamente relevante es el potencial en cada caso. Y en este estudio, fue difícil acceder a la muestra por trámites burocráticos que enlentecían los permisos, y aunque se contó con el apoyo de un organismo gubernamental (CEAV) también se recurrió al método “bola de nieve”, en donde nos pusimos en contacto con personas clave y éstas a su vez nos contactaron con otras personas para poder trabajar (Moriña, 2016), como fue el caso de participantes del colectivo FUUNDEC.

APARATOS E INSTRUMENTOS

La desaparición de un ser querido supone una pérdida distinta a la muerte, sin embargo, tiene al final una connotación de duelo; éste es caracterizado por la

aparición de pensamientos, emociones y comportamientos que son causados ya sea por su muerte, o en el caso del estudio, por la desaparición e incertidumbre por el paradero; por esta razón, para establecer los elementos claves al realizar un instrumento útil que nos permitiera cumplir con los objetivos trazados, se realizó una revisión de aquellas escalas o instrumentos que fueron empleados para evaluar diferentes pérdidas o procesos de duelo.

Entre las que fueron revisadas están: la Escala de Respuestas Psicológicas de Duelo ante la Pérdida de la Salud (RPD-PDS-38), de Miaja y Moral (2014); Inventario de Experiencias en Duelo (IED), adaptado al castellano por García-García et al., (2001); el Inventario de Duelo Complicado (IGC), adaptado por Limoneros et al., (2009); Inventario Texas Revisado de Duelo (TRIG), adaptado al castellano por García-García et al., (2005). En estas escalas se evidencian emociones como la ira, negación, esperanza, desesperanza, miedo, culpa, así como formas de comportamiento como reacción de afecto negativa y actitud positiva, agresividad, en tanto considerar el contexto, algunas manejan el entorno sociocultural de la pérdida, así como conductas y sentimientos que dieron forma a las reacciones que se dieron inmediatamente tras la pérdida y por los sentimientos presentes al momento de la evaluación.

La convergencia principal de elementos que nos permite hablar sobre la pérdida de un ser querido se centra principalmente en las emociones y sentimientos del doliente, en el caso del estudio, del familiar del desaparecido; así como sus pensamientos ante la pérdida y sus conductas o comportamientos al momento de la pérdida y al realizar la búsqueda.

Por lo anterior, se determinó realizar una entrevista semiestructurada que contiene preguntas detonantes enfocadas a las variables de estudio: emociones (qué sentiste cuando desapareció tu ser querido, qué has sentido a lo largo de este proceso de búsqueda), pensamientos (qué pensaste cuando desapareció tu ser querido, qué pensaste en el proceso de búsqueda) y comportamientos (qué hiciste cuando desapareció tu ser querido, qué has hecho a partir de entonces), así como del apoyo social percibido (de quién has tenido apoyo).

En cada pregunta, se considera el proceso de búsqueda: momento de la desaparición, tiempo que ha pasado en la búsqueda y/o momento actual; ya que para Gergen (2007) "...los recuentos de las acciones humanas difícilmente podrían seguir su curso sin una base temporal. Comprender una acción es, de hecho, localizarla dentro de un contexto de eventos precedentes y subsiguientes" (p.155).

Una de las razones principales para elegir la entrevista como técnica para la recolección de datos en este tipo de población es porque las entrevistas pueden ser un espacio en el que empiezan a surgir "sentimientos de conversación", de manera que éstos han llevado a los participantes a compartir con los investigadores sus "geografías emocionales" (Parr & Stevenson, 2015).

Datos sociodemográficos:

Se solicitaron datos personales y sociodemográficos de los y las entrevistados (as), así como del desaparecido (a); con el fin de establecer parentesco, tiempo de la desaparición y otros datos que apoyen los objetivos del estudio.

Desaparecido (a): parentesco, edad, sexo, estado civil, ocupación, escolaridad, rol familiar, lugar de la desaparición, edad a la fecha de la entrevista.

Familiar que está en la búsqueda: parentesco con el desaparecido (a), edad, sexo, escolaridad, estado civil, rol familiar, tiempo de desaparición, pertenece a un grupo organizado o no.

PROCEDIMIENTO

Para llevar a cabo el presente estudio, se contactó con los colectivos de familias de desaparecidos y grupos organizados en la búsqueda en el Estado de Coahuila con el fin de solicitar permiso a través de un oficio a sus representantes o dirigentes para aplicar los cuestionarios y las entrevistas que se programaron a cada una de las personas que participan en la búsqueda de familiares desaparecidos. Se les dio a conocer los objetivos de la investigación y cuáles podrían ser los beneficios que el colectivo o grupo organizado obtendría del

estudio.

Cuando se aceptó la propuesta, se agendó una cita para llevar a cabo una reunión con los familiares de desaparecidos; donde se expuso al grupo de familias de desaparecidos los objetivos del estudio y se les mostró la importancia de su participación en él y cuáles serían los resultados esperados para su beneficio; de esta forma se podrían entregar algunas sugerencias a los dirigentes de los colectivos sobre el tratamiento con familiares de desaparecidos desde la perspectiva del estudio.

Posteriormente se les solicitó a los participantes que colaboraron en el estudio que firmaran un consentimiento informado para garantizar la confidencialidad de la información y su uso restringido para fines estadísticos, ya que se les dio a conocer que las entrevistas serían grabadas en audio o en video. Después se les solicitaron sus datos personales con los cuales se les contactaría para llevar a cabo la entrevista y se agendó una cita para la aplicación de la entrevista con cada uno de ellos (as).

Las entrevistas se llevaron a cabo en las instalaciones de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Coahuila o bien en la casa de cada uno de los participantes. El lugar fue determinado por el mismo familiar del desaparecido (a).

Al término de las entrevistas se agradeció su participación y se le dio una fecha aproximada para darle a conocer los resultados de la investigación. siguiendo con lo propuesto por los Artículos 8° y 9° (APA, 2010).

Criterios de inclusión.

Familiar que tiene una relación directa, con el o la desaparecido (a), sea su esposo (a), hijo (a), padre o madre, hermano (a) o algún otro parentesco; específicamente quién está en su búsqueda.

Criterios de exclusión.

Los familiares de los desaparecidos que ya conocen el paradero, sea vivo o muerto.

Aquellos familiares que en principio consideraron como delito de desaparición forzada a su ser querido y posteriormente, éste se transforma en un secuestro u otro derivado como trata de personas.

Aquellos que, aunque son familiares de desaparecidos, no se encuentran en la búsqueda de éste.

Limitaciones del estudio.

Entre las principales limitaciones que se tienen en el presente estudio, están:

- La muestra es por conveniencia, ya que la población fue elegida por sus características específicas y su número limitado, por lo tanto, no se pueden generalizar los resultados que se obtengan.
- La muestra sólo incluye al familiar de desaparecido (a) que está en la búsqueda, por lo tanto, no se mide la percepción del fenómeno en otros miembros de la familia.
- Se excluyen el de secuestro y/o trata de personas para la realización del estudio, que, aunque están consideradas como delitos de desaparición, no tienen las connotaciones de una desaparición forzada.
- La muestra se remite a colectivos, asociaciones u organizaciones del Estado de Coahuila.

Diseño utilizado:

El presente es un estudio con enfoque mixto. El estudio es de tipo explicativo, correlacional, exposfacto y transversal; con el fin de estudiar las variables emociones, pensamientos, afrontamiento y apoyo social.

Se elige el enfoque mixto ya que éstos ofrecen posibilidades de entender la realidad del ser humano e influir sobre su experiencia en acción (Stacciarini & Cook, 2015), además de darle profundidad al análisis enfatizando en las consecuencias de la acción en las prácticas del mundo real (Hamui-Sutton, 2013).

En tanto su carácter cualitativo, se busca investigar lo particular, lo distintivo o único, en este caso ver al fenómeno a partir de los actores, participantes: familiares de desaparecidos y sus narrativas (Gibbs, 2012). Se

utilizó un diseño narrativo y fenomenológico (Creswell, 2018), considerando las experiencias enunciadas en cada participante.

En tanto su carácter cuantitativo, se busca la medición objetiva de los datos (Creswell, 2018), en este caso se recurre a las medias de tendencia central que pudieran darnos elementos con los cuales obtener significancia en los resultados.

El enfoque mixto para el estudio, está determinado desde la perspectiva de la problemática de investigación, tomando en consideración los objetivos a lograr (Díaz López, 2014).y, por lo tanto se busca hacer una combinación de la fuerza de ambas metodologías investigativas, con el fin de obtener resultados que resulten complementarios y que soporten por demás el fenómeno de la desaparición; de igual manera contrastar los resultados de ambos y lograr articularlos (Guerrero, Lenise do Prado, & Ojeda, 2016).

Recolección de Datos:

Se determinó realizar una entrevista semiestructurada que contiene preguntas detonantes enfocadas a las variables de estudio: emociones (qué sentiste cuando desapareció tu ser querido, qué has sentido a lo largo de este proceso de búsqueda), pensamientos (qué pensaste cuando desapareció tu ser querido, qué pensaste en el proceso de búsqueda) y comportamientos (qué hiciste cuando desapareció tu ser querido, qué has hecho a partir de entonces), así como del apoyo social percibido (de quién has tenido apoyo). Todos los cuestionamientos con el fin de lograr los objetivos planteados en el estudio.

Análisis de Datos:

Para el análisis cualitativo de los resultados se utilizó un programa informático para estructurar y gestionar todos los aspectos del análisis, uno de los más usados es el Atlas.ti versión 7. (Gibbs, 2012).

Para la revisión de la entrevista semiestructurada, se realizó un análisis de contenido o de narrativa de cada discurso emitido por los y las participantes, categorizando cada una de las variables y solicitando el apoyo de especialistas, en el caso del estudio, el Dr. Javier Álvarez Bermúdez, tal como lo indicaron los estudios realizados por Sveaass y Sonneland (2015), en donde se trabajó con especialistas profesionales de la salud que se desempeñaban en el campo de la investigación documental, o como en el caso de Zuluaga (2016), donde la entrevista fue desarrollada sobre cinco categorías de análisis; para el presente estudio las variables son: emociones, pensamientos, afrontamiento y apoyo social.

Se clasificaron las emociones, los pensamientos y el afrontamiento; en el momento de la desaparición y en el proceso de búsqueda. Los códigos que se categorizaron en el software Atlas Ti para las variables fueron los siguientes:

Variable	Al inicio del evento	En el proceso de búsqueda
Emociones	EMOINI	EMOPRO
Pensamientos	PENINI	PENPRO
Afrontamiento	COMINI	COMPRO
Apoyo Social	APOINI	AOPRO

En el análisis de los datos es importante mantener la objetividad, sin embargo, al realizar un análisis cualitativo, se sugiere tener en cuenta que: ser objetivo en la narrativa del discurso no es una cuestión de ser desapasionado, de ser libre de toda emoción. Ser objetivo en el discurso narrativo es una cuestión de tener una perspectiva externa apropiada – de tener una adecuada evaluación de y la respuesta emocional a lo que pasó: es una cuestión de tener las emociones correctas, en los momentos adecuados con la gente adecuada y en el camino correcto (Goldie, 2004).

En cuanto al análisis cuantitativo, se realizó un análisis de medidas de tendencia central para determinar los tipos de desaparición con su frecuencia en los participantes, posteriormente, con el objetivo de contrastar la variable tipo de

desaparición con cada una de las variables del estudio, se realizó un análisis de Chi-cuadrado. Lo anterior apoyado por el software SPSS 19.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

Análisis cualitativo:

Con respecto al primer objetivo específico: conocer cuáles son las características del evento de desaparición del familiar éste se contextualizó y para ello se analizó el discurso de las participantes con respecto a cómo había sucedido el evento de la desaparición y el proceso de búsqueda, con lo que se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 1. Características del evento de desaparición

Participante	Características enunciadas por los participantes
1	Contexto ajeno, rural/inusual. Causante: autoridad. Desaparición: grupal. Parentesco: madre Su hijo fue de viaje de trabajo. Desaparece en una gasolinera en la carretera. Confirmación de una desaparición forzada. Recibe amenazas y cambia su domicilio a E.U.
2	Contexto ajeno, rural/inusual. Causante: desconocido. Desaparición: grupal. Parentesco: madre. Su hijo fue de viaje de trabajo, iba a vender un carro con su jefe. Desaparece en la carretera.
3	Contexto ajeno, urbano. Causante: autoridad. Desaparición: grupal. Parentesco: madre. Su hijo sale de su casa para ir con unos amigos que acababa de conocer. Por testigos sabe que hubo una balacera y él junto a otros fueron detenidos.
4	Contexto ajeno, inusual, rural.

- Causante: desconocido.
Desaparición: individual.
Parentesco: madre.
Su hijo sale de su casa para ir a buscar trabajo a otra ciudad.
Desaparece en la carretera en el trayecto hacia Monterrey.
- 5 Contexto doméstico, violento.
Causante: grupo de la delincuencia organizada.
Desaparición: grupal.
Parentesco: madre
Su hijo trabajaba fuera de la ciudad de origen.
Un grupo entra violentamente a la casa de su hijo y se lo llevan.
- 6 Contexto: ajeno, viaje de regreso a casa.
Causante: desconocidos.
Desaparición: individual.
Parentesco: esposa.
Su esposo trabajaba en Estados Unidos y regresaba a la fiesta de XV años de su hija. Le llama a su esposa desde la cd. de Monterrey y no vuelve a saber nada de él.
- 7 Contexto: doméstico (en casa) /violento.
Causante: grupo delincuencia organizada
Desaparición: grupal.
Parentesco: hermana.
Su hermano trabajaba en una empresa fuera de la ciudad de Saltillo (en Monclova, Coah.)
Un grupo entra violentamente a la casa de su hermano y se lo llevan junto a otros dos compañeros de trabajo.
- 8 Contexto: urbano.
Causante: desconocido.
Desaparición: individual.
Parentesco: madre
Su nuera le informa que habían “agarrado” a su hijo.
Lo habían subido a un carro gris. Tenía antecedentes penales.
- 9 Contexto: doméstico, violento.
Causante: grupo armado de la policía federal.
Desaparición: individual.
Parentesco: esposa.
En la madrugada llega a su casa un grupo armado y se llevan a la fuerza a su esposo, después de amenazarla a ella.
- 10 Contexto: rural, trabajo.
Causante: desconocido.
Desaparición: individual.
Parentesco: madre.
Su hijo trabajaba de trailerero y al bajar en una gasolinera se lo llevaron.
Desaparece en la carretera a Querétaro.
Recibe amenazas para dejar de continuar en su búsqueda.

Tabla 1. Características del evento de desaparición (Continuación)

Participante	Características enunciadas por los participantes
11	<p>Contexto: Doméstico, urbano. Causante: aparentemente un exnovio. Desaparición: individual. Parentesco: hija. Su mamá era ama de casa y vivía sola con ella. Desaparece aparentemente al ir a casa de una amiga que vivía cerca de su casa.</p>
12	<p>Contexto: laboral, violento. Causante: grupo delincuenciales llamado Zetas. Desaparición: individual. Parentesco: esposa. Su esposo se desempeñaba como taxista. Desaparece a partir de que se lo llevan a la fuerza un grupo armado de las oficinas en su trabajo.</p>
13	<p>Contexto: urbano, violento. Causante: desconocidos. Desaparición: individual. Parentesco: padre. Al parecer hubo un robo en una gasolinera cerca de donde desaparece su hijo, varias personas en un carro lo secuestran y lo meten en la cajuela; y como tenía antecedentes penales, él pensó que pudo haber sido un ajuste de cuentas.</p>
14	<p>Contexto: doméstico, violento. Causante: grupo de la delincuencia organizada. Desaparición: individual. Parentesco: madre. A su hija y a sus nietos se los llevaron de su propia casa. Ella es secuestrada dos días después de desaparecer su hija, durante 15 días. Su yerno tenía trato con la delincuencia organizada. Recibe amenazas para continuar buscando a su hija.</p>
15	<p>Contexto: doméstico Causantes: Desconocidos Desaparición: individual. Género: varón Parentesco: Esposa. Su esposo desaparece al salir de su casa, iba a un mandado, estaba desempleado. Lo último que supo de él, fue que le llamó a su suegra y le había pedido cuidar de sus hijos.</p>

- 16 Contexto: doméstico (en casa) /violento
 Causante: grupo delincuencia organizada
 Desaparición: Grupal
 Parentesco: hermano.
 Su hermano trabajaba en una empresa fuera de la ciudad de Saltillo (en Monclova, Coah.)
 Un grupo entra violentamente a la casa de su hermano y se lo llevan junto a otros dos compañeros de trabajo, uno era primo de él.
- 17 Contexto: laboral, violento.
 Causante: desconocido.
 Desaparición: grupal.
 Parentesco: Esposa.
 Su esposo desaparece con un compañero de trabajo, al ir a dejarlo a su casa.
- 18 Contexto: urbano, violento.
 Causante: grupo de la delincuencia organizada.
 Desaparición: individual
 A su hijo lo suben a un vagón color negro al bajarse del transporte público.
- Contexto: urbano, trabajo.
 Causante: grupo de la delincuencia organizada.
 Desaparición: grupal
 Su hijo era vendedor en un crucero.
 Lo suben en un vagón negro junto con otro vendedor.
- 19 Contexto: urbano.
 Causante: desconocido.
 Desaparición: individual
 Su hijo sale de su casa para ir a buscar trabajo y comer con unos amigos.
 Por un amigo de su hijo se entera que éste se había quedado con unas amigas comiendo.
 A partir de entonces no volvió a saber de él.
- 20 Contexto: urbano, violento.
 Causantes: aparentemente un grupo de la delincuencia organizada (Zetas).
 Desaparición: grupal.
 Parentesco: padre.
 Su hija iba en compañía de dos amigos cuando los intercepta un grupo armado que los obliga a subir a un automóvil.

Fuente: Elaboración propia.

La Tablas 1. Características del evento de desaparición, enuncia las principales características que fueron mencionadas por las y los participantes y que en general presentan datos sobre el contexto de la desaparición, en algunos casos fue en contextos completamente ajenos a los desaparecidos y sus familias,

con lo cual, las y los participantes estuvieron lejos de la desaparición, y sólo tienen testimonio de testigos de los hechos, en otros contextos fueron desaparecidos en un ambiente laboral o relacionado con la búsqueda de trabajo. Cabe distinguir que la participante 18 busca a dos de sus hijos que desaparecen en contextos muy parecidos: los “levantan” en un vagón negro. La participante 14, busca a su hija y además fue víctima de secuestro por un lapso de 15 días; el participante 20 también busca a su hija y forma, a partir del evento un colectivo de familiares que están en la búsqueda de sus seres queridos.

Ejemplo del evento y de cómo se presentan algunas características están narradas por la participante 4:

“Y en esos días estaban sus hijos con nosotros, y pues nos dijo que iba y regresaba ese mismo día, entonces pues en la noche se comunicó con su hermana, con mi hija que vive en la casa y le dice que ya va para Monterrey que dejó su carro en los autobuses y que se iba a ir a Monterrey y que regresaba el mismo día, y que me dijera que llegando me hablara, entonces se dieron las 6 de la mañana y pues no me habló, regularmente siempre me hablaba, entonces se me hizo muy raro que no me hablara y como a las 9 de la mañana empecé a marcarle a su celular y pues me mandaba a buzón y pues se me hizo más raro, porque nunca me hacía eso, entonces pues ya así paso todo el día, después de medio día ya no sonaba su teléfono, ya ni a buzón y ya no supe nada, ya no se comunicó con nosotros”.

Los resultados del objetivo específico número dos: analizar las emociones, pensamientos, afrontamiento y el apoyo social percibido del familiar de desaparecido en el proceso de la búsqueda; se muestran en las Tablas 2,3,4 y 5:

Tabla 2. Emociones

Participante	Cuando se presenta el evento	A lo largo del proceso de búsqueda
1	Miedo	Miedo, inseguridad

2	Incertidumbre	Tristeza, desesperación
3	Miedo	Terror, miedo
4	Depresión	Desesperación
5	Angustia	Depresión
6	Preocupación	Tristeza, negación
7	Miedo	Miedo, inseguridad
8	Miedo	Tristeza, desesperanza
9	Miedo	Miedo
10	Desesperación	Angustia, incertidumbre
11	Preocupación	Desesperación
12	Miedo	Miedo
13	Tristeza	Miedo, tristeza
14	Miedo	Miedo
15	Desesperación	Desesperanza, miedo.
16	Incertidumbre	Desesperación
17	Tristeza	Desesperación, angustia
18	Desesperación Desesperación	Desesperación, angustia. Angustia
19	Incertidumbre	Miedo
20	Miedo	Miedo

Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 2. Emociones, muestra las emociones que las participantes enuncian al momento de la desaparición y las que se presentan a lo largo de la búsqueda.

Entre las emociones al momento de la desaparición, se destacan: Miedo, incertidumbre, depresión, angustia, preocupación, desesperación, tristeza. Un ejemplo de la narrativa de la emoción de una madre ante el suceso se demuestra en el discurso de la participante 3:

“...yo sentía que se me iba la vida ahí con él, no quería comer, se me iba en llorar, en pensar en hacerme una imaginaciones, yo tenía mucho miedo por ejemplo de en poder denunciar, por lo que sabía por ese ejemplo que te platico, yo decía pues este denuncio y lo tienen personas malas y este, si le hacen daño, yo decía, pero pues quién se lo pudo haber llevado, pues yo recapitulaba y decía pues es que ni siquiera salía, pues él siempre en su trabajo a quién pudo o qué pudo haber pasado, qué, qué, entonces yo tenía mucho miedo de poner la denuncia ¿no?, porque me decía: qué tal si se lo habían llevado y tú por denunciar te va peor ¿no?”

Las emociones que se evidencian a lo largo de la búsqueda de su ser querido son: miedo, en ocasiones referido como terror, inseguridad, tristeza, desesperación, depresión, negación, angustia, desesperanza, incertidumbre.

La narrativa de la misma participante 3, ejemplifica las emociones que sintió a lo largo de la búsqueda de su hijo:

“...mira, pues pasas por muchas etapas, he pasado por muchísimo miedo, por coraje, hay días, había días, con mucho coraje, me daba coraje con todo, con la gente...no quería que nadie se me acercara, que nadie me hablara, así como coraje ¿no?... este...he pasado por depresión, días, días de depresión, de depresión que me da mucho miedo de pensar que no me vaya a levantar, este...frustración, impotencia, la angustia la mayor angustia ¿no? porque, es algo que no, vaya no, que la angustia nunca se va”.

Tabla 3. Pensamientos

Participante	Cuando se presenta el evento	A lo largo del proceso de búsqueda
1	Catastrófico	Catastrófico
2	Negación	Culpa
3	Catastrófico	Culpa
4	Evasión	Negación
5	Catastrófico	Pensamiento mágico-religioso
6	Catastrófico	Incertidumbre
7	Catastrófico	Incertidumbre
8	Negación	Pensamiento mágico-religioso
9	Catastrófico	Catastrófico
10	Catastrófico	Catastrófico
11	Catastrófico	Catastrófico
12	Negación	Catastrófico
13	Catastrófico	Catastrófico
14	Negación	Catastrófico
15	Catastrófico	Catastrófico
16	Catastrófico	Incertidumbre
17	Negación	Incertidumbre
18	Catastrófico Catastrófico	Pensamiento mágico-religioso Catastrófico
19	Negación	Negación
20	Catastrófico	Incertidumbre

Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 3. Pensamientos; muestra los pensamientos que se presentan en el momento del evento de la desaparición y a lo largo de la búsqueda.

Los pensamientos que se mencionan al momento de la desaparición son principalmente: catastróficos, de negación y evasión.

La narrativa de la participante 2, muestra cómo fue su experiencia del evento, donde ella tiene un pensamiento de negación ante el hecho de la desaparición de su hijo:

“...no puedes creerlo, no quieres creerlo, yo decía: han de venir en camino y no hay señal, en eso me cerraba, y pos yo “no se preocupe señora” (a la esposa de un compañero de su hijo también desaparecido), tratando de alentar, porque ella ya se oía desquiciada, y yo era así de que “no pasa nada”, queriéndole dar ánimo y ya viendo que no sabíamos nada pues ya no la solté”.

En cuanto a los pensamientos a lo largo de la búsqueda, son referenciados principalmente: catastróficos, culpa, negación y evasión, incertidumbre, y mágico-religiosos.

El discurso de la participante 1, muestra un ejemplo de pensamiento catastrófico a lo largo de la búsqueda de su ser querido:

“...sentía como que la posibilidad de que mi Óscar, de que el regresara se me disolvía, se me escapaba, o sea se me esfumaba la esperanza, veía la situación, es decir, no quería ver la situación en la magnitud que era grave, que era horriblemente desastrosa, hasta ese momento”.

Tabla 4. Afrontamiento

Participante	Cuando se presenta el evento	A lo largo del proceso de búsqueda
1	Comportamiento proactivo	Cambio de hábitos y costumbres
2	Comportamiento proactivo	Negación y evasión
3	Comportamiento proactivo	Comportamiento proactivo
4	Comportamiento proactivo	Cambio de hábitos y costumbres
5	Comportamiento proactivo	Búsqueda activa en organización o colectivo.
6	Comportamiento proactivo	Cambio de hábitos y costumbres
7	Comportamiento proactivo	Comportamiento proactivo
8	Comportamiento proactivo	Cambio de hábitos y costumbres
9	Comportamiento proactivo	Comportamiento proactivo
10	Descarga emocional: llorar, gritar	Cambio de hábitos y costumbres
11	Descarga emocional: llorar, gritar	Cambio de hábitos y costumbres
12	Descarga emocional: llorar, gritar	Cambio de hábitos y costumbres
13	Comportamiento proactivo	Evasión
14	Comportamiento proactivo	Cambio de hábitos y costumbres
15	Negación/ Evasión	Negación
16	Comportamiento proactivo	Comportamiento proactivo
17	Comportamiento proactivo	Comportamiento proactivo
18	Descarga emocional: llorar, gritar	Cambio de hábitos y costumbres
	Descarga emocional: llorar, gritar	Comportamiento proactivo
19	Comportamiento proactivo	Negación
20	Negación/ Evasión	Comportamiento proactivo

Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 4. Afrontamiento, muestra el afrontamiento cuando se presenta el evento de la desaparición y el que se presenta a lo largo del proceso de búsqueda.

El afrontamiento que las participantes enuncian en el momento de la desaparición está caracterizado principalmente por: comportamiento proactivo, comportamientos que refieren a una descarga emocional como llorar, gritar, correr, etcétera.; así como de negación y evasión.

Lo narrado por la participante 18, da cuenta del ejemplo de comportamiento proactivo:

“...y fuimos luego, luego a reportarlo a la procuraduría y nos dijeron que tenían que pasar 72 horas para poder dar una desaparición, después volví a ir, en ese momento me dijo el licenciado: <<para qué lo busca, se ha de estar tomando unas caguamas en Acapulco>>, no me levantó el acta, no lo buscaron, nada, yo lo que hice fue que me fui a Monterrey 15 días, buscando por lo que es hospitales, en la cárcel, en todas partes, y en ninguna parte lo encontré, me regresé...”

Al enfocar el afrontamiento en aquellas conductas que se presentan a lo largo de la búsqueda, son principalmente: comportamiento proactivo, cambio de hábitos y costumbres así como de negación y evasión.

La narración de la participante 10, nos muestra un ejemplo de cambio en hábitos y costumbres a lo largo de la búsqueda:

“...yo me dormía en la puerta..., me dormía pegada a la ventana esperándolo...”

Tabla 5. Apoyo social

Participante	Apoyo social al inicio	Apoyo social en el proceso
1	Especialistas (psiquiatra, psicólogo)	Familia
2	Colectivo	Colectivo
3	Autoridades de la fiscalía	Colectivo

4	Nadie	Nadie
5	Autoridades	Autoridades
6	Dios	Autoridades
7	Familia	Especialistas (psicólogo)
8	Familia	Familia
9	Familia	Autoridades
10	Nadie	Autoridades
11	Familia	Familia
12	Familia	Autoridades
13	Especialistas (abogado)	Autoridades
14	Familia	Especialistas (abogado)
15	Nadie	Familia
16	Familia	Nadie
17	Familia	Autoridades
18	Familia	Autoridades
	Nadie	Colectivo
19	Familia	Colectivo
20	Colectivo	Especialistas

Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 5. Apoyo social, muestra los resultados de las narrativas de las y los participantes al momento de cuestionárseles sobre el apoyo que han percibido y de parte de quien o quienes, tanto al inicio como en el proceso de búsqueda. Y éstos pueden ser de apoyo formal, si se refieren a autoridades competentes, ministerios públicos, policía, etcétera, o bien a apoyo informal si son familiares del buscador (a), amistades, vecinos, etcétera.

Las y los participantes mencionan haber percibido apoyo principalmente de su familia, seguido del apoyo formal de especialistas, como psiquiatras, psicólogos, abogados; de grupos organizados o colectivos y de autoridades competentes. Cabe mencionar que algunas participantes refieren no haber percibido apoyo de nadie y otras refieren una percepción de apoyo de dios.

Un ejemplo del apoyo social formal percibido lo tenemos en la narración de la participante 2, sobre cómo se siente en el colectivo al que pertenece:

“...mira cuando yo llegué a FUNDEC yo les dije, te juro que yo me sentí...no te puedo decir cómo me sentí yo; el estar con todas esas mujeres y hombres y que primero dices tu nombre, el nombre de tu hijo y cómo y dónde relativamente, pero hasta ahí, no les tienes que explicar me siento así me siento asá, porque ellos también, al contrario, decimos a mí me ha pasado, yo les dije ese día que me siento: como pez en mi pecera, es mi mundo, entro a mi mundo...”

Al hablar de los objetivos específicos 3 y 4: determinar cuáles han sido las principales dificultades que han experimentado durante el proceso y determinar cuáles han sido los recursos que le han beneficiado durante el proceso, se estableció que la teoría de las Representaciones Sociales (Moscovici, 1961), sería en la que se enfocaría el presente estudio, pues se considera que este grupo particular de familiares de desaparecidos genera un conocimiento a través de una actividad comunicativa, discursiva, en la que la interacción constante que mantienen entre ellos mismos y entre otros grupos sociales que viven una experiencia de desaparición, construyen, comparten y dotan de sentido a su propia realidad social (Herzlich, 1975).

Se decidió categorizar a las y los participantes del estudio en términos de su parentesco con la persona desaparecida, para de esta forma determinar qué o cuál ha sido su representación en el proceso de búsqueda y comprender porqué han continuado y si esta representación les ha obstaculizado o bien facilitado dicho proceso.

Tabla 6. Representación Social y significado en el proceso de búsqueda.

Rol Participante	Representación Social	Significado	Implicación
Madres y padres	Abnegación materna Abnegación paterna Fortaleza	Soy útil, necesario para encontrar a mi hijo (a)	Sacrificar salud física y mental. Conflictos en la relación de pareja. Dedicar tiempo exclusivo para la búsqueda. Única motivación para mantenerse con un sentido de vida.
Esposas e hija	Compromiso con los hijos (as) Compromiso con la madre. Fidelidad.	Continúo en la búsqueda porque así corresponde a mi rol.	Cambio en hábitos y costumbres. Dedicar tiempo exclusivo para la búsqueda.
Hermanos	Lealtad a la madre y al hermano desaparecido.	Soy apoyo y compañía para mamá. Hago lo que mi hermano hubiera hecho por mí.	Dedicar tiempo exclusivo para la búsqueda. Conflictos en la relación de pareja y cuidado de los hijos.

Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 6 . Representación Social y significado en el proceso de búsqueda, nos muestra a las y los participantes y la representación social que evidencian para continuar en la búsqueda de su ser querido.

Se observa que las madres y los padres que buscan a sus hijas e hijos muestran un sentido muy arraigado de abnegación y sacrificio en la búsqueda, a pesar de las implicaciones que esto tiene en su salud física y psicológica, el “deber” está por encima de sus propias necesidades en diversos ámbitos, incluso con sus propias parejas, volviéndose la única motivación para vivir.

Los discursos de las madres de los desaparecidos nos ejemplifican lo anterior.

Madres y padres:

No.	Discurso de significado
M1	<i>“...en un tiempo hace varios años, mi esposo trabajaba en computadoras y llegó a hablar de irnos a vivir hasta a otro país para conocer, porque él puede trabajar por contrato, entonces ya esos planes se suspendieron completamente porque yo ya no podría porque yo necesito seguir buscando a mi hijo, y estoy dispuesta a lo que sea, si él se tuviera que ir, lo voy a tener que dejar ir, porque yo necesito seguir buscando a mi hijo”.</i>
M2	<i>“Me mantiene ÉL (su hijo), el encontrarlo, la lucha...”</i>
M3	<i>“Me mantiene la esperanza de volver a ver a mi hijo, de volver a abrazarlo, sí, cada día que me levanto es por eso, porque necesito volver a abrazar a mi hijito, si no fuera así, yo...creo que...no podría seguir, si yo no hiciera nada, si estuviera con los brazos cruzados esperando, yo creo que tampoco podría seguir”</i>
M4	<i>“Trato de encontrarlo y saber dónde está si está vivo, si ya no está, dónde quedó, que fue de él, nada más eso”</i>
M5	<i>“...yo sé que estoy de paso y me ha dado tanto dolor (llora) y aquí estoy y voy a seguir en la lucha, en esta lucha que me mantiene en que voy a ver a mi hijo, cuándo: no lo sé, pero tengo esa fe”.</i>
M6	<i>“Mi nieto, por él y por mis otras hijas y mi esposo”.</i>
M7	<i>“Pues que quiero que aparezca y pues sus hijas, por eso estoy levantándome, mis hijos que dependen de mí”.</i>
M8	<i>“...el salir adelante y pues apoyar a la demás gente porque no somos las únicas que a lo mejor corrí con suerte porque yo lo viví yo estuve en ese momento que te digo hay bueno y malos hay de todo y le doy gracias a Dios que estoy aquí y lo estoy contando y seguir adelante”.</i>

M9	<i>“[Quiero saber qué le hicieron, como murió...]...[Si hasta que Dios me tenga aquí porque es un sufrimiento que nunca acaba...]...[Pues yo quisiera verlo, aunque sea el polvo]”</i>
M10	<i>“...lo siento tan presente, tan vivo, que ahí está pero bueno falta ese deseo del hablar, de contestarte, del abrazo pero yo creo que a mi es lo que me ha mantenido, aparte creo que tengo una deuda con él, de encontrarlo, creo que no me sentiría a gusto de no buscarlo porque él se lo merece, que yo lo encuentre de quedarme aquí en la casa no sé yo creo que ya estuviera muerta”.</i>
P1	<i>“No pues toda la experiencia que vivimos con él no se lo deseo a nadie, porque es muy duro, es muy duro pasar esta etapa que pasamos nosotros, y lo demás pues sea lo que sea, encontrarlo. Aprendizajes: seguir viviendo, pues qué más. Sobre la esperanza, que algún día llegue. Se sentiría uno mejor, de aquí a ese día que lo encuentre, ya sería otra vida nueva”.</i>
P2	<i>“La esperanza de encontrarla, el deseo de si yo le di la vida de preservarla, para mi sería muy fácil olvidarla, pero tengo la obligación de encontrar a mi hija con vida, ahora yo le sumo el poder ayudar a muchas personas que están en problemas con las que me identifico”.</i>

En cuanto a las esposas, éstas manifiestan un grado importante de compromiso para continuar en la búsqueda, existen quienes piensan que al buscar a su esposo, están cumpliendo con sus hijas e hijos y de esta forma son fieles a su rol.

Al enfocar la representación social de la participante que es la única hija que busca a su madre, dentro de la muestra del estudio, se observa que ella tiene un pensamiento religioso muy arraigado, que ha venido a cambiar su vida en el afán de continuar en la búsqueda, volviéndose este proceso una muestra de su fidelidad hacia su madre.

Sus discursos ejemplifican lo anterior.

Esposas e hijos

No.	Discurso de significado
E1	<p><i>“La esperanza, y la ilusión (llora) el hecho de que yo me siento con responsabilidad ante mis hijos, porque ellos se les daño igual, en la casa si hay un plato de comida, se pone en la mesa aun pongo el plato de él...en las noches a pesar de que estoy sola, no cierro totalmente la puerta porque siento que puede llegar él corriendo desesperado, que lo vayan persiguiendo o algo, que la puerta tiene que estar a manera de abrirse rápido, está muy difícil y es un duelo que no sabemos cómo llevarlo ni como canalizarlo, a mí me dicen después de 17 años, que ya debería de tener consuelo, de hacerme a la idea”</i></p>
E2	<p><i>“...tengo la esperanza de saber alguna noticia sea bueno o malo no le hace quisiera saber entender porque, ya dijera uno que sabe que anda en malos pasos, que el que anda mal acaba mal, pues dices ya estaba hecha a la idea tenía que suceder, pero porque con mi esposo no me explico porque y pues la vida sigue y seguir adelante luchando”.</i></p>
E3	<p><i>“Más que nada para que el día de mañana mis hijos no me reprochen por qué no lo busqué que no digan que no me importó, solo que también lo hice por protegerlos a ellos, más que nada de toda maldad y ahorita pues este espero que algún día me den una respuesta”.</i></p>
E4	<p><i>“...quiero saber qué pasó con él, quiero que me digan la verdad, todos los días estoy pensando: “y sería que esto... o aquello...”</i></p>
E5	<p><i>“Ellas (sus hijas), la grande dice que no que no vamos a descansar hasta saber de él, la chiquita también llora mucho por él, escucha música y se pone a llorar, todo lo que hay en la casa nos hace recordarlo.</i></p> <p><i>Si yo lo único que quiero es encontrarlo; ya lo que venga Dios dirá, darle una sagrada sepultura, y que mis hijas estén tranquilas”.</i></p>
HJA1	<p><i>“La ilusión, la fe, la esperanza de volverla a ver y le digo a dios que no puedo exigirle que me la entregue bien, sana no puedo exigirle eso pero</i></p>

	<p><i>que me la entregue y lo tengo que aceptar porque viene de dios pero no sé a lo mejor digo yo, que si no es en la tierra en el cielo la voy a encontrar y yo sé que la justicia de hombre es demasiado cruel, demasiado difícil; no puedes detenerlo a él o muchas personas puede que les pase lo mismo de la ley de dios no nos escapamos y le pido que ojalá algún día quepa en él [el sospechoso de haberla secuestrado], el hablar porque sólo provoca dolor”.</i></p>
--	---

En tanto la relación de parentesco de los hermanos que buscan a su ser querido, su representación social está en base a la lealtad para con su madre y su hermano desaparecido de continuar buscándolo. Se consideran apoyo y compañía para su madre a quien no pueden dejar sola, además siguen en la búsqueda porque piensan que en el caso de que fueran ellos mismos quienes hubieran desaparecido, su hermano continuaría buscándolos a ellos. Esto les implica conflictos con sus parejas por el descuido en el cuidado de sus hijos.

Hermanos

HNA1	<p><i>“Mi mamá, es una mujer muy fuerte y yo sé que si la dejamos ella se va a caer, y yo sé que mi hermano también, si hubiera sido Humberto o yo él estaría igual, a veces siento que él está con nosotros y pues también el saber que él está bien y pues mi mamá que está en la punta y así vamos a seguir”.</i></p>
HNO2	<p><i>“Si, nosotros no perdemos la esperanza, seguimos buscando hasta encontrarlo sean buenas noticias o malas noticias no vamos a dejar las cosas olvidadas, así como dice mi mamá -hay que buscarlo hasta encontrarlo y saber algo de él, que está bien.</i></p> <p><i>Si de hecho la esperanza nunca muere nosotros vamos a seguir buscando como mi mamá que va cada mes a Monclova nosotros vamos a ir ya sea cosas buenas o cosas malas por nosotros no va a quedar vamos a seguir buscando, me siento a gusto hablando de esto</i></p>

	<i>porque no tenemos la confianza de hablar de esto, se desahoga mucho uno hablando de esto”.</i>
--	---

Análisis cuantitativo:

TIPO DE DESAPARICION Y LAS VARIABLES DE ESTUDIO

Con el objetivo de conocer la distribución de la variable tipo de desaparición se realizó un análisis de medidas de tendencia central cuyos resultados se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 7. Tipo de desaparición

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
GRUPAL	10	50.0	50.0	50.0
Válidos INDIVIDUAL	10	50.0	50.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	

Al obtener los resultados sobre el tipo de desaparición, nos enfocaremos en que los tipos de desaparición que los participantes presentaron fueron dos, grupal: en tanto que el ser querido que se busca iba en compañía de una o varias personas además de él o ella y el individual: aquella en donde el ser querido se encontraba solo al momento de su desaparición.

Con el objetivo de contrastar la variable tipo de desaparición con la variable emociones al inicio del evento de desaparición, se realizó un análisis de Chi-cuadrado cuyos resultados se presentan en la tabla siguiente:

**Tabla 8. Pruebas de chi-cuadrado variable
emociones inicio del evento**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5.273 ^a	2	.072
Razón de verosimilitudes	5.609	2	.061
Asociación lineal por lineal	3.167	1	.075
N de casos válidos	20		

a. 4 casillas (66.7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1.50.

Vemos en el resultado del análisis de Chi-cuadrado que no existen diferencias en las emociones presentadas por los participantes cuando se inicia su vivencia.

**Tabla 9. Emociones presentadas al inicio del evento de la desaparición y
Tipo de desaparición**

		Tipo de desaparición		Total
		GRUPAL	INDIVIDUAL	
Emociones presentadas al inicio del evento de la desaparición	Recuento	8	3	11
	% dentro de Emociones presentadas al inicio del evento de la desaparición	72.7%	27.3%	100.0%
	Miedo/incertidumbre			
	% dentro de Tipo de desaparición	80.0%	30.0%	55.0%
	% del total	40.0%	15.0%	55.0%
	Angustia/desesperación/preocupación	Recuento	1	5

	Depresión/Tristeza	% dentro de Emociones presentadas al inicio del evento de la desaparición	16.7%	83.3%	100.0%
		% dentro de Tipo de desaparición	10.0%	50.0%	30.0%
		% del total	5.0%	25.0%	30.0%
		Recuento	1	2	3
		% dentro de Emociones presentadas al inicio del evento de la desaparición	33.3%	66.7%	100.0%
		% dentro de Tipo de desaparición	10.0%	20.0%	15.0%
		% del total	5.0%	10.0%	15.0%
		Recuento	10	10	20
		% dentro de Emociones presentadas al inicio del evento de la desaparición	50.0%	50.0%	100.0%
		% dentro de Tipo de desaparición	100.0%	100.0%	100.0%
Total		% del total	50.0%	50.0%	100.0%

Vemos que las emociones más presentadas para quienes su familiar desapareció junto a otras personas fueron miedo e incertidumbre; en el caso de la desaparición de forma individual las emociones más presentadas fueron la angustia y desesperación.

Las emociones miedo e incertidumbre también se presentan en la desaparición individual, pero en un porcentaje menor, así como la depresión y la tristeza. En tanto que éstas mismas emociones se evidencian en un porcentaje menor en el grupo de desaparición grupal.

Con el objetivo de contrastar la variable tipo de desaparición con la variable emociones a lo largo del proceso de búsqueda, se realizó un análisis de Chi-cuadrado cuyos resultados se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 10. Pruebas de chi-cuadrado variable emociones a lo largo del proceso de búsqueda

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3.333 ^a	2	.189
Razón de verosimilitudes	3.452	2	.178
Asociación lineal por lineal	2.478	1	.115
N de casos válidos	20		

a. 6 casillas (100.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 3.00.

El resultado del análisis de Chi-cuadrado indica que no existen diferencias en las emociones presentadas por los participantes a lo largo del proceso de búsqueda.

Tabla 11. Emociones que se presentan a lo largo del proceso de búsqueda y Tipo de desaparición

		Tipo de desaparición		Total
		GRUPAL	INDIVIDUAL	
Emociones que se presentan a lo largo del proceso de búsqueda	Recuento	6	2	8
	Miedo/terror/inseguridad % dentro de Emociones que se presentan a lo largo del proceso de búsqueda	75.0%	25.0%	100.0%

	% dentro de Tipo de desaparición	60.0%	20.0%	40.0%
	% del total	30.0%	10.0%	40.0%
	Recuento	2	4	6
	% dentro de Emociones que se presentan a lo largo del proceso de búsqueda	33.3%	66.7%	100.0%
Desesperación/angustia	% dentro de Tipo de desaparición	20.0%	40.0%	30.0%
	% del total	10.0%	20.0%	30.0%
	Recuento	2	4	6
	% dentro de Emociones que se presentan a lo largo del proceso de búsqueda	33.3%	66.7%	100.0%
Depresión/Tristeza/Desesperanza	% dentro de Tipo de desaparición	20.0%	40.0%	30.0%
	% del total	10.0%	20.0%	30.0%
	Recuento	10	10	20
	% dentro de Emociones que se presentan a lo largo del proceso de búsqueda	50.0%	50.0%	100.0%
Total	% dentro de Tipo de desaparición	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	50.0%	50.0%	100.0%

Se observa que las emociones en el proceso de búsqueda más presentadas para quienes su familiar desapareció junto a otras personas fueron miedo, terror e inseguridad; en el caso de la desaparición de forma individual las emociones más presentadas en este proceso fueron la desesperación, angustia, depresión, tristeza y desesperanza.

Emociones en el proceso de búsqueda, tales como desesperación, angustia, depresión, tristeza y desesperanza se presentaron en un porcentaje menor en el grupo de personas cuyo familiar desaparece de forma grupal, mostrándose en este mismo porcentaje emociones como miedo e inseguridad en los familiares cuyo ser querido desapareció de forma individual.

Con el objetivo de contrastar la variable tipo de desaparición con la variable pensamientos al inicio del evento de desaparición, se realizó un análisis de Chi-cuadrado cuyos resultados se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 12. Pruebas de chi-cuadrado variable pensamientos al inicio del evento

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	.220 ^a	1	.639		
Corrección por continuidad ^b	.000	1	1.000		
Razón de verosimilitudes	.220	1	.639		
Estadístico exacto de Fisher				1.000	.500
Asociación lineal por lineal	.209	1	.648		
N de casos válidos	20				

a. 2 casillas (50.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 3.50.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

En el resultado del análisis de Chi-cuadrado se observa que no existen diferencias en los pensamientos presentados por los participantes cuando se inicia su vivencia.

Tabla 13. Pensamientos al inicio del evento de la desaparición y Tipo de desaparición

	Tipo de desaparición		Total
	GRUPAL	INDIVIDUAL	

		Recuento	6	7	13
		% dentro de			
	Catastrófico	Pensamientos al inicio del evento de la desaparición	46.2%	53.8%	100.0%
		% dentro de Tipo de desaparición	60.0%	70.0%	65.0%
Pensamientos al inicio del evento de la desaparición		% del total	30.0%	35.0%	65.0%
		Recuento	4	3	7
		% dentro de			
	NegaciónEvasión	Pensamientos al inicio del evento de la desaparición	57.1%	42.9%	100.0%
		% dentro de Tipo de desaparición	40.0%	30.0%	35.0%
		% del total	20.0%	15.0%	35.0%
		Recuento	10	10	20
		% dentro de			
Total		Pensamientos al inicio del evento de la desaparición	50.0%	50.0%	100.0%
		% dentro de Tipo de desaparición	100.0%	100.0%	100.0%
		% del total	50.0%	50.0%	100.0%

Se observa que los pensamientos al inicio del evento que se presentaron con mayor frecuencia para ambos grupos de familiares, tanto aquellos cuyo familiar desapareció junto a otras personas y para los que se dio de forma individual fueron catastróficos, pero enfatizándose en ésta última.

Los pensamientos al inicio del evento que se presentaron en un porcentaje menor fueron negación y evasión en ambos grupos de familiares, enfatizándose en los participantes cuyo familiar desaparece de forma grupal.

Con el objetivo de contrastar la variable tipo de desaparición con la variable pensamientos a lo largo del proceso de búsqueda, se realizó un análisis de Chi-cuadrado cuyos resultados se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 14. Pruebas de chi-cuadrado variable pensamientos a lo largo del proceso de búsqueda

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6.633 ^a	4	.157
Razón de verosimilitudes	8.318	4	.081
Asociación lineal por lineal	.835	1	.361
N de casos válidos	20		

a. 10 casillas (100.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1.00.

El resultado del análisis de Chi-cuadrado indica que no existen diferencias en los pensamientos presentados por los participantes a lo largo del proceso de búsqueda.

Tabla 15. Pensamientos que se presentan a lo largo del proceso de búsqueda y Tipo de desaparición

		Tipo de desaparición		Total	
		GRUPAL	INDIVIDUAL		
Pensamientos que se presentan a lo largo del proceso de búsqueda	Recuento	3	5	8	
	% dentro de Pensamientos que se presentan a lo largo del proceso de búsqueda	37.5%	62.5%	100.0%	
	% dentro de Tipo de desaparición	30.0%	50.0%	40.0%	
	% del total	15.0%	25.0%	40.0%	
	Culpa	Recuento	2	0	2

	% dentro de Pensamientos que se presentan a lo largo del proceso de búsqueda	100.0%	0.0%	100.0%
	% dentro de Tipo de desaparición	20.0%	0.0%	10.0%
	% del total	10.0%	0.0%	10.0%
	Recuento	0	2	2
	% dentro de Pensamientos que se presentan a lo largo del proceso de búsqueda	0.0%	100.0%	100.0%
Negación/Evasión	% dentro de Tipo de desaparición	0.0%	20.0%	10.0%
	% del total	0.0%	10.0%	10.0%
	Recuento	1	2	3
	% dentro de Pensamientos que se presentan a lo largo del proceso de búsqueda	33.3%	66.7%	100.0%
Mágico-Religioso	% dentro de Tipo de desaparición	10.0%	20.0%	15.0%
	% del total	5.0%	10.0%	15.0%
	Recuento	4	1	5
	% dentro de Pensamientos que se presentan a lo largo del proceso de búsqueda	80.0%	20.0%	100.0%
Incertidumbre	% dentro de Tipo de desaparición	40.0%	10.0%	25.0%
	% del total	20.0%	5.0%	25.0%
	Recuento	10	10	20
	% dentro de Pensamientos que se presentan a lo largo del proceso de búsqueda	50.0%	50.0%	100.0%
Total	% dentro de Tipo de desaparición	100.0%	100.0%	100.0%

% del total	50.0%	50.0%	100.0%
-------------	-------	-------	--------

Los pensamientos a lo largo del proceso de búsqueda se diversifican en ambos grupos, observándose que, continúan siendo los catastróficos los que se presentan con mayor frecuencia en los participantes cuyo familiar desaparece de forma individual; mientras que para el grupo de participantes cuyo familiar desapareció junto a otras personas es de incertidumbre.

Otros pensamientos a lo largo del proceso de búsqueda que están presentes en el grupo de familiares cuyo ser querido desaparece de forma individual, pero en menor porcentaje, son los de negación y evasión, mágico religiosos e incertidumbre. Mientras que para los del grupo de familiares cuyo ser querido desaparece de forma grupal son los pensamientos catastróficos los que están presentes en menor porcentaje, seguidos de aquellos de culpa y posteriormente mágicos religiosos.

Con el objetivo de contrastar la variable tipo de desaparición con la variable afrontamiento al inicio del evento de desaparición, se realizó un análisis de Chi-cuadrado cuyos resultados se presentan en la tabla siguiente:

**Tabla 16. Pruebas de chi-cuadrado variable
afrontamiento al inicio del evento**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1.286 ^a	2	.526
Razón de verosimilitudes	1.333	2	.513
Asociación lineal por lineal	.432	1	.511
N de casos válidos	20		

a. 4 casillas (66.7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1.00.

En el resultado del análisis de Chi-cuadrado se observa que no existen diferencias en el afrontamiento presentado por los participantes cuando se inicia su vivencia.

Tabla 17. Tipo de afrontamiento empleado al inicio del evento de la desaparición y Tipo de desaparición

		Tipo de desaparición		Total
		GRUPAL	INDIVIDUAL	
Comportamiento proactivo	Recuento	8	6	14
	% dentro de Tipo de afrontamiento empleado al inicio del evento de la desaparición	57.1%	42.9%	100.0%
	% dentro de Tipo de desaparición	80.0%	60.0%	70.0%
	% del total	40.0%	30.0%	70.0%
Tipo de afrontamiento empleado al inicio del evento de la desaparición	Recuento	1	3	4
	% dentro de Tipo de afrontamiento empleado al inicio del evento de la desaparición	25.0%	75.0%	100.0%
	% dentro de Tipo de desaparición	10.0%	30.0%	20.0%
	% del total	5.0%	15.0%	20.0%
Descarga emocional: llorar/gritar	Recuento	1	1	2
	% dentro de Tipo de afrontamiento empleado al inicio del evento de la desaparición	50.0%	50.0%	100.0%
	% dentro de Tipo de desaparición	10.0%	10.0%	10.0%
	% del total	5.0%	5.0%	10.0%
Total		10	10	20

% dentro de Tipo de afrontamiento empleado al inicio del evento de la desaparición	50.0%	50.0%	100.0%
% dentro de Tipo de desaparición	100.0%	100.0%	100.0%
% del total	50.0%	50.0%	100.0%

El afrontamiento al inicio de evento que se presentó con mayor frecuencia para ambos grupos de familiares fue el de comportamiento proactivo, pero enfatizándose en la desaparición grupal.

El afrontamiento al inicio del evento que se presentó en porcentaje menor fue de descarga emocional, seguido de negación y evasión para el grupo de familiares cuyo ser querido desaparece de forma individual.

El afrontamiento al inicio del evento que se presenta en menor proporción en los familiares cuyo ser querido desaparece de forma grupal es el de descarga emocional, así como el de negación y evasión.

Con el objetivo de contrastar la variable tipo de desaparición con la variable afrontamiento a lo largo del proceso de búsqueda, se realizó un análisis de Chi-cuadrado cuyos resultados se presentan en la tabla siguiente:

**Tabla 18. Pruebas de chi-cuadrado variable
afrentamiento a lo largo del proceso de búsqueda**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5.571 ^a	2	.062
Razón de verosimilitudes	6.028	2	.049
Asociación lineal por lineal	4.412	1	.036
N de casos válidos	20		

a. 6 casillas (100.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 2.00.

Tabla 19. Tipo de afrontamiento empleado en el proceso de búsqueda y Tipo de desaparición

			Tipo de desaparición		Total	
			GRUPAL	INDIVIDUAL		
Tipo de afrontamiento empleado en el proceso de búsqueda	Comportamiento proactivo	Recuento	6	1	7	
		% dentro de Tipo de afrontamiento empleado en el proceso de búsqueda	85.7%	14.3%	100.0%	
		% dentro de Tipo de desaparición	60.0%	10.0%	35.0%	
			% del total	30.0%	5.0%	35.0%
	Cambio de hábitos y/o costumbres	Recuento	3	6	9	
		% dentro de Tipo de afrontamiento empleado en el proceso de búsqueda	33.3%	66.7%	100.0%	
		% dentro de Tipo de desaparición	30.0%	60.0%	45.0%	
				% del total	15.0%	30.0%
	Negación/Evasión	Recuento	1	3	4	
% dentro de Tipo de afrontamiento empleado en el proceso de búsqueda		25.0%	75.0%	100.0%		
% dentro de Tipo de desaparición		10.0%	30.0%	20.0%		
		% del total	5.0%	15.0%	20.0%	
Total	Recuento	10	10	20		
	% dentro de Tipo de afrontamiento empleado en el proceso de búsqueda	50.0%	50.0%	100.0%		
	% dentro de Tipo de desaparición	100.0%	100.0%	100.0%		
			% del total	50.0%	50.0%	100.0%

En el resultado del análisis de Chi-cuadrado se observa que no existen diferencias en el afrontamiento presentado por los participantes a lo largo de la búsqueda.

En el afrontamiento a lo largo del proceso de búsqueda, se presentó con mayor frecuencia el comportamiento proactivo para el grupo de familiares cuyo ser querido desapareció de forma grupal, mientras que para el grupo de familiares cuyo ser querido desapareció de forma individual fue principalmente el cambio de hábitos y costumbres.

Cambio en los hábitos y costumbres fue un afrontamiento a lo largo del proceso de búsqueda que se presentó en menor proporción para el grupo de familiares cuyo ser querido desaparece de forma grupal; seguido de negación y evasión.

La negación y evasión es el afrontamiento a lo largo de la búsqueda que se presenta en menor porcentaje en familiares cuyo ser querido desaparece de forma individual, seguido del comportamiento proactivo.

Con el objetivo de contrastar la variable tipo de desaparición con la variable apoyo social percibido al inicio del evento de desaparición; se realizó un análisis de Chi-cuadrado cuyos resultados se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 20. Pruebas de chi-cuadrado variable apoyo social al inicio del evento

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8.000 ^a	5	.156
Razón de verosimilitudes	11.090	5	.050
Asociación lineal por lineal	.073	1	.787
N de casos válidos	20		

a. 10 casillas (83.3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es .50.

En el resultado del análisis de Chi-cuadrado se observa que no existen diferencias en el apoyo social percibido por los participantes al inicio del evento de desaparición.

Tabla 21. Apoyo percibido al inicio del evento de la desaparición y Tipo de desaparición

			Tipo de desaparición		Total
			GRUPAL	INDIVIDUAL	
Apoyo percibido al inicio del evento de la desaparición	Familia	Recuento	5	5	10
		% dentro de Apoyo percibido al inicio del evento de la desaparición	50.0%	50.0%	100.0%
		% dentro de Tipo de desaparición	50.0%	50.0%	50.0%
		% del total	25.0%	25.0%	50.0%
	Nadie	Recuento	0	3	3
		% dentro de Apoyo percibido al inicio del evento de la desaparición	.0%	100.0%	100.0%
		% dentro de Tipo de desaparición	.0%	30.0%	15.0%
		% del total	.0%	15.0%	15.0%
	Colectivo	Recuento	2	0	2
		% dentro de Apoyo percibido al inicio del evento de la desaparición	100.0%	.0%	100.0%
		% dentro de Tipo de desaparición	20.0%	.0%	10.0%
		% del total	10.0%	.0%	10.0%
Autoridades	Recuento	2	0	2	
	% dentro de Apoyo percibido al inicio del evento de la desaparición	100.0%	.0%	100.0%	
	% dentro de Tipo de desaparición	20.0%	.0%	10.0%	
	% del total	10.0%	.0%	10.0%	
Especialistas	Recuento	1	1	2	
	% dentro de Apoyo percibido al inicio del evento de la desaparición	50.0%	50.0%	100.0%	

	% dentro de Tipo de desaparición	10.0%	10.0%	10.0%
	% del total	5.0%	5.0%	10.0%
Dios	Recuento	0	1	1
	% dentro de Apoyo percibido al inicio del evento de la desaparición	.0%	100.0%	100.0%
	% dentro de Tipo de desaparición	.0%	10.0%	5.0%
	% del total	.0%	5.0%	5.0%
Total	Recuento	10	10	20
	% dentro de Apoyo percibido al inicio del evento de la desaparición	50.0%	50.0%	100.0%
	% dentro de Tipo de desaparición	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	50.0%	50.0%	100.0%

El apoyo social percibido al inicio de evento que se presentó con mayor frecuencia para ambos grupos de familiares fue el proporcionado por la familia.

El apoyo social percibido al inicio del evento se diversifica entre ambos grupos. En el grupo de familiares cuyo ser querido desaparece de forma individual se percibe en menor porcentaje el apoyo de nadie, seguido de especialistas y de dios.

En el grupo de familiares cuyo ser querido desaparece de forma grupal los porcentajes en menor proporción son el apoyo percibido por los colectivos, así como de las autoridades seguido en menor proporción por la percepción de apoyo de especialistas.

Con el objetivo de contrastar la variable tipo de desaparición con la variable apoyo social percibido a lo largo del proceso de búsqueda, se realizó un análisis de Chi-cuadrado cuyos resultados se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 22. Pruebas de chi-cuadrado variable apoyo social a lo largo del proceso de búsqueda

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4.833 ^a	4	.305
Razón de verosimilitudes	6.051	4	.195
Asociación lineal por lineal	1.634	1	.201
N de casos válidos	20		

a. 10 casillas (100.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1.00.

En el resultado del análisis de Chi-cuadrado se observa que no existen diferencias en el apoyo social percibido presentado por los participantes a lo largo de la búsqueda.

Tabla 23. Apoyo percibido en el proceso de búsqueda y Tipo de desaparición

			Tipo de desaparición		Total
			GRUPAL	INDIVIDUAL	
Apoyo percibido en el proceso de búsqueda	Familia	Recuento	1	3	4
		% dentro de Apoyo percibido en el proceso de búsqueda	25.0%	75.0%	100.0%
		% dentro de Tipo de desaparición	10.0%	30.0%	20.0%
		% del total	5.0%	15.0%	20.0%
Nadie		Recuento	1	1	2
		% dentro de Apoyo percibido en el proceso de búsqueda	50.0%	50.0%	100.0%
		% dentro de Tipo de desaparición	10.0%	10.0%	10.0%
		% del total	5.0%	5.0%	10.0%
Colectivo		Recuento	2	1	3
		% dentro de Apoyo percibido en el proceso de búsqueda	66.7%	33.3%	100.0%
		% dentro de Tipo de desaparición	20.0%	10.0%	15.0%
		% del total	10.0%	5.0%	15.0%
Autoridades		Recuento	3	5	8
		% dentro de Apoyo percibido en el proceso de búsqueda	37.5%	62.5%	100.0%
		% dentro de Tipo de desaparición	30.0%	50.0%	40.0%
		% del total	15.0%	25.0%	40.0%
Especialistas		Recuento	3	0	3
		% dentro de Apoyo percibido en el proceso de búsqueda	100.0%	.0%	100.0%

	% dentro de Tipo de desaparición	30.0%	.0%	15.0%
	% del total	15.0%	.0%	15.0%
Total	Recuento	10	10	20
	% dentro de Apoyo percibido en el proceso de búsqueda	50.0%	50.0%	100.0%
	% dentro de Tipo de desaparición	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	50.0%	50.0%	100.0%

El apoyo social percibido a lo largo del proceso de búsqueda que se presentó con mayor frecuencia para el grupo de familiares cuyo ser querido desapareció de forma individual fue el proporcionado por las autoridades, en tanto que para el grupo de familiares en donde su ser querido desapareció de forma grupal fue el percibido por parte tanto de las autoridades, como de especialistas.

El apoyo social percibido a lo largo de la búsqueda percibido en menor porcentaje fue el de la familia, seguido en frecuencia por la percepción del apoyo de los colectivos y de nadie en la misma proporción, para los familiares cuyo ser querido desapareció de forma individual.

En tanto los familiares cuyo ser querido desaparece de forma grupal, perciben en un porcentaje menor el apoyo a lo largo del proceso de búsqueda, de los colectivos, y en un grado menor el proporcionado por la familia y por nadie.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

DISCUSION.

Emociones:

Con respecto a las emociones presentadas por los participantes en el momento del evento de desaparición encontramos que las más frecuentes son el miedo y la incertidumbre, este dato es consistente con los resultados encontrados por Merino et al., (2015), que refieren que vivir una situación como la desaparición, conlleva una agonía lenta, aunque refiere principalmente a un sufrimiento, no precisamente a una emoción de miedo. Otros autores como Duprat (2013) y Gatti (2011, 2017), refieren a que el miedo que se presenta no sólo por el cuestionamiento de la autoridad, sino también de la sociedad, entonces, los familiares se sienten amenazados. Para Alvis et al., (2015), existen además emociones como dolor, rencor y tristeza.

En los participantes, el miedo y la incertidumbre se presentan tanto por los cuestionamientos de la autoridad, como por no conocer el paradero específico de su ser querido, incluso por el qué dirán, de la sociedad, así como de los miembros de la misma familia.

Esto lo podemos entender en el sentido de que el impacto emocional es de alto nivel sobre todo asociado a no poder volver a ver a su ser querido lo cual provoca profundos niveles de miedo.

Al continuar en el proceso de búsqueda, el miedo sigue siendo una emoción que es recurrente, pero ahora incluso intensificada como terror, ya que el tiempo en el que permanecen sin información sobre su ser querido los lleva a sentirse aún más inseguros, a angustiarse y manifestar algunas otras emociones como depresión, tristeza y desesperanza. Autores como Subramaniam et al., (2014) y Villaceros et al., (2014), informan sobre las emociones que viven los familiares de desaparecidos y mencionan incluso enojo y frustración dirigidos

hacia las autoridades, e incluso hacia los maridos en el caso de esposas, por dejarlas solas sin dejar rastro.

Al contrastar las emociones respecto al tipo de desaparición: grupal e individual, encontramos que en el grupo de familiares cuyo ser querido desaparece de forma grupal al inicio del evento, se presentan las emociones específicas de miedo e incertidumbre, lo cual concuerda con los resultados encontrados en el total de los participantes, y de las menciones que realizan Merino et al., (2015), Duprat (2013) y Gatti (2011). Sin embargo, este miedo se manifiesta a través de un discurso sobre si su ser querido estará acompañado de otros amigos o compañeros, situación que los remite a considerar que probablemente pudieran haber sido “reclutados” por algún grupo del crimen organizado, pero se conserva la esperanza de que puedan estar vivos; sin embargo, a lo largo del proceso de búsqueda, estas emociones se diversifican en incluso se intensifican ya que este grupo refiere que las emociones pasan del miedo al terror y la inseguridad probablemente porque ha pasado más tiempo y no se tienen noticias de su ser querido. En los estudios realizados por Arnoso et al., (2015), se menciona que en las experiencias de desaparición que se enfocan en las emociones existen consecuencias negativas para el bienestar de quien las vivencia. El enfoque en las emociones para estos familiares provoca que, como lo menciona Boss (2002), los sujetos no puedan dar por terminado el sufrimiento y se mantengan en una expectativa constante por encontrar a su ser querido.

Para los participantes cuyos familiares desaparecieron de manera individual, las emociones específicas al momento del evento fueron la angustia y la desesperación, ante este escenario, Palma (2016) refiere que el contexto de inseguridad vivido por los familiares, matizado por la violencia, da precisamente una incertidumbre, una no certeza de la verdad y por lo tanto, el discurso de estos familiares nos habla de que se piensa en un posible secuestro, del cual se espera se solicite rescate. Sin embargo, en el proceso de búsqueda, éstas emociones se amplían o diversifican repitiendo algunas como la angustia y la desesperación, resultados que concuerdan con los estudios de Boelen et al., (2015) con respecto

a que personas que sufren pérdidas violentas experimentan una angustia emocional más grave, lo encontrado en el estudio muestra que los familiares sienten esta angustia y desesperación ante la posibilidad de la muerte de su ser querido.

Pensamientos:

Con respecto a los pensamientos presentados por los familiares de desaparecidos al inicio del evento, éstos fueron con mayor frecuencia los catastróficos, tanto en el grupo general como en los tipos de desaparición, grupal e individual; el discurso recurrente de los familiares es sobre un pensamiento negativo, sobre todo que indica la posibilidad de la muerte del ser querido, ya que, al no tener noticias de su paradero, el tiempo sigue avanzando, se piensa aún más cercana esta posibilidad, lo anterior confirmado por los estudios de Aristizábal et al., (2012) con familiares de víctimas de desaparición, en el sentido de que éstos carecieron de recursos y estrategias para afrontar el evento, ya que el no poder contar con información de los hechos, se imposibilita una elaboración psíquica. Sin embargo, existe una diferencia entre los tipos de desaparición grupal e individual: éste último presenta una mayor frecuencia en pensamientos catastróficos, lo que lleva a suponer que es porque si su familiar iba solo, la posibilidad de encontrarlo con vida es menor; contrario al grupal, que puede considerar que, al estar acompañado (a), existe una mayor posibilidad de encontrarlo con vida. Los pensamientos que también se presentan entre los familiares de desaparecidos al inicio del evento son los de negación y evasión aunque en menor frecuencia, su discurso remite desde pensamientos que los llevan a no buscarlos, pues según ellos, su ser querido puede estar con amigos, familiares o algún conocido, hasta irse a dormir sin iniciar una búsqueda o incluso continuar con sus labores cotidianas, para Silva y Féres (2012), este pensamiento de negación y evasión constituye la segunda etapa por la que atraviesan los familiares de desaparecidos, que también se ve confirmado por lo que menciona Hewitt et al., (2016), donde los familiares esperan que las cosas se arreglen solas, por lo tanto, no realizan ninguna acción que los lleve a la

búsqueda activa. Se observa una diferencia entre los grupos individual y grupal: éste último tiene una mayor frecuencia de este tipo de pensamiento de negación y evasión, lo que confirma la creencia de que existe la posibilidad de encontrar a su ser querido.

En tanto los pensamientos a lo largo de la búsqueda, se han diversificado o ampliado: además de los catastróficos, que aún están presentes, se observan también los de incertidumbre, mágico- religiosos y de culpa, aunque en un porcentaje menor. Lo anterior nos refiere al hecho de que al principio del evento el pensamiento se polariza: “mi ser querido, o está muerto, en peligro, sufriendo, etc.” (pensamiento catastrófico); o no; por lo tanto, “cualquier evento puede estar pasando menos el estar muerto o en peligro”, (pensamiento de negación o evasión); pero como el proceso continúa, los pensamientos suelen tener otras posibilidades ante la desaparición, se empiezan a construir otras realidades, que para ellos son válidas como lo mencionado por Arcila et al. (2010), en el sentido de que los familiares de desaparecidos buscan encontrar un significado a la experiencia que sea válida y que de sentido a su contexto, así podemos referir también a Cañón (2008), en donde el lenguaje que construyen los familiares de desaparecidos es producto de la interacción social que se otorga al evento de tal forma que, en este punto se piensa en que Dios puede regresarlo con vida, se cuestiona el por qué se permitió tal o cual permiso, si el ser querido está seguro o no. Pero todo pensamiento continúa un proceso de “rumiación”, donde éstos convergen en torno al evento, dando una mayor complicación al afrontamiento, contrario a lo planteado por Lenferink et al., (2017), que plantean que cuando las construcciones de los familiares víctimas de desaparición están basadas en la autocompasión, éstos son menos propensos a psicopatologías severas, debido a que sus pensamientos están menos inclinados a la reflexión o rumiación de la pena relacionada con la desaparición.

Existen algunas diferencias entre los pensamientos en el proceso de búsqueda de los tipos de desaparición: en los familiares cuyo ser querido desaparece de forma grupal, se presentan con mayor frecuencia los de

incertidumbre a diferencia de los catastróficos que continúan presentándose con mayor frecuencia en el grupo de desaparición individual, mientras los del grupal se cuestionan sobre el paradero de sus seres queridos, los del individual siguen pensando de forma negativa y evadiendo la realidad; el hecho es que para ambos grupos de familiares, la desaparición es una experiencia que, como menciona Zorio (2011), los ha marcado, y sólo el conocer realmente la verdad sobre lo que aconteció con su ser querido los hará aceptar su desaparición; y que mientras no se tengan noticias del paradero de éste, existirá una expectativa constante y un duelo inconcluso tal como lo refiere Boss (2002).

Afrontamiento:

Con respecto a la variable afrontamiento al inicio del evento, los familiares de desaparecidos mostraron un comportamiento proactivo de manera más frecuente. Según Arnosó et al., (2015) y Uribe (2011); esta forma de afrontamiento está vinculada con una mayor resistencia al estrés, por lo cual, este tipo de comportamiento es positivo para enfrentar la situación de desaparición. Can (2014) menciona el comportamiento proactivo como una forma en la que las madres de desaparecidos han enfrentado la búsqueda. Cabe mencionar que, en la muestra del estudio, son precisamente las madres, las que con mayor frecuencia se encuentran en la búsqueda de sus seres queridos.

En menor proporción se encuentra el comportamiento focalizado en la descarga emocional y en la evasión-negación; para autores como Verdugo et al., (2013); este tipo de estrategias enfocadas en la emoción se relaciona con las consecuencias negativas para el bienestar, lo que podríamos considerar como un obstáculo para que la búsqueda se lleve a cabo de una manera exitosa.

Existe diferencia entre el afrontamiento al inicio del evento llevado a cabo por los familiares de desaparecidos cuyo ser querido desapareció de forma grupal y los de forma individual; son los primeros los que presentan un porcentaje mayor ante el comportamiento proactivo, debido a que inician la búsqueda de manera más rápida, suelen pensar que sus familiares pueden estar acompañados y vivos y por lo tanto la denuncia o la indagatoria sobre su

paradero, puede traer resultados más positivos, en contraste con los del grupo individual, cuyo comportamiento proactivo se presenta con un porcentaje menor, seguido de una descarga emocional y de negación y evasión, se enfocan mayormente en conductas donde las emociones están impidiendo la acción, aunque en algunos estudios se demuestra que la autocompasión es positiva en casos de familiares de desaparecidos (Lenferink et al., 2017), en la muestra del estudio se confirma que el afrontamiento enfocado en la emoción, como menciona Faúndez et al. (2018), impacta de manera permanente los roles y las dinámicas de los participantes tras la desaparición, ya que según el discurso de los participantes, sus costumbres y hábitos se ven afectados, teniendo que enfocarse por completo a la búsqueda del ser querido.

En tanto el afrontamiento presentado por los participantes a lo largo del proceso de búsqueda, aparece un comportamiento expresado a través del cambio de hábitos y costumbres, esto no es de sorprender, ya que el fenómeno de la desaparición cambia la vida de las personas de una manera permanente y en todas las esferas de su vida, confirmando nuevamente lo expresado por Faúndez et al. (2018); comportamientos que van desde el no salir de su casa, no llevar a cabo actividades diarias de higiene, dejar de celebrar fiestas importantes, hasta dormir en una silla o un sofá cerca de la puerta de entrada para esperar que llegue su ser querido. Lo anterior confirmado por Arnoso et al., (2017) y Fossion et al., (2015, 2013), que indican que las consecuencias de la desaparición afectan incluso el proyecto de vida y la calidad de ésta; así como la transmisión de efectos nocivos de una generación a otra. El comportamiento proactivo en la búsqueda aún está presente, pero en una menor medida, así como la negación o evasión.

En tanto, al contrastar los grupos de familiares por tipos de desaparición, los familiares con desaparición grupal presentan con mayor frecuencia un afrontamiento caracterizado por un comportamiento proactivo, buscan con mayor interés a sus seres queridos, esperando encontrarlos con vida, mientras que los del grupo de desaparición individual está enfocado principalmente a un cambio

de hábitos y costumbres, que en ocasiones puede provocarles estados de depresión y, como Giraldo et al., (2008) mencionan, la depresión está relacionada directamente con la manera en la que se da el afrontamiento, además de provocar, según Arnoso et al., (2017, 2014) un aislamiento social, un abandono, una estigmatización y en general un impacto emocional persistente, lo que conlleva a un afrontamiento pasivo y a la no búsqueda activa del ser querido.

Continúa también el afrontamiento de negación o evasión, evidenciándose así comportamientos pasivos hacia la búsqueda, tales como esperar a que el familiar llegue o se comuniqué algún día, o bien que las autoridades les informen sobre su paradero sin que esto sea influido por ellos; este afrontamiento se explica en función de lo que dicen Enciso y Pulido (2014) en cuanto a que se presentan formas y creencias de actuar de parte de los familiares víctimas de desaparición evidenciando los procesos de violencia arraigados en esta práctica y en el caso de los participantes, desencadenan comportamientos pasivos hacia la búsqueda ya que, sus construcciones están determinadas por sentimientos de culpa porque su familiar pudo haber delinquido o haber estado asociado a algún grupo subversivo. Tal construcción descansa en el hecho de la relación que existe entre la realidad vivida en la sociedad actual y las personas que cohabitan en tal contexto social de desaparición; como Gergen et al., (2017) indican, los significados que las personas les atribuyen a la realidad, influyen en las acciones y decisiones de éstas.

Apoyo social.

La variable apoyo social es importante para los familiares de desaparecidos, ya que como lo mencionan Villaceros et al. (2014), éste junto con el bienestar psicológico, son predictores de un duelo complicado, además de lograr una mejor salud mental y física (Hakulinen et al., 2016). En el presente estudio se encontró que el apoyo social percibido por los familiares de desaparecidos en el momento del evento es en la misma familia. Según el discurso de los participantes, son sus familiares más cercanos, padres, hermanos, tíos, etc., quienes los apoyan en primera instancia, sea

acompañándolos a interponer una denuncia o bien en una búsqueda activa. Este acompañamiento incide en un afrontamiento más útil para este tipo de población, haciéndolos sentir acompañados y comprendidos ante la situación que viven; ya que a decir de Arenliu et al., (2017), las redes sociales y el apoyo de familiares y amigos combinados con ser activos en la comunidad pueden reducir la ambigüedad por la desaparición de un ser querido. Además, el apoyo social es un derecho de los familiares que, a decir de Villa Gómez (2013), favorece la dignidad y la recuperación de las víctimas.

El apoyo social percibido al inicio del evento se diversifica a comparar los tipos de desaparición, grupal e individual. En el grupo de familiares cuyo ser querido desaparece de forma individual se percibe en menor porcentaje el apoyo de nadie, seguido de especialistas y de dios. Según su discurso, existen familiares que indican que no hay alguna persona a su lado que los apoye, ya que sienten miedo de acompañarlos para iniciar con la búsqueda, entonces, los dejan solos, e incluso hasta los culpan sobre lo que les ocurrió; como lo mencionan Enciso y Pulido (2014), están presentes las ideas de que tanto la familia como el desaparecido son responsables del evento. Cuando se refieren a especialistas, hablan de apoyo de algunos conocidos como abogados, quienes los asesoran para interponer una denuncia ante las instancias correspondientes o bien, sus construcciones se basan en creencias en un ser poderoso o un dios benigno que protegerá a su ser querido desaparecido en tanto se da con su paradero; así Paiva et al., (2012), mencionan cómo este tipo de población utiliza múltiples maneras de vivenciar la experiencia y procurar ser felices conceptualizando aspectos espirituales para darles tranquilidad.

En el grupo de familiares cuyo ser querido desaparece de forma grupal se percibe en menor grado el apoyo percibido por los colectivos, así como de las autoridades y de especialistas. Cabe mencionar que, para los familiares de este tipo de desaparición, el apoyo de los colectivos ha sido muy significativo, ya que han recibido acompañamiento e información legal que los ha ayudado a enfrentar de una manera activa el proceso de búsqueda. Enciso (2017), coincide con lo

anterior al señalar que los colectivos o asociaciones ayudan a sobrellevar la lucha por la búsqueda de sus seres queridos.

En tanto el apoyo percibido a lo largo del proceso de búsqueda, por parte de los familiares de desaparecidos, éste se centra en las autoridades; sus discursos mencionan reiteradamente a ministerios públicos, fiscales y abogados que les han apoyado, realizando acciones que corresponden a sus respectivos puestos en el gobierno y facilitando trámites concernientes a una desaparición.

Mientras que, al contrastar los tipos de desaparición, aquellos familiares cuyo ser querido desaparece de forma individual, refieren que a lo largo del proceso de búsqueda obtienen apoyo social de parte de las autoridades, seguido de la familia, colectivos y de nadie.

En cuanto a los del grupo de familiares cuyo ser querido desaparece de forma grupal, a lo largo del proceso de búsqueda, la referencia de apoyo se enfoca en los colectivos, familia y de nadie.

Podemos observar que mientras para aquellos que desaparecen de forma individual, el papel de las autoridades ha sido significativo para ellos, para los desaparecidos de forma grupal, el apoyo se percibe principalmente en los colectivos, y no en las autoridades. El discurso de los participantes se polariza, existen aquellos que reconocen que las autoridades encargadas de dar seguimiento a sus casos realizan realmente su trabajo buscando el apoyo en la búsqueda, mientras que otros participantes refieren precisamente lo contrario, no perciben ayuda en estas instancias y dicen que es precisamente en los colectivos y/o grupos organizados donde han percibido mayor apoyo en diversos aspectos, desde información sobre sus derechos humanos, hasta capacitación para llevar a cabo una búsqueda forense de sus seres queridos. Lo anterior confirmado por lo planteado por autores como Higuera et al. (2012) y Hagl et al. (2015), quienes mencionan que los grupos de auto apoyo constituyen un espacio donde se reconocen sentimientos, se ponen en marcha acciones concretas y se plantean, relaciones sociales positivas, para enfrentar situaciones estresantes o conflictivas como las que viven en la búsqueda del paradero de sus seres queridos.

Proceso de búsqueda y Representaciones Sociales.

En cuanto al proceso de búsqueda y aquellos factores que han sido obstaculizadores o bien facilitadores para realizarla, se convino en clasificar a las y los participantes por su parentesco con el desaparecido y sus propias representaciones sociales, para determinar si influyen en la búsqueda y de qué forma. Así, las madres y los padres que buscan a sus hijas e hijos muestran un sentido muy arraigado de abnegación y sacrificio en la búsqueda, de tal manera que para éstos según Moscovici (1961) se genera un sistema de valores, ideas y prácticas, que les permite orientarse en este proceso, en su mundo y en su propio contexto, dándoles un “código” de resignificación de su rol, donde, ser una madre o un padre que busca a su ser querido, está por encima de sus propias necesidades físicas y psicológicas. En este sentido no es de extrañar que se vuelva su única motivación para vivir.

En referencia a las esposas que buscan a su esposo desaparecido, éstas manifiestan un grado importante de compromiso para continuar en la búsqueda, pues piensan que al realizar este proceso, están cumpliendo tanto con sus hijas e hijos, como con sus esposos; según lo enuncia Jodelet (1986), visión que de alguna forma ha sido transmitida a través de la cultura en la que se vive y por la comunicación social en el grupo al que se pertenece.

Al enfocar a la única hija que busca a su madre, se observa que ella tiene un pensamiento religioso muy arraigado, que ha venido a dar sentido a su vida para continuar en la búsqueda, según Moscovici (1984), se busca la objetivación y el anclaje para lograr una Representación Social, de tal forma que la hija busca transformar la imagen de un dios omnipotente y todopoderoso ubicándolo en un contexto familiar para así, traerlo hacia el mundo físico, un mundo donde ella necesita de su ayuda de forma tangible.

En la relación de parentesco de los hermanos que buscan a su ser querido, su Representación Social está en base a la lealtad para con su madre y su hermano desaparecido para continuar buscándolo; según León (2002), esto justifica sus

decisiones y acciones aun cuando les implique conflictos con sus parejas por el descuido en el cuidado de sus propios hijos.

En el presente estudio el mayor porcentaje en cuanto al género, lo ocuparon las mujeres, éstas son las que se enfocan en la búsqueda activa del ser querido, y, aunque no podemos asegurar que sean éstas las más afectadas como lo mencionan Lenferink et al., (2017) en los resultados de sus estudios, si fueron éstas las que se mostraron más interesadas en participar en las entrevistas para la realización del estudio, lo anterior confirmado por Larsen y Berenbaum (2014), donde las mujeres fueron las más participativas en los estudios realizados por ellos. Aun cuando ya han pasado, en algunos casos, hasta 20 años de la desaparición de sus familiares, las consecuencias físicas, tales como enfermedades crónicas: diabetes, hipertensión; psicológicas: trastornos del sueño, depresión, ansiedad, entre otros; sociales: alienación familiar y comunitaria; incluso económica: al tener que pagar diversos especialistas, o trámites legales subyacentes a la desaparición; continúan afectando sus vidas en el proceso de búsqueda, según Pérez et al., (2000) los familiares después de décadas del evento, siguen perturbados por la desaparición de su ser querido.

La comprensión del fenómeno de la desaparición permite conocer desde la propia experiencia de los participantes su realidad (Gergen, 2007), entender que el lenguaje que utilizan es muy especial y que se construye a partir de la socialización que han tenido con el mismo fenómeno y las personas que lo vivencian, así como el contexto social en el que se presenta (Pérez, 2012; Serrano & Pons, 2011; Berger & Luckman, 2003).

Términos como “levantón”, “colectivo”, “familias organizadas”, “autoridades”, “gobierno”, “narcos”, “delincuencia organizada”, “narco fosas, fosas clandestinas o fosas comunes”; entre muchos otros, adquieren un significado especial para las personas que buscan a un ser querido y que no logran dar con su paradero, la convivencia entre ellos y el proceso de búsqueda

es un reflejo de una interacción que se construye a partir de ellos mismos, se vuelve según Magnabosco Marra (2014) un mapa del mundo. De este modo se construye un lenguaje propio, un conocimiento determinado por el contexto, la historia y la cultura, coincidiendo con autores como Agudelo y Estrada (2012) y Gergen (1985) que en este momento se expresa a partir del enfoque en la llamada “guerra contra el narcotráfico”.

En este sentido, para el psicólogo que pretende enfocar su atención en familiares de desaparecidos podrá tomar en consideración que éstos son un grupo sui géneris, que comparten una convencionalidad de relaciones sociales que los hacen interpretar al fenómeno de una manera especial tal como lo mencionan Gergen, (2007) y Donoso (2004), y que si se desea “entrar al mundo de los desaparecidos” y sobre todo: poder incidir en ellos, tendrá primero que entender el marco de referencia que los constituye y los legitima (Villa Gómez, 2016; López Silva, 2013), atendiendo además que la búsqueda de un ser querido, conlleva un proceso que va acompañado de múltiples emociones que pueden ir cambiando a lo largo del tiempo, ya que los pensamientos que las producen, también son procesos cambiantes (Losantos et al., 2016; Sandoval, 2010; Gergen, 1973) y, por lo tanto la forma de enfrentarla al inicio y de manera posterior, podrá no ser la misma para cualquiera de estos momentos (Gibbs, 2012; Araya et al., 2007).

Con lo anterior, no se trata de ser negativos o bien derrotistas, al contrario, se busca generar la esperanza en que los psicólogos pueden incidir en la aceptación de la realidad vivida por los familiares de desaparecidos, ya que si éstos crean una realidad social determinada por sus interacciones recíprocas que no les ha permitido, favorecer su salud mental; basándonos en el mismo principio: de reinterpretar y/o resignificar su realidad, se podrá incidir directamente en la aparición o no de una situación de crisis, para lograr sobrellevar la pérdida (Gergen, et al., 2017; Paula-Ravagnani et al., 2017; Arreola Piñón et al., 2016; Martín et al., 2007; Gergen & Wuarhus, 2003).

No podemos negar el apoyo social que los familiares de desaparecidos han manifestado de parte de las asociaciones y/o colectivos a los cuales pertenecen y que los han ayudado en la lucha para buscar a sus seres queridos (Enciso, 2017); sin embargo, en estos grupos (al menos no en los del estudio) no se cuenta con especialistas en el área de la salud, lo que lleva a pensar que el proceso es aún más complicado.

Por ello, al comprender del fenómeno de la desaparición, desde la perspectiva del construccionismo social, se podrá potencializar el funcionamiento de las redes sociales de apoyo y con ello las prácticas terapéuticas especializadas, de tal forma que se promueva el bienestar psicológico de los familiares de desaparecidos (Vásquez et al., 2018); sin olvidar que, una atención terapéutica sin la fundamentación del fenómeno, puede llevarse a cabo de forma incompleta o inadecuada; desencadenando una revictimización entre los familiares (Castro & David, 2018; Mantilla, 2015).

Para concluir nuestro estudio, destacamos que, para cumplir con los objetivos planteados, la caracterización del evento que se consideró más significativa para llevar a cabo un análisis de las variables emociones, pensamientos, afrontamiento y apoyo social; fue el determinar el tipo de desaparición como grupal e individual; tanto al inicio del evento, como a lo largo del proceso de búsqueda. Así, el análisis tanto cuantitativo como cualitativo de los resultados nos llevó a señalar dentro de la teoría de las Representaciones Sociales, cuáles habían sido las principales dificultades y beneficios durante el proceso de búsqueda de su ser querido. Teniendo como conclusiones las siguientes:

Emociones:

1. Las emociones presentadas por los familiares de desaparecidos en el momento de la desaparición fueron: miedo e incertidumbre.

2. Las emociones presentadas por los familiares de desaparecidos a lo largo del proceso de búsqueda fueron: miedo intensificado como terror, se diversifican en depresión, tristeza y desesperanza.
3. Las emociones que presentan los familiares cuyos seres queridos desaparecen de forma grupal en el momento de la desaparición son miedo e incertidumbre; debido a que su familiar posiblemente pudo haber sido reclutado por grupos del crimen organizado o delictivos.
4. Las emociones que presentan los familiares cuyos seres queridos desaparecen de forma individual en el momento de la desaparición son: angustia y desesperación; debido a un posible secuestro.
5. Las emociones que presentan los familiares cuyos seres queridos desaparecen de forma grupal en el proceso de búsqueda son: terror e inseguridad, con la esperanza de encontrarlos vivos.
6. Las emociones que presentan los familiares cuyos seres queridos desaparecen de forma individual en el proceso de búsqueda se repiten, angustia y desesperación, por el tiempo que ha pasado y la falta de noticias sobre su paradero.

Pensamientos:

1. Los pensamientos que se presentan al inicio del evento de la desaparición en los familiares son principalmente los catastróficos, enfocados directamente en la posibilidad de muerte del ser querido.
2. Los pensamientos catastróficos se presentan con mayor frecuencia en el grupo de familiares cuyo ser querido desaparece de forma individual, ya que se cree que si iba solo (a), la posibilidad de encontrarlo (a) vivo (a) es menor. En contraste con el grupo de familiares cuya desaparición se da de forma grupal, se piensa que la posibilidad de encontrarlo vivo aumenta.
3. Otros pensamientos que se presentan al inicio del evento de desaparición son los de negación y evasión; que llevan a los familiares a continuar con sus actividades cotidianas pensando que sus seres queridos pueden estar con amigos u otros familiares.

4. En el grupo de familiares cuyos seres queridos desaparecen de forma grupal al inicio del evento, se presentan con mayor frecuencia los pensamientos de negación y evasión, lo que confirma que éstos piensan que su familiar aparecerá de un momento a otro con vida.
5. A lo largo del proceso de búsqueda, los pensamientos se diversifican, dando pie a los de incertidumbre, mágico-religiosos y de culpa; el cuestionamiento principalmente se centra en el paradero de su ser querido, la idea de que Dios lo regresará de un momento a otro con vida, o bien el por qué se le permitió la salida que antecedió a su desaparición.
6. En el grupo de familiares cuyo ser querido desaparece de forma grupal a lo largo del proceso de búsqueda se presentan con mayor frecuencia los pensamientos de incertidumbre, principalmente por el paradero de su ser querido.
7. En el grupo de familiares cuyo ser querido desaparece de forma individual a lo largo del proceso de búsqueda se presentan con mayor frecuencia los pensamientos catastróficos, de evasión de la realidad y mágico- religiosos.

Afrontamiento:

1. Los familiares de desaparecidos muestran un comportamiento proactivo al inicio del evento, enfocados principalmente en la búsqueda de su ser querido.
2. Los comportamientos de descarga emocional y de evasión- negación obstaculizan el proceso de búsqueda.
3. En el proceso de búsqueda el afrontamiento se presenta principalmente en un cambio de hábitos y costumbres.
4. Los familiares cuyo ser querido desaparece de forma grupal, presentan un afrontamiento caracterizado por el comportamiento proactivo, que apoya el proceso de búsqueda.

5. Los familiares cuyo ser querido desaparece de forma individual, presentan un afrontamiento caracterizado por un cambio de hábitos y costumbres, que no apoya el proceso de búsqueda.
6. El afrontamiento que se caracteriza por la evasión-negación a lo largo del proceso de búsqueda, da como resultado conductas pasivas.

Apoyo Social:

1. El apoyo social que perciben los familiares de desaparecidos principalmente lo representa su propia familia (grupo informal), ya que son éstos quienes los acompañan al inicio del evento.
2. El apoyo social, al contrastar los tipos de desaparición cambia, ya que aquellos familiares cuyo ser querido desaparece de forma individual, no perciben que alguna persona los apoye, señalan que éstos tienen miedo e incluso los juzgan. En una menor proporción los apoyan especialistas e incluso manifiestan sentirse acompañados y apoyados por dios.
3. Los familiares cuyo ser querido desaparece de forma grupal perciben un apoyo social al inicio del evento de parte de colectivos, seguido de autoridades y especialistas, todos ellos grupos formales de apoyo.
4. A lo largo del proceso de búsqueda, los familiares de desaparecidos perciben un apoyo social de parte de las autoridades.
5. Al contrastar los tipos de desaparición, aquellos familiares cuyo ser querido desaparece de forma individual, refieren que a lo largo del proceso de búsqueda obtienen apoyo social de parte de las autoridades, seguido de la familia, colectivos y de nadie, de esta forma se combinan los grupos formales e informales de apoyo.
6. En cuanto a los del grupo de familiares cuyo ser querido desaparece de forma grupal, a lo largo del proceso de búsqueda, la referencia de apoyo se enfoca en los colectivos como grupo formal; de su familia como grupo informal y de nadie.

Proceso de búsqueda:

1. Este proceso se continúa por lo que para cada participante en su calidad de parentesco: madre, padre, esposa, hija, hermano (a); representa. Da identidad a cada uno de ellos, los significa en la sociedad en la que se desenvuelven y con los grupos que conviven, tales como los colectivos y/o asociaciones de familiares de desaparecidos.
2. Para las madres y padres de desaparecidos representa abnegación y compromiso por continuar; dejarlo, significaría perder su motivo de vida, de alguna forma, la búsqueda representa identidad y reconocimiento del grupo social.
3. Para las esposas y la hija, representa un compromiso de fidelidad para los esposo y para con la madre; significándose como asumir lo que corresponde según su rol en el grupo social.
4. Para los hermanos, el buscar al desaparecido, les representa lealtad tanto para su propia madre, como para su hermano ausente, asumiéndose como una compañía necesaria que apoya en el proceso.
5. De cualquier forma el proceso de búsqueda de un ser querido desaparecido no ha sido una tarea fácil para ningún participante, nos damos cuenta que este tipo de afrontamiento y lo que a cada uno de ellos le representa, no constituye una resiliencia positiva, basta observar que se ha enfrentado esta experiencia con emociones recurrentes como el temor por su propia seguridad y la de sus familias, enfermedad física y mental, conflictos familiares por la dedicación en tiempo completo a buscar, e incluso volverse su único motivo para continuar viviendo.
6. Se sugiere encontrar un tipo de resiliencia positiva, donde, aunque se continúe en la búsqueda, ésta no constituya un obstáculo para que sus vidas continúen enfocándose a otros aspectos de su vida como su familia: esposos, esposas, hijos e hijas que aún siguen cercanos a cada uno de los buscadores. Que se trate de evitar la “rumiación” constante del hecho, para facilitar la recuperación física y mental. De esta forma, buscar que los grupos sociales y redes de apoyo tanto formales como informales, se vuelvan un elemento positivo que impulse a cada individuo, pero no que favorezca el proceso de búsqueda como único motor e impulso para mantenerse con un sentido de vida.

RECOMENDACIONES PARA FUTUROS ESTUDIOS

1. Se sugiere enfocar estudios del fenómeno de la desaparición en familiares del género femenino, debido a que es más frecuente encontrar a madres, esposas, hijas, hermanas que realizan la búsqueda de un ser querido, muestran mayor participación en este proceso, y continúan siendo afectadas en diversas esferas de su vida: física, psicológica, familiar, social, económica, etc.
2. Trabajar en la contención emocional. Con base en los resultados del estudio, son las emociones negativas las que desencadenan pensamientos catastróficos que conllevan a obstaculizar una búsqueda activa del ser querido, y lo más significativo, es que este proceso no tiene un final predecible, por ello, una mayor aceptación del evento y lo que subyace a éste, podrá apoyar a los familiares en la realización de conductas propositivas para enfrentar la desaparición.
3. Se recomienda trabajar en el apoyo social formal y variables que se relacionen enfocados en el fenómeno de la desaparición, ya que a partir de ésta se puede comprender el por qué los grupos de familiares de desaparecidos manifiestan que el apoyo que se les proporciona no es suficiente para llevar a cabo la búsqueda de su ser querido.
4. Se sugiere realizar estudios de desaparición donde se involucre el género masculino, que, aunque se observa una participación menor en la búsqueda de desaparecidos, ésta podría darnos muestras de otro tipo de masculinidades y si en ellas existen diferencias o no en un proceso de búsqueda.
5. La muestra del presente estudio estuvo enfocada en los familiares que buscan a su ser querido, sin embargo, sugerimos que el enfoque pueda diversificarse y en futuros estudios se lleve a cabo también con otros miembros del sistema familiar, ya que éste es el que se percibe como un grupo importante de apoyo social por parte de los buscadores, y como entendemos que la afectación de la desaparición

afecta directamente a quien busca, los demás miembros de la familia también son afectados quizás de una manera diferente.

6. Los participantes en el estudio son una muestra muy específica por la naturaleza del fenómeno; se recomienda que en futuros estudios acerca de la desaparición, sea un mayor número de personas quienes participen y se consiga un estudio que promueva resultados que puedan ser generalizados a un gran número de víctimas logrando así sentar las bases para una adecuada intervención terapéutica.
7. Se recomienda realizar estudios comparativos con igual número de hombres y mujeres para realmente poder establecer diferencias entre ambos sexos y lograr una atención especializada para uno y otro género logrando así resultados que enriquezcan aún más el conocimiento sobre cómo se ve afectada la conducta de las personas que experimentan una situación como esta.
8. El elemento “Esperanza”, como factor resiliente para las familias de desaparecidos, es quizá un concepto estudiado desde otras perspectivas, y se sugiere el enfoque en este fenómeno, ya que ha sido facilitador como motivador para continuar en la búsqueda de los seres queridos.
9. Es importante trabajar con los familiares de desaparecidos, desde la Psicología para hacerles ver que, si bien la pérdida de un ser querido es muy dolorosa, todo lo que están haciendo en el proceso de búsqueda debe ser valorado para hacerlas sentir eficaces, capaces de continuar con esperanza de encontrar a sus seres queridos a pesar de los obstáculos que se les presentan en dicho proceso.
10. Dentro de los posibles factores obstaculizadores del proceso de búsqueda se encuentran la revictimización y su repercusión psicológica en familiares de desaparecidos, lo que sugiere enfatizar en estudios que permitan crear políticas públicas que permitan la atención integral de las personas que experimentan la desaparición de un ser querido.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agudelo, M.E., & Estrada, P. (2012). Constructivismo y Construccinismo Social: Algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes teóricas. *Prospectiva*, 17(1), 353-378. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5857466.pdf>
- Álvarez, N. (2017). El género: una categoría necesaria para comprender la experiencia del desplazamiento forzado en Colombia. *Revista Inclusión & Desarrollo*, 5 (1), 49-59. DOI: <http://dx.doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.5.1.2018.49-59>
- Alvis, A., Duque, C., & Rodríguez, A. (2015). Configuration of identities of young people after a relative's enforced disappearance. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 963-979. doi: 10.11600/1692715x.13229270614
- American Psychological Association. (2010). *Ethical principles of psychologistics and code of conduct*. Washington, D.C. Disponible en: www.apa.org/ethics
- Araya, V., Alfaro, M., & Andonegui, M. (2007). Constructivismo: orígenes y perspectivas. *Laurus*, 13(24), 76-92. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111485004>
- Arcila, P., Mendoza, Y., Jaramillo, J., & Cañón, O. (2010). Comprensión del significado desde Vygostky, Bruner y Gergen. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(1), 37-49. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/679/67916261004.pdf>
- Arenliu, A., Shala-Kastrati, F., Berisha Avdiu, V., & Landsman, M. (2017). Posttraumatic Growth Among Family Members With Missing Persons From War in Kosovo: Association With Social Support and Community Involvement. *OMEGA-Journal of Death and Dying*, 0(0), 1-14. <https://doi.org/10.1177/0030222817725679>
- Aristizábal, E., Palacio, J., Madariaga, C., Osman, H., Parra, L. H., Rodríguez, J., & López, G. (2012). Síntomas y traumatismo psíquico en víctimas y victimarios del conflicto armado en el Caribe colombiano. *Psicología desde el Caribe*, 29(1), 123-152. Recuperado de: <https://doaj.org/article/5f674fca68154d748b8b0c1c2f5e1279>
- Arnoso-Martínez, M., Cárdenas-Castro, M., Beristain, C. M., & Afonso, C. (2017). Armed Conflict, Psychosocial Impact and Reparation in Colombia: Women's Voice. *Universitas Psychologica*, 16(3), 1-17. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-3.acpi>

- Arnos-Martínez, M., Arnos-Martínez, A., & Pérez-Sales, P. (2015). Argentina (1976-1983): impacto y afrontamiento psicosocial. *Universitas Psychologica*, 14(3), 833-842.
<http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14.3aiap>
- Arnos-Martínez, M., Bobowik, M., & Beristáin, C. M. (2015). La Comisión de Verdad y Justicia en Paraguay: la experiencia emocional en los rituales de conmemoración y la eficacia percibida de la comisión. *Psicología política*, 15(32), 137-155. Recuperado de:
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1519-549X2015000100010&lng=pt&tlng=es.
- Arnos-Martínez, M., Beristain, C. M., & González-Hidalgo, E. (2014). Collective memory and human rights violations in the Western Sahara: Impact, coping, and demands for reparation. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 20(4), 552-573.
<http://dx.doi.org/10.1037/pac0000061>
- Arreola Piñón, C., Contreras Piedra, M., & Gómez del Campo del Paso, M. (2016). Efectos de la intervención logoterapéutica con padres de hijos desaparecidos. El caso de San Miguel Totolapan (México). *Ánfora*, 23 (40), 99-120. Disponible en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357846226004>
- Baraybar, J. P., & Blackwell R. (2014). Where are they? Missing, forensics and memory. *Annals of Anthropological Practice*, 38(1), 22-42.
<https://doi.org/10.1111/napa.12040>
- Belli, S. (2009). La construcción de una emoción y su relación con el lenguaje: revisión y discusión de un área importante de las ciencias sociales. *Theoria*, 18(2), 15-42. Disponible en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29917006003>
- Bellucci, M. (1999). Childless motherhood: Interview with Nora Cortiñas, a mother of the Plaza de Mayo, Argentina. *Reproductive Health Matters*, 7(13), 83-88.
DOI: 10.1016/S0968-8080(99)90116-7
- Benson, M. A., Compas, B. E., Layne, C. M., Vandergrift, N., Pašalić, H., Katalinski, R., & Pynoos, R. S. (2011). Measurement of post-war coping and stress responses: A study of bosnian adolescents. *Journal of Applied Developmental Psychology*, 32(6), 323-335.
doi:10.1016/j.appdev.2011.07.001

- Berger, P. L., & Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Bericat, E. (2012). Emociones. *Sociopedia.isa*, 1(1) 1-13.
DOI: 10.1177/205684601261
- Boelen, P. A., Keijser, J., & Smid, G. (2015). Cognitive–Behavioral Variables Mediate the Impact of Violent Loss on Post-Loss Psychopathology. *Psychological Trauma: Theory, Research, Practice, and Policy*, 7(4), 382–390.
<http://dx.doi.org/10.1037/tra0000018>
- Boss, P. (2002). Ambiguous loss in families of the missing. *The Lancet*, 360(1), 39-40.
[http://dx.doi.org/10.1016/S0140-6736\(02\)11815-0](http://dx.doi.org/10.1016/S0140-6736(02)11815-0)
- Boss, P. (2010). The trauma and complicated grief of ambiguous loss. *Pastoral Psychology*, 59(1), 137-145. DOI 10.1007/s11089-009-0264-0
- Boss, P., & Carnes, D. (2012). The Mith of closure. *Family Process*, 51(4), 456-469.
doi: 10.1111/famp.12005
- Bravo, N; (2015). Acciones políticas y experiencias artísticas de reclamo por desaparición forzada de personas en Argentina. *Economía y Sociedad*, 19(32), 71-85.
Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=51040665005>
- Calveiro, P. (2015). Políticas de miedo y resistencias locales. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 15(4), 35-59.
doi:10.5565/rev/athenea.1577
- Campa, R. (2015, 21 de diciembre). Contra la desaparición de personas en México. *La jornada*.
Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2015/12/21/politica/016a1pol>
- Can, B. (2014). State-making, evidence-making, and claim-making: The cases of torture and enforced disappearances in post-1980 Turkey (Order No. 3668096). Available from ProQuest Dissertations & Theses Global, (1647473148)
Recuperado de <http://search.proquest.com/docview/1647473148?accountid=40148>
- Cañón, O. E. (2008). Las huellas del sujeto en narrativas de autores construccionistas. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 4(2), 245-257.
Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67940202>

- Carver, C. S., & Connor-Smith, J. (2010). Personality and coping. *Annual Review of Psychology*, 61(1), 679-704. doi:10.1146/annurev.psych.093008.100352
- Casado, D. (2017). La sangre en la desaparición forzada: de la violencia a la filiación a través de la sangre. *Sociología y tecnociencia*, 7(1), 81-105.
- Castro, E., & David, Y. (2018). Impacto psicosocial del conflicto armado en familias víctimas de la desaparición forzada. *Revista UNIMAR*, 36(1), 79-91. DOI: <https://doi.org/10.31948/unimar.36-1.5>
- Cervantes-Loredo, M. (2015). La participación social en familias víctimas de desaparición involuntaria. *RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 4(8), 1-12. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=503950656004>
- Chávez, A. (2015). Can truth reconcile a nation? Truth and reconciliation commissions in Argentina and Chile: Lessons for Mexico. *Latin American Policy*, 6(2), 226-239. doi:10.1111/lamp.12076
- Córdova, A. V. (2015). Guía de intervención psicológica para la elaboración del duelo de madres ante la desaparición de un hijo/a por trata. *Compás Empresarial*, 6(16), 37-40. Disponible en: http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S2075-89522015000200008&script=sci_arttext&lng=es
- Creswell, J. (2018). *Educational Research: Planning, conducting, and evaluating quantitative and qualitative research*. Upper Saddle River: Pearson Education.
- Daniel, J., & Zepeda, R. (2015). La guerra contra el narcotráfico en México: una guerra perdida. *Revista Reflexiones*, 94(1), 153-168. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/729/72941346011.pdf>
- Denzin, N. K. (2009). *On Understanding Emotion*. New Brunswick, NJ: Transaction Publishers.
- Díaz López, S. M. (2014). Los métodos mixtos de investigación: presupuestos generales y aportes a la evaluación educativa. *Revista Portuguesa de Pedagogía*, 48(1), 7-23. http://dx.doi.org/10.14195/1647-8614_48-1_1

- Donoso, T. (2004). Construcción Social: Aplicación del Grupo de Discusión en Praxis de Equipo Reflexivo en la Investigación Científica. *Revista de Psicología*, 13(1), 9-20.
Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26413102>
- Duprat, V. (2013). Remembering the repression of the Stalin era in Russia: On the non-transmission of family memory. *Nationalities Papers*, 41(2), 225-239.
doi:10.1080/00905992.2012.752804
- Enciso, B. E., & Pulido, G. (2014). Traumas y efectos psicosociales de la desaparición forzada: caso colombiano. *Psicología Jurídica y Forense. Asociación Latinoamericana de Psicología Jurídica y Forense*. Disponible en: <http://psicologiajuridica.org/archives/4571>
- Enciso, J. F. (2017). Género, resistencia y desaparición forzada: Una mirada a través de la construcción de trayectorias de vida. *Revista Cambios y Permanencias*, 8(1), 504-532. Disponible en: <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/6969>
- Faúndez, X. L., Azcárraga, B., Benavente, C., & Cárdenas, M. (2018). La Desaparición Forzada de Personas a Cuarenta Años del Golpe de Estado en Chile: un Acercamiento a la Dimensión Familiar. *Revista Colombiana de Psicología*, 27(1), 85-103.
<https://doi.org/10.15446/rcp.v27n1.63908>
- Fernández, A. M., Suárez, E., González, M., Noriega, E., & Millán, O. (2017). Opiniones, valoraciones y emociones en torno al movimiento por Ayotzinapa. *El Cotidiano*, 206(1), 33-38. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32553518004>
- Flores, C.A. (2009). *El Estado en crisis: crimen organizado y política. Desafíos para la consolidación democrática*. México: Publicaciones de la Casa Chata.
- Folkman, S. (2008). The case for positive emotions in the stress process. *Anxiety, Stress, & Coping*, 21(1), 3-14. doi:10.1080/10615800701740457
- Fossion, P., Leys, C., Kempnaers, C., Braun, S., Verbanck, P., & Linkowski, P. (2015). Transgenerational transmission of trauma in families of Holocaust survivors: The consequences of extreme family functioning on resilience, sense of coherence, anxiety and depression. *Journal of Affective Disorders*, 171(1), 48-53.
<http://dx.doi.org/10.1016/j.jad.2014.08.054>
- Fossion, P., Leys, C., Kempnaers, C., Braun, S., Verbanck, P., & Linkowski, P. (2013). Depression, anxiety and loss of resilience after multiple traumas:

an illustration of a mediated moderation model of sensitization in a group of children who survived the Nazi Holocaust. *Journal of Affective Disorders*, 151(1), 973-979.

- Fulton, S. (2014). Redress for enforced disappearance why financial compensation is not enough. *Journal of International Criminal Justice*, 12(4), 769-786. doi: 10.1093/jicj/mqu044
- Galella, P. (2014). La obligación de investigar las desapariciones forzadas y su aplicación a los crímenes del franquismo en España. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, 14(43), 77-116. doi:10.1016/S1870-4654(14)70003-0
- García-García, J.A., Landa, V., Trigueros, M.C., & Gaminde, I. (2005). Inventario Texas Revisado de Duelo (ITRD): adaptación al castellano, fiabilidad y validez. *Atención Primaria*, 35(7), 335-384. Disponible en: <http://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-inventario-texas-revisado-duelo-itrd--13074293>
- García-García, J.A., Landa, V., Trigueros, M.C., & Gaminde, I. (2001). Inventario de Experiencias en Duelo (IED): adaptación al castellano, fiabilidad y validez. *Atención Primaria*, 27(2), 86-93. Disponible en: <http://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-pdf-S0212656701787793-S300>
- García, M. (2016). "Forced disappearances in Mexico: Justice is nowhere to be found." Washington Report on the Hemisphere. *Council on Hemispheric Affairs*, Recuperado de: <https://www.highbeam.com/doc/1P3-3989014351.html>
- Gatti, G., & Martínez, M. (2017). El ciudadano- víctima. Notas para iniciar un debate. *Revista de estudios sociológicos*, 59, 8-14. DOI. 10.7440/res59.2017.01
- Gatti, G. (2011). Victims' language: (noisy) silences and (grave) parodies to talk (unknowingly) about individuals' forced disappearance. *Universitas Humanística*, 72, 89-109. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48072011000200005&lng=en&tlng=en
- Gergen K.J., Gergen M., & Ness O. (2017). Social Construction and Therapeutic Practices. In: Lebow J., Chambers A., Breunlin D. (eds) *Encyclopedia of Couple and Family Therapy*. [Springer, Cham]. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-15877-8>

- Gergen, K. J. (2007). *Construccionismo social, aportes para el debate y la práctica*. Bogotá: Uniandes.
- Gergen, K. J., & Warhus, L. (2003). La terapia como una construcción social, dimensiones, deliberaciones y divergencias. *Revista Venezolana de Psicología Clínica Comunitaria*, 3(1), 1-23. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/255645388_La_terapia_como_una_construccion_social_dimensiones_deliberaciones_y_divergencias
- Gergen, K. J. (1996). *Realidades y relaciones: aproximación a la construcción social*. Barcelona: Paidós.
- Gergen, K. J. (1985). The Social Constructivist Movement in Modern Psychology. *American Psychologist*, 40(3), 266-275.
DOI:10.1037/0003-066x.40.3.266
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata, S.L.
- Giraldo, L. A., Gómez, J. D., & Maestre, K. (2008). Niveles de depresión y estrategias de afrontamiento en familiares de víctimas de desaparición forzada en la ciudad de Medellín. *International Journal of Psychological Research*, 1(1), 27-33. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299023503005>
- Goldie, P. (2004). Narrative, emotion, and understanding. En Hurwitz, B., Greenhalgh, T., & Skultans, V. (Eds.), *Narrative Research in Health and Illness* (p.p. 156-167). UK.: Blackwell Publishing.
- Gómez, E. (2004). *El llamado de los desaparecidos. Sobre la poesía de Juan Gelman*. Montevideo: Cal y Canto.
- Gravante, T. (2018). Enforced disappearance and cultural trauma in Mexico: the Ayotzinapa movement. *Convergencia*, 25(77), 13-28. <https://dx.doi.org/10.29101/crcs.v25i77.9728>
- Guerrero-Castañeda, R. F., Lenise do Prado, M., & Ojeda-Vargas, M.G. (2016). Revisión crítica epistemológica sobre métodos mixtos en investigación de enfermería. *Enfermería Universitaria*, 13(4), 246-252. <https://doi.org/10.1016/j.reu.2016.09.001>

- Hagl, M., Powell, S., Rosner, R., & Butollo, W. (2015). Dialogical Exposure with traumatically bereaved bosnian women: Findings from a controlled trial. *Clinical Psychology and Psychotherapy*, 22(6), 604-618. DOI: 10.1002/cpp.1921
- Hakulinen C, Pulkki-Råback L, Jokela M, et al. (2016). Structural and functional aspects of social support as predictors of mental and physical health trajectories: Whitehall II cohort study. *J Epidemiol Community Health*, 70(7), 710-715. <https://doi.org/10.1136/jech-2015-206165>
- Hamui-Sutton, A. (2013). Un acercamiento a los métodos mixtos de investigación en educación médica. *Investigación en Educación Médica*, 2(8), 211-216. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733226006>
- Harris, M. F., & Shalev, K. (2016). Police Attitudes in England to Return Interviews, in Repeat Missing Persons Cases. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 13(3), 253-266. DOI: 10.1002/jip.1455.
- Hernández, F. (2003). El constructivismo como referente de las reformas educativas neoliberales. *Educere*, 7 (23), 433-440. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35602317>
- Herzlich, C. (1975). *La Representación Social*. En S. Moscovici (coord.) Introducción a la Psicología Social. Barcelona: Planeta.
- Hewitt, N., Juárez, F., Parada, A. J., Guerrero, J., Romero, Y. M., Salgado, A. M., & Vargas, M. V. (2016). Afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia de adultos expuestos al conflicto armado en Colombia. *Revista Colombiana de Psicología*, 25(1), 125-140. doi: 10.15446/rcp.v25n1.49966
- Higuera, N., Orozco, J., & Molina, N. (2012). Evaluación de grupos de autoapoyo con enfoque generativo en personas afectadas por el conflicto político armado colombiano. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 4(1), 21-33. Recuperado de: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-48922012000100003&lng=pt&tlng=es

- Hollander, T. (2016). Ambiguous Loss and Complicated Grief: Understanding the Grief of Parents of the Disappeared in Northern Uganda. *Journal of Family Theory & Review*, 8(3), 294 -307. doi: 10.1111/ jftr.12153
- Huffschmid, A. (2015). Bones and humanity. On forensic anthropology and its constitutive power facing forced disappearance. *Athenea Digital*, 15(3), 195-214. doi: 10.5565/rev/athenea.1565
- Informe Amnistía Internacional. *Desapariciones Forzadas*, 2017. Londres: Reino Unido. Publicado por Amnistía Internacional. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/es/countries/americas/mexico/report-mexico/>
- Jodelet, D. (1986). “*La representación social: fenómenos conceptos y teoría*”, en Moscovici S. *Psicología Social, II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales, cognición y desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Kemper, T. D. (1978). *A Social Interactional Theory of Emotions*. New York: Wiley.
- Kemper, T. D. (1987). How many emotions are there? Wedding the social and autonomic components. *American Journal of Sociology*, 93(2), 263–289. <https://doi.org/10.1086/228745>
- Kiepal, L., Carrinton, P. J., & Dawson, M. (2012). Missing persons and social exclusion. *Canadian Journal of Sociology*, 37(2), 137-168. http://www.jstor.org/stable/canajsocicahican.37.2.137?seq=1#page_scan_tab_contents
- Kyriakou, N. (2012). The international convention for the protection of all persons from enforced disappearance and its contributions to international human rights law, with specific reference to extraordinary rendition. *Melbourne Journal of International Law*, 13, 424-461. Recuperado de: <http://go.galegroup.com/ps/i.do?p=AONE&sw=w&u=uanl1&v=2.1&it=r&id=GALE%7CA320731637&asid=fc098c4f3aaebbce719964cc5c6251f9>
- LaPolíticaOnLine SA (2019). [en línea]. Disponible en <https://www.lapoliticaonline.com.mx/nota/119807-encinas-tenemos-40-mil-desaparecidos-mexico-es-una-enorme-fosa-clandestina> [2019, 30 de abril].

- LPO (Redacción). (30 de abril de 2019). Encinas: "Tenemos 40 mil desaparecidos, México es una enorme fosa clandestina". *La Política Online*. Recuperado de <https://www.lapoliticaonline.com.mx/nota/119807-encinas-tenemos-40-mil-desaparecidos-mexico-es-una-enorme-fosa-clandestina>
- Larsen, S.E., & Berenbaum, H. (2014). The Effect of Participating in a Trauma and Stressful Event Focused Study. *Journal of Clinical Psychology*, 70(4), 333-340. DOI: 10.1002/jclp.22029
- Lazarus, R.S., & Lazarus, B.N. (2000). *Pasión y razón. La comprensión de nuestras emociones*. Bilbao: Paidós.
- LeBlanc, N. J., Unger, L. D., & McNally, R. J. (2016). Emotional and physiological reactivity in complicated grief. *Journal of Affective Disorders*, 194(1), 98-104.
<http://dx.doi.org/10.1016/j.jad.2016.01.024>
- Lenferink, L. I. M., Eisma, M. C., Keijser, J., & Boelen, P. A. (2017). Grief rumination mediates the association between self-compassion and psychopathology in relatives of missing persons, *European Journal of Psychotraumatology*, 8(6).
<http://dx.doi.org/10.1080/20008198.2017.1378052>
- Lenferink, L. I. M., Keijser, J., Piersma, E., & Boelen, P. A. (2017). I've changed, but I'm not less happy: Interview study among nonclinical relatives of longterm missing persons. *Death Studies*, 1, 1-10
DOI: 10.1080/07481187.2017.1347213
- Lenferink L. I. M., Keijser J., Wessel I., Vries, D., & Boelen P. A. (2017). Towards a better understanding of psychological symptoms in people confronted with the disappearance of a loved one. A sistematical review. *Trauma, Violence & Abuse*, 0(0), 1-16. <http://dx.doi.org/10.1177%2F1524838017699602>
- León, M. (2002). *Representaciones sociales: actitudes, creencias, comunicación y creencia social*. En: Psicología Social. Buenos Aires: Prentice Hall.
- Limonero, J.T., Lacasta, M., García-García, J. A., Maté, J., & Prigerson, H. G. (2009). Adaptación al castellano del Inventario de Duelo Complicado.

Medicina Paliativa, 16(5), 291-297. Recuperado de:
[https://www.researchgate.net/publication/234101905 Adaptacion al castellano del inventario de duelo complicado](https://www.researchgate.net/publication/234101905_Adaptacion_al_castellano_del_inventario_de_duelo_complicado)

López-Silva, P. (2013). Realidades, Construcciones y Dilemas. Una revisión filosófica al construccionismo social. *Cinta de moebio*, 46(1), 9-25.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2013000100002>

Losantos, M., Montoya, T., Exeni, S., Santa Cruz, M., & Loots, G. (2016). Aplicando la Epistemología Socioconstruccionista a la Investigación en Psicología. *International Journal of Collaborative Practice*, 6(1), 32-46. Recuperado de:
https://ijcp.files.wordpress.com/2016/04/losantos_montoya_exeni_santacruz_loots_spanish_6.pdf

Macías, M.A., Madariaga, C., Valle, M., & Zambrano, J. (2013). Estrategias de afrontamiento individual y familiar frente a situaciones de estrés psicológico. *Psicología desde El Caribe*, 30(1), 123-145. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21328600007>

Magnabosco Marra, M. (2014). El Construccionismo Social como abordaje teórico para la comprensión del abuso sexual. *Revista de Psicología*, 32(2), 220-242.
<http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=337832618002>

Mantilla, S. (2015). La revictimización como causal del silencio de la víctima. *Revista de Ciencias Forenses de Honduras*, 1(2), 4-12. Disponible en: <http://www.bvs.hn/RCFH/pdf/2015/pdf/RCFH1-2-2015-4.pdf>

Martín, E., Fajardo, C., Gutiérrez, A., & Palma, D. (2007). Estrategias de Afrontamiento de Crisis causadas por Desempleo en Familias con Hijos Adolescentes en Bogotá. *Acta Colombiana de Psicología*, 10(2), 127-141. Recuperado de:
https://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas_ucatolica/index.php/acta-colombiana-psicologia/article/view/219

Mendoza, N. (2012). El derecho a sepultar: ante la atrofia del sistema judicial mexicano, en el norte del país, incendiado por la guerra entre y contra el narcotráfico, los familiares de los desaparecidos han tenido que convertirse, ellos mismos, en investigadores. *Nexos: Sociedad, Ciencia, Literatura*, 34(411), 34.

Recuperado de:

<http://go.galegroup.com/ps/i.do?p=AONE&sw=w&u=uanl1&v=2.1&it=r&i d=GALE%7CA284753280&asid=b2ac51640441f221d9a9425c21e44c3d>

Merino, J., Zarkin, J. & Fierro, E. (2015, January). Desaparecidos. *Nexos: Sociedad, Ciencia, Literatura*, 37(445), 11-17.

Recuperado de:

<http://go.galegroup.com/ps/i.do?p=AONE&sw=w&u=uacoah&v=2.1&it=r &id=GALE%7CA405677927&asid=ff619e4ec4b6069f3896f06e90c77e1 0>

Miaja, M., & Moral, J. (2014). Desarrollo y validación de la escala de respuestas psicológicas de duelo ante la pérdida de la salud (RPD-PS-38). *Psicooncología. Investigación y clínica biopsicosocial en oncología*, 11(1-2), 369-387. Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4925191>

Miranda Díaz, D. (2017). Personas no localizadas: breve análisis estadístico de desaparecidos en México. *Visión criminológica-criminalística*, 8(1), 28-31.

Recuperado de:

[http://revista.cleu.edu.mx/new/descargas/1701/articulos/Articulo08_Perso nas_no_localizadas_breve_analisis_estadistico_de_desaparecidos_en Mexico.pdf](http://revista.cleu.edu.mx/new/descargas/1701/articulos/Articulo08_Perso nas_no_localizadas_breve_analisis_estadistico_de_desaparecidos_en_Mexico.pdf)

Moriña, A. (2016). *Investigar con historias de vida. Metodología biográfico-narrativa*. Madrid: Narcea.

Moscovici, S. (1979 [1961]). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul S.A.

Moscovici, S. (1984). *The Phenomenon of Social Representations*. In book: *Social representations*. Cambridge: Cambridge University Press.

Muldoon, O. T. (2013). Understanding the impact of political violence in childhood: A theoretical review using a social identity approach. *Clinical Psychology Review*, 33(8), 929-939. doi:10.1016/j.cpr.2013.07.004

Muñoz, F. (2 de septiembre de 2019). Ciencia refuerza lazos en búsqueda de desaparecidos. *Reporte Índigo*. Recuperado de: <https://www.reporteindigo.com/piensa/ciencia-refuerza-lazos-en-busqueda-de-desaparecidos>

- Muñoz, L. (2000). El apoyo social y el cuidado de la salud humana. *Cuidado y práctica de enfermería*, 3(5), 99-105. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1209244>
- Naqvi, J. (2006). "El derecho a la verdad en el derecho internacional ¿verdad o ficción?". *International Review of the Red Cross*, 862, 1-33.
- Nava, C., Vega, C., & Soria, R. (2010). Escala de modos de afrontamiento: Consideraciones teóricas y metodológicas. *Universitas Psychologica*, 9(1), 139-147. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64712156011>
- Navarro, O., & Restrepo, D. A. (2013). Representaciones Sociales: perspectivas teóricas y metodológicas. *CES Psicología*, 6(1), 1-4. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-30802013000100001&lng=en&tlng=e
- Noble, A. (2015). Introduction: Visual culture and violence in contemporary México. *Journal of Latin American Cultural Studies*, 24(4), 417-433. doi:10.1080/13569325.2015.1101371
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas [ACNUDH] (2009). *Desapariciones forzadas o involuntarias*. Folleto informativo 6/Rev.3. Ginebra: Suiza. Recuperado de: http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet6Rev3_sp.pdf
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2016). Disponible en: www.oms.org
- Padilla Monroy, J. C. (2013). La Construcción de la Realidad Social de los Derechos Humanos a partir del Lenguaje. *Razón y Palabra*, 18(84), 1-13. <http://www.redalyc.org/pdf/1995/199528904030.pdf>
- Paiva, L., Rossi, L. A., Costa, M. C. S., & Dantas, R. A. S. (2012). Life quality from the perspective of multiple trauma victims and their families/Qualidade de vida na perspectiva de vitimas de traumas multiplos e seus familiares/Calidad de vida en la perspectiva de victimas de traumas múltiples y sus familiares. *Enfermagem Uerj*, 20, 507-512. <http://go.galegroup.com/ps/anonymous?id=GALE%7CA372453010&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=fulltext&issn=01043552&p=AO NE&sw=w&authCo>

- Palma, C.J. (2016). La desaparición forzada: Una verdad caleidoscópica. *Desde el jardín de Freud*, 16, 187-212. doi:10.15446/dfj.n16.58163.
- Parr, H., & Stevenson, O. (2015). 'No news today': talk of witnessing with families of missing people. *Cultural Geographies*, 22(2), 297-315.
DOI: 10.1177/1474474014530962
- Paula-Ravagnani, G. S., Guanaes-Lorenzi, C., & Rasera, E. F. (2017). Use of Theoretical Models in Family Therapy: Focus on Social Constructionism/ A Utilizacao de Modelos Teóricos na Terapia Familiar: Foco Construccionismo Social/ El Uso de Modelos Teóricos en la Terapia Familiar: Foco en el Construccionismo Social. *Paideia*, 26(67), 84-92.
DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/1982-43272767201710>
- Pérez, A.M. (2012). Sobre el Constructivismo: Construcción social de lo real y la práctica investigativa. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2(2), 5-21. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5652/pr.5652.pdf
- Pérez, P., Durán, T., & Bacic Herzfeld, R. (2000). Long-term psychosocial consequences in first degree relatives of people detained disappeared or executed for political reasons in Chile. A study in Mapuce and Non-Mapuce persons. *Psicothema*, 12, 109-116.
Disponible en: <http://www.psicothema.com/pdf/404.pdf>
- Piña, J. M., & Cuevas, Y. (2004). La teoría de las representaciones sociales. Su uso en la investigación educativa en México. *Perfiles educativos*. 26, 105-106. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982004000100005
- Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas [RNPED]. (2018). *Informe Anual*. México. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/registro-nacional-de-datos-de-personas-extraviadas-o-desaparecidas-rnped>
- Reveles, J. (2015). México: país de desapariciones forzadas. *Política y Cultura*, 43, 9-23. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26739871002>
- Rizo García, M. (2015). Construcción de la realidad, comunicación y vida cotidiana –Una aproximación a la obra de Thomas Luckmann. Intercom: *Revista Brasileira de Ciências da Comunicação*, 38(2), 19-38.

DOI: 10.1590/1809-5844201522

- Robins, S. (2010). Ambiguous loss in a non-western context: Families of the disappeared in postconflict nepal. *Family Relations*, 59(3), 253-268. doi:10.1111/j.1741-3729.2010.00600.x
- Robledo, C. (2016). Genealogía e historia no resuelta de la desaparición forzada en México. *Íconos*. 56(55), 93-114.
- Rodríguez-Marín, J., Pastor, M. A., & López-Roig, S. (1993). Afrontamiento, Apoyo social, Calidad de vida y Enfermedad. *Psicothema*, 5(1), 349-372. Disponible en: <http://www.psicothema.com/pdf/1148.pdf>
- Rosas, T., & Alemán, V. (12 de octubre de 2017). Aprueban Ley General en materia de Desaparición Forzada. *Excélsior*. Recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/10/12/1194322#view-1>
- Sandoval, J. (2010). Construccinismo, conocimiento y realidad: una lectura crítica desde la Psicología Social. *Revista Mad. Revista del Magíster en Análisis Sistemico Aplicado a la Sociedad*, (23), 31-37. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3656447.pdf>
- Secretaría de Gobernación. Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. *Diario Oficial de la Federación*. México. 16 de noviembre de 2017. Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5504956&fecha=17/11/2017
- Serrano, J. M., & Pons Parra, R. M. (2011). El Constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 13(1), 1-1. Recuperado de: <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/268/708>
- Silva, M., & Féres, T. (2012). Silence and impossible mourning in families of missing brazilian political militants. *Psicologia & Sociedade*, 24(1), 66-74. Recuperado de: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-71822012000100008&lng=pt&tlng=en
- Stacciarini, J. M. R., & Cook, C. L. (2015). La aplicación efectiva de la investigación usando métodos mixtos. *Enfermería Universitaria*, 12(3), 99-101. <http://dx.doi.org/10.1016/j.reu.2015.04.005>

- Subramaniam, J., Mohammad, N., Hatta, Z., & Muhammod, A. F. (2014). Implications of Enforced Disappearances on Women-headed Families in the Northern Province, Sri Lanka. *International Journal of Humanities and Social Science*, 4(4), 236-243. Disponible en: http://www.ijhssnet.com/journals/Vol_4_No_4_Special_Issue_February_2014/27.pdf
- Sveaass, N., & Sonneland, A. M. (2015). Dealing with the past: survivors' perspectives on economic reparations in Argentina. *International Perspectives in Psychology: Research, Practice, Consultation*, 4(4), 223-238. DOI: <http://dx.doi.org/10.1037/ipp0000041>
- Urdillo, U. (2011, Annual). Impunity for enforced disappearances in contemporary Spain: the spanish search for truth. *Interdisciplinary Journal of Human Rights Law*, 6(1), 41-54. <http://www.americanstudents.us/humanrightsjournal.shtml>
- Uribe, M. V. (2011). Luz al final del túnel. *Desde el jardín de Freud*, 11, 279-294. <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/jardin/article/view/27266>
- Urrea Basto, Y. T., & Mendoza Melo, S. P. (2018). Desaparición forzada de compañeros sentimentales: Significado del proceso de reparación en dos mujeres. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 11(1), 33-44. Obtenido de: <https://revistas.iberoamericana.edu.co/index.php/ripsicologia/article/view/1294>
- Vanguardia.mx (2020). [en línea]. Disponible en: vanguardia.com.mx/articulo/búsqueda-de-desaparecidos-esta-atorada-afirma-comisionada [2020, 03 de marzo].
- Vásquez, J. H., Echeverri, M. C., Moreno, J. C., Carrasco, N. E., Ferrel, F. R., & Ferrel, L. F. (2018). El apoyo social percibido por las víctimas del conflicto armado en Colombia. *El Ágora USB*, 18(2), 1-13. <http://dx.doi.org/10.21500/16578031.3387>
- Verdugo, J. L., Ponce de León, B. G., Guajardo, R. E., Meda, R. M., Uribe, J. I., & Guzmán, J. (2013). Estilos de afrontamiento al estrés y bienestar subjetivo en adolescentes y jóvenes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), 79-91. DOI: 10.11600/1692715x.111412031

- Villacieros, M., Serrano, I., Bermejo, J.C., Magaña, M., & Carabias, R. (2014). Social support and psychological well-being as possible predictors of complicated grief in a cross-section of people in mourning. *Anales de Psicología*, 30(3), 944-951.
<http://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.3.154691>
- Villa Gómez, J. D. (2013). The role of collective memory in emotional recovery of political violence in Colombia. *International Journal of Psychological Research*, 6 (2), 37-49.
 Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299029768006>
- Villa Gómez, J. D. (2014). Memoria, historias de vida y papel de la escucha en la transformación subjetiva de víctimas/sobrevivientes del conflicto armado colombiano. *EL ÁGORA USB*, 14 (1), 37-60.
 Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407736379002>
- Villa Gómez, J. D. (2016). Por los caminos de la memoria...La construcción social de la identidad de víctima. *Kavilando*, 8(1), 29-42.
 Disponible en: <http://kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/160>
- Villarreal, G. E. (2007). Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 17(49), 434-454 Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=705/70504911>
- Villarreal, M. T. (2016). Los colectivos de familiares de personas desaparecidas y la procuración de justicia. *Intersticios Sociales*, 11, 1-28.
 Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421744677007>
- Villarreal, M. T. (2015). Las mesas de seguimiento de casos de personas desaparecidas, una experiencia de incidencia en Nuevo León, México/The tracking tables of missing persons cases, advocacy experience in Nuevo León, México. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, 13(23), 85-97. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96043202006>
- Villarreal M.T. (2014). Respuestas ciudadanas ante la desaparición de personas en México (2000-2013). *Espacios Públicos*, 17(39), 105-135.
 Recuperado de: <https://doaj.org/article/5792a5ee91da4fd0a2cf47a7f42cf408>

- Yoffe, L. (2013). Nuevas concepciones sobre los duelos por pérdida de seres queridos. *Avances en Psicología: Revista de la Facultad de Psicología y Humanidades*, 21(2), 129-153. Disponible en: <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/281>
- Zorio, S. (2011). El dolor por un muerto - vivo. *Desde el jardín de Freud*, 11, 251-266. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/29249/1/27261-95693-1-PB.pdf>
- Zuluaga, L. C. (2016). Estrategias de afrontamiento en un grupo de desplazados internos en la ciudad de Bogotá. *Revista de Psicología. Universidad de Antioquía*, 8(2), 71-86. DOI: 10.17533/udea.rpsua.v8n2a05

ANEXOS

ANEXO 1 Entrevista a familiares de desaparecidos

ENTREVISTA A FAMILIARES DE DESAPARECIDOS

Las preguntas que a continuación contestará son parte de un estudio científico para conocer la experiencia que ha vivido con respecto a la desaparición de su ser querido.

Usted está participando de manera voluntaria en el entendido que la información que proporcione será utilizada de manera confidencial guardando en todo momento el anonimato, con la convicción de que no serán divulgados para ningún fin que no sea el del estudio a realizar.

Usted podrá en cualquier momento que así lo considere, dar por terminada la entrevista y decidir ya no participar en el estudio.

¿Está usted de acuerdo en continuar con la entrevista?

- **EVENTO:**
¿Cómo fue el hecho? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Quién lo o la acompañaba? ¿Cuánto tiempo ha pasado desde la desaparición?

PENSAMIENTOS, EMOCIONES Y AFRONTAMIENTO:

Una vez enterad@ del evento:

¿Qué fue lo que sentiste? ¿Qué fue lo que pensaste? ¿Qué hiciste ante el hecho?

A lo largo del proceso de búsqueda:

¿Cómo te has sentido? ¿Qué has pensado? ¿Qué has hecho?

¿A qué atribuyes que haya pasado? ¿Por qué crees que haya pasado?

¿Has experimentado cambios en tu vida personal, familiar, profesional o laboral a partir del evento? ¿Y ahora?

¿Qué te mantiene en la búsqueda de tu hijo?

APOYO SOCIAL:

¿Recibiste algún tipo de apoyo?

¿De quién o quiénes?

ANEXO 2 Consentimiento informado.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA GRABACIÓN DE ENTREVISTA Y/O APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Este documento intenta explicarle todas las cuestiones relativas a la utilización que se daría de sus datos a partir de su participación en la grabación de esta entrevista y/o aplicación de cuestionarios.

Léalo atentamente y consulte con el/la psicólogo (a) todas las dudas que puedan surgirle.

1. INFORMACIÓN ACERCA DE LA GRABACIÓN Y APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Se llevará a cabo la grabación de esta entrevista y/o aplicación de cuestionarios con fines de investigación, formativos y de desarrollo profesional para la MC. Gabriela Linares Acuña. Las grabaciones y cuestionarios se utilizarán para obtener datos confiables acerca de la experiencia de la desaparición de un ser querido.

2. USO Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS

Los datos que se obtengan de su participación serán utilizados únicamente con fines de formación y solamente por parte la MC. Gabriela Linares Acuña, guardándose siempre sus datos personales en un lugar seguro de tal manera que ninguna persona ajena pueda acceder a esta información atendiendo al artículo 4° del código ético de la Asociación Americana de Psicología (2010): privacidad y confidencialidad.

En ningún caso se harán públicos sus datos personales, siempre garantizando la plena confidencialidad de los datos y el riguroso cumplimiento del secreto profesional en el uso y manejo de la información y el material obtenidos.

3. REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Si, en el caso de decidir participar y consentir la colaboración inicialmente, en algún momento de la intervención usted desea dejar de participar en la grabación, le rogamos que nos lo comunique y a partir de ese momento se dejará de utilizar la grabación y/o datos de los cuestionarios.

4. DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Yo _____
he leído el documento de consentimiento informado que me ha sido entregado, he comprendido las explicaciones en él facilitadas acerca de la grabación de la entrevista y/o aplicación de cuestionarios; he podido resolver todas las dudas y preguntas que he planteado al respecto. También comprendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presento. También he sido informado/a de que mis datos personales serán protegidos y serán utilizados únicamente con fines de investigación, formación y desarrollo profesional para la MC. Gabriela Linares Acuña.

Tomando todo ello en consideración y en tales condiciones, CONSIENTO participar en la grabación de la entrevista y/o aplicación de cuestionarios y que los datos que se deriven de mi participación sean utilizados para cubrir los objetivos especificados en el documento.

_____, a _____ de _____ de 20_____.

American Psychological Association. (2010). *Ethical principles of psychologists and code of conduct*. Washington, D.C.

ANEXO 3 Consentimientos informados de los participantes.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA GRABACIÓN DE ENTREVISTA Y/O APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Este documento intenta explicarle todas las cuestiones relativas a la utilización que se daría de sus datos a partir de su participación en la grabación de esta entrevista y/o aplicación de cuestionarios.

Léalo atentamente y consulte con el/la psicólogo (a) todas las dudas que puedan surgirle.

1. INFORMACIÓN ACERCA DE LA GRABACIÓN Y APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Se llevará a cabo la grabación de esta entrevista y/o aplicación de cuestionarios con fines de investigación, formativos y de desarrollo profesional para la MC. Gabriela Linares Acuña. Las grabaciones y cuestionarios se utilizarán para obtener datos confiables acerca de la experiencia de la desaparición de un ser querido.

2. USO Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS

Los datos que se obtengan de su participación serán utilizados únicamente con fines de formación y solamente por parte la MC. Gabriela Linares Acuña, guardándose siempre sus datos personales en un lugar seguro de tal manera que ninguna persona ajena pueda acceder a esta información atendiendo al artículo 4° del código ético de la Asociación Americana de Psicología (2010): privacidad y confidencialidad.

En ningún caso se harán públicos sus datos personales, siempre garantizando la plena confidencialidad de los datos y el riguroso cumplimiento del secreto profesional en el uso y manejo de la información y el material obtenidos.

3. REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Si, en el caso de decidir participar y consentir la colaboración inicialmente, en algún momento de la intervención usted desea dejar de participar en la grabación, le rogamos que nos lo comunique y a partir de ese momento se dejará de utilizar la grabación y/o datos de los cuestionarios.

4. DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Yo Miguel Ángel Domínguez
he leído el documento de consentimiento informado que me ha sido entregado, he comprendido las explicaciones en él facilitadas acerca de la grabación de la entrevista y/o aplicación de cuestionarios; he podido resolver todas las dudas y preguntas que he planteado al respecto. También comprendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presento. También he sido informado/a de que mis datos personales serán protegidos y serán utilizados únicamente con fines de investigación, formación y desarrollo profesional para la MC. Gabriela Linares Acuña.

Tomando todo ello en consideración y en tales condiciones, CONSIENTO participar en la grabación de la entrevista y/o aplicación de cuestionarios y que los datos que se deriven de mi participación sean utilizados para cubrir los objetivos especificados en el documento.

Saltillo, Coah. a 28 de febrero de 2018.

Cita martes 06 de marzo

Miguel Ángel Domínguez

American Psychological Association. (2010). *Ethical principles of psychology and code of conduct*. Washington, D.C.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA GRABACIÓN DE ENTREVISTA Y/O APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Este documento intenta explicarle todas las cuestiones relativas a la utilización que se daría de sus datos a partir de su participación en la grabación de esta entrevista y/o aplicación de cuestionarios.

Léalo atentamente y consulte con el/la psicólogo (a) todas las dudas que puedan surgirle.

1. INFORMACIÓN ACERCA DE LA GRABACIÓN Y APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Se llevará a cabo la grabación de esta entrevista y/o aplicación de cuestionarios con fines de investigación, formativos y de desarrollo profesional para la MC. Gabriela Linares Acuña. Las grabaciones y cuestionarios se utilizarán para obtener datos confiables acerca de la experiencia de la desaparición de un ser querido.

2. USO Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS

Los datos que se obtengan de su participación serán utilizados únicamente con fines de formación y solamente por parte la MC. Gabriela Linares Acuña, guardándose siempre sus datos personales en un lugar seguro de tal manera que ninguna persona ajena pueda acceder a esta información atendiendo al artículo 4° del código ético de la Asociación Americana de Psicología (2010): privacidad y confidencialidad.

En ningún caso se harán públicos sus datos personales, siempre garantizando la plena confidencialidad de los datos y el riguroso cumplimiento del secreto profesional en el uso y manejo de la información y el material obtenidos.

3. REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Si, en el caso de decidir participar y consentir la colaboración inicialmente, en algún momento de la intervención usted desea dejar de participar en la grabación, le rogamos que nos lo comunique y a partir de ese momento se dejará de utilizar la grabación y/o datos de los cuestionarios.

4. DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Yo Maria Dolores Delgado Sanchez
he leído el documento de consentimiento informado que me ha sido entregado, he comprendido las explicaciones en él facilitadas acerca de la grabación de la entrevista y/o aplicación de cuestionarios; he podido resolver todas las dudas y preguntas que he planteado al respecto. También comprendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presento. También he sido informado/a de que mis datos personales serán protegidos y serán utilizados únicamente con fines de investigación, formación y desarrollo profesional para la MC. Gabriela Linares Acuña.

Tomando todo ello en consideración y en tales condiciones, CONSIENTO participar en la grabación de la entrevista y/o aplicación de cuestionarios y que los datos que se deriven de mi participación sean utilizados para cubrir los objetivos especificados en el documento.

Saltillo Coah., a 28 de Febrero de 2018.

Maria Dolores Delgado Sanchez

American Psychological Association. (2010). *Ethical principles of psychology and code of conduct*. Washington, D.C.

*

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA GRABACIÓN DE ENTREVISTA Y/O APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Este documento intenta explicarle todas las cuestiones relativas a la utilización que se daría de sus datos a partir de su participación en la grabación de esta entrevista y/o aplicación de cuestionarios.

Léalo atentamente y consulte con el/la psicólogo (a) todas las dudas que puedan surgirle.

1. INFORMACIÓN ACERCA DE LA GRABACIÓN Y APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Se llevará a cabo la grabación de esta entrevista y/o aplicación de cuestionarios con fines de investigación, formativos y de desarrollo profesional para la MC. Gabriela Linares Acuña. Las grabaciones y cuestionarios se utilizarán para obtener datos confiables acerca de la experiencia de la desaparición de un ser querido.

2. USO Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS

Los datos que se obtengan de su participación serán utilizados únicamente con fines de formación y solamente por parte la MC. Gabriela Linares Acuña, guardándose siempre sus datos personales en un lugar seguro de tal manera que ninguna persona ajena pueda acceder a esta información atendiendo al artículo 4º del código ético de la Asociación Americana de Psicología (2010): privacidad y confidencialidad.

En ningún caso se harán públicos sus datos personales, siempre garantizando la plena confidencialidad de los datos y el riguroso cumplimiento del secreto profesional en el uso y manejo de la información y el material obtenidos.

3. REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Si, en el caso de decidir participar y consentir la colaboración inicialmente, en algún momento de la intervención usted desea dejar de participar en la grabación, le rogamos que nos lo comunique y a partir de ese momento se dejará de utilizar la grabación y/o datos de los cuestionarios.

4. DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Yo Juana Lucia Muñoz Domínguez

he leído el documento de consentimiento informado que me ha sido entregado, he comprendido las explicaciones en él facilitadas acerca de la grabación de la entrevista y/o aplicación de cuestionarios; he podido resolver todas las dudas y preguntas que he planteado al respecto. También comprendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presento. También he sido informado/a de que mis datos personales serán protegidos y serán utilizados únicamente con fines de investigación, formación y desarrollo profesional para la MC. Gabriela Linares Acuña.

Tomando todo ello en consideración y en tales condiciones, CONSIENTO participar en la grabación de la entrevista y/o aplicación de cuestionarios y que los datos que se deriven de mi participación sean utilizados para cubrir los objetivos especificados en el documento.

Satillo Coah., a 28 de febrero de 2018.



Falta
CAE

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA GRABACIÓN DE ENTREVISTA Y/O APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Este documento intenta explicarle todas las cuestiones relativas a la utilización que se daría de sus datos a partir de su participación en la grabación de esta entrevista y/o aplicación de cuestionarios.

Léalo atentamente y consulte con el/la psicólogo (a) todas las dudas que puedan surgirle.

1. INFORMACIÓN ACERCA DE LA GRABACIÓN Y APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Se llevará a cabo la grabación de esta entrevista y/o aplicación de cuestionarios con fines de investigación, formativos y de desarrollo profesional para la MC. Gabriela Linares Acuña. Las grabaciones y cuestionarios se utilizarán para obtener datos confiables acerca de la experiencia de la desaparición de un ser querido.

2. USO Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS

Los datos que se obtengan de su participación serán utilizados únicamente con fines de formación y solamente por parte la MC. Gabriela Linares Acuña, guardándose siempre sus datos personales en un lugar seguro de tal manera que ninguna persona ajena pueda acceder a esta información atendiendo al artículo 4° del código ético de la Asociación Americana de Psicología (2010): privacidad y confidencialidad.

En ningún caso se harán públicos sus datos personales, siempre garantizando la plena confidencialidad de los datos y el riguroso cumplimiento del secreto profesional en el uso y manejo de la información y el material obtenidos.

3. REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Si, en el caso de decidir participar y consentir la colaboración inicialmente, en algún momento de la intervención usted desea dejar de participar en la grabación, le rogamos que nos lo comunique y a partir de ese momento se dejará de utilizar la grabación y/o datos de los cuestionarios.

4. DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Yo ELSA MARIA LEIZA RODRIGUEZ
he leído el documento de consentimiento informado que me ha sido entregado, he comprendido las explicaciones en él facilitadas acerca de la grabación de la entrevista y/o aplicación de cuestionarios; he podido resolver todas las dudas y preguntas que he planteado al respecto. También comprendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presento. También he sido informado/a de que mis datos personales serán protegidos y serán utilizados únicamente con fines de investigación, formación y desarrollo profesional para la MC. Gabriela Linares Acuña.
Tomando todo ello en consideración y en tales condiciones, CONSIENTO participar en la grabación de la entrevista y/o aplicación de cuestionarios y que los datos que se deriven de mi participación sean utilizados para cubrir los objetivos especificados en el documento.

SALTILLO COAH , a 28 de FEBRERO de 2018.

Elsa Maria Leiza Rodriguez

American Psychological Association. (2010). *Ethical principles of psychology and code of conduct*. Washington, D.C.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA GRABACIÓN DE ENTREVISTA Y/O APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Este documento intenta explicarle todas las cuestiones relativas a la utilización que se daría de sus datos a partir de su participación en la grabación de esta entrevista y/o aplicación de cuestionarios.

Léalo atentamente y consulte con el/la psicólogo (a) todas las dudas que puedan surgirle.

1. INFORMACIÓN ACERCA DE LA GRABACIÓN Y APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Se llevará a cabo la grabación de esta entrevista y/o aplicación de cuestionarios con fines de investigación, formativos y de desarrollo profesional para la MC. Gabriela Linares Acuña. Las grabaciones y cuestionarios se utilizarán para obtener datos confiables acerca de la experiencia de la desaparición de un ser querido.

2. USO Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS

Los datos que se obtengan de su participación serán utilizados únicamente con fines de formación y solamente por parte la MC. Gabriela Linares Acuña, guardándose siempre sus datos personales en un lugar seguro de tal manera que ninguna persona ajena pueda acceder a esta información atendiendo al artículo 4° del código ético de la Asociación Americana de Psicología (2010): privacidad y confidencialidad.

En ningún caso se harán públicos sus datos personales, siempre garantizando la plena confidencialidad de los datos y el riguroso cumplimiento del secreto profesional en el uso y manejo de la información y el material obtenidos.

3. REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Si, en el caso de decidir participar y consentir la colaboración inicialmente, en algún momento de la intervención usted desea dejar de participar en la grabación, le rogamos que nos lo comuniqué y a partir de ese momento se dejará de utilizar la grabación y/o datos de los cuestionarios.

4. DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Yo Herminia Ramos Escalante

he leído el documento de consentimiento informado que me ha sido entregado, he comprendido las explicaciones en él facilitadas acerca de la grabación de la entrevista y/o aplicación de cuestionarios; he podido resolver todas las dudas y preguntas que he planteado al respecto. También comprendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presento. También he sido informado/a de que mis datos personales serán protegidos y serán utilizados únicamente con fines de investigación, formación y desarrollo profesional para la MC. Gabriela Linares Acuña.

Tomando todo ello en consideración y en tales condiciones, CONSIENTO participar en la grabación de la entrevista y/o aplicación de cuestionarios y que los datos que se deriven de mi participación sean utilizados para cubrir los objetivos especificados en el documento.

Saltillo, Coah., a 20 de Abril de 20 18.

Herminia Ramos E

American Psychological Association. (2010). *Ethical principles of psychology and code of conduct*. Washington, D.C.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA GRABACIÓN DE ENTREVISTA Y/O APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Este documento intenta explicarle todas las cuestiones relativas a la utilización que se daría de sus datos a partir de su participación en la grabación de esta entrevista y/o aplicación de cuestionarios.

Léalo atentamente y consulte con el/la psicólogo (a) todas las dudas que puedan surgirle.

1. INFORMACIÓN ACERCA DE LA GRABACIÓN Y APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Se llevará a cabo la grabación de esta entrevista y/o aplicación de cuestionarios con fines de investigación, formativos y de desarrollo profesional para la MC. Gabriela Linares Acuña. Las grabaciones y cuestionarios se utilizarán para obtener datos confiables acerca de la experiencia de la desaparición de un ser querido.

2. USO Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS

Los datos que se obtengan de su participación serán utilizados únicamente con fines de formación y solamente por parte la MC. Gabriela Linares Acuña, guardándose siempre sus datos personales en un lugar seguro de tal manera que ninguna persona ajena pueda acceder a esta información atendiendo al artículo 4° del código ético de la Asociación Americana de Psicología (2010): privacidad y confidencialidad.

En ningún caso se harán públicos sus datos personales, siempre garantizando la plena confidencialidad de los datos y el riguroso cumplimiento del secreto profesional en el uso y manejo de la información y el material obtenidos.

3. REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Si, en el caso de decidir participar y consentir la colaboración inicialmente, en algún momento de la intervención usted desea dejar de participar en la grabación, le rogamos que nos lo comunique y a partir de ese momento se dejará de utilizar la grabación y/o datos de los cuestionarios.

4. DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Yo Brenda Fernanda Muñoz Rodríguez

he leído el documento de consentimiento informado que me ha sido entregado, he comprendido las explicaciones en él facilitadas acerca de la grabación de la entrevista y/o aplicación de cuestionarios; he podido resolver todas las dudas y preguntas que he planteado al respecto. También comprendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presento. También he sido informado/a de que mis datos personales serán protegidos y serán utilizados únicamente con fines de investigación, formación y desarrollo profesional para la MC. Gabriela Linares Acuña.

Tomando todo ello en consideración y en tales condiciones, CONSIENTO participar en la grabación de la entrevista y/o aplicación de cuestionarios y que los datos que se deriven de mi participación sean utilizados para cubrir los objetivos especificados en el documento.

Saltillo, Coahuila, a 25 de Abril de 2018.



American Psychological Association. (2010). *Ethical principles of psychology and code of conduct*. Washington, D.C.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA GRABACIÓN DE ENTREVISTA Y/O APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Este documento intenta explicarle todas las cuestiones relativas a la utilización que se daría de sus datos a partir de su participación en la grabación de esta entrevista y/o aplicación de cuestionarios.

Léalo atentamente y consulte con el/la psicólogo (a) todas las dudas que puedan surgirle.

1. INFORMACIÓN ACERCA DE LA GRABACIÓN Y APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Se llevará a cabo la grabación de esta entrevista y/o aplicación de cuestionarios con fines de investigación, formativos y de desarrollo profesional para la MC. Gabriela Linares Acuña. Las grabaciones y cuestionarios se utilizarán para obtener datos confiables acerca de la experiencia de la desaparición de un ser querido.

2. USO Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS

Los datos que se obtengan de su participación serán utilizados únicamente con fines de formación y solamente por parte la MC. Gabriela Linares Acuña, guardándose siempre sus datos personales en un lugar seguro de tal manera que ninguna persona ajena pueda acceder a esta información atendiendo al artículo 4º del código ético de la Asociación Americana de Psicología (2010): privacidad y confidencialidad.

En ningún caso se harán públicos sus datos personales, siempre garantizando la plena confidencialidad de los datos y el riguroso cumplimiento del secreto profesional en el uso y manejo de la información y el material obtenidos.

3. REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Si, en el caso de decidir participar y consentir la colaboración inicialmente, en algún momento de la intervención usted desea dejar de participar en la grabación, le rogamos que nos lo comuniqué y a partir de ese momento se dejará de utilizar la grabación y/o datos de los cuestionarios.

4. DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Yo Mirya Flores Sánchez
he leído el documento de consentimiento informado que me ha sido entregado, he comprendido las explicaciones en él facilitadas acerca de la grabación de la entrevista y/o aplicación de cuestionarios; he podido resolver todas las dudas y preguntas que he planteado al respecto. También comprendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presento. También he sido informado/a de que mis datos personales serán protegidos y serán utilizados únicamente con fines de investigación, formación y desarrollo profesional para la MC. Gabriela Linares Acuña.
Tomando todo ello en consideración y en tales condiciones, CONSIENTO participar en la grabación de la entrevista y/o aplicación de cuestionarios y que los datos que se deriven de mi participación sean utilizados para cubrir los objetivos especificados en el documento.

Saltillo, Coah., a 28 de febrero de 2018.

Mirya Flores Sánchez

American Psychological Association. (2010). *Ethical principles of psychology and code of conduct*. Washington, D.C.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA GRABACIÓN DE ENTREVISTA Y/O APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Este documento intenta explicarle todas las cuestiones relativas a la utilización que se daría de sus datos a partir de su participación en la grabación de esta entrevista y/o aplicación de cuestionarios.

Léalo atentamente y consulte con el/la psicólogo (a) todas las dudas que puedan surgirle.

1. INFORMACIÓN ACERCA DE LA GRABACIÓN Y APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Se llevará a cabo la grabación de esta entrevista y/o aplicación de cuestionarios con fines de investigación, formativos y de desarrollo profesional para la MC. Gabriela Linares Acuña. Las grabaciones y cuestionarios se utilizarán para obtener datos confiables acerca de la experiencia de la desaparición de un ser querido.

2. USO Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS

Los datos que se obtengan de su participación serán utilizados únicamente con fines de formación y solamente por parte la MC. Gabriela Linares Acuña, guardándose siempre sus datos personales en un lugar seguro de tal manera que ninguna persona ajena pueda acceder a esta información atendiendo al artículo 4° del código ético de la Asociación Americana de Psicología (2010): privacidad y confidencialidad.

En ningún caso se harán públicos sus datos personales, siempre garantizando la plena confidencialidad de los datos y el riguroso cumplimiento del secreto profesional en el uso y manejo de la información y el material obtenidos.

3. REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Sí, en el caso de decidir participar y consentir la colaboración inicialmente, en algún momento de la intervención usted desea dejar de participar en la grabación, le rogamos que nos lo comunique y a partir de ese momento se dejará de utilizar la grabación y/o datos de los cuestionarios.

4. DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Yo Armando Aleman Almaguer
he leído el documento de consentimiento informado que me ha sido entregado, he comprendido las explicaciones en él facilitadas acerca de la grabación de la entrevista y/o aplicación de cuestionarios; he podido resolver todas las dudas y preguntas que he planteado al respecto. También comprendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presento. También he sido informado/a de que mis datos personales serán protegidos y serán utilizados únicamente con fines de investigación, formación y desarrollo profesional para la MC. Gabriela Linares Acuña.
Tomando todo ello en consideración y en tales condiciones, CONSIENTO participar en la grabación de la entrevista y/o aplicación de cuestionarios y que los datos que se deriven de mi participación sean utilizados para cubrir los objetivos especificados en el documento.

Saltillo, Coah. , a 28 de febrero de 2018.

Armando A.A

American Psychological Association. (2010). *Ethical principles of psychologists and code of conduct*. Washington, D.C.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA GRABACIÓN DE ENTREVISTA Y/O APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Este documento intenta explicarle todas las cuestiones relativas a la utilización que se daría de sus datos a partir de su participación en la grabación de esta entrevista y/o aplicación de cuestionarios.

Léalo atentamente y consulte con el/la psicólogo (a) todas las dudas que puedan surgirle.

1. INFORMACIÓN ACERCA DE LA GRABACIÓN Y APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Se llevará a cabo la grabación de esta entrevista y/o aplicación de cuestionarios con fines de investigación, formativos y de desarrollo profesional para la MC. Gabriela Linares Acuña. Las grabaciones y cuestionarios se utilizarán para obtener datos confiables acerca de la experiencia de la desaparición de un ser querido.

2. USO Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS

Los datos que se obtengan de su participación serán utilizados únicamente con fines de formación y solamente por parte la MC. Gabriela Linares Acuña, guardándose siempre sus datos personales en un lugar seguro de tal manera que ninguna persona ajena pueda acceder a esta información atendiendo al artículo 4° del código ético de la Asociación Americana de Psicología (2010): privacidad y confidencialidad.

En ningún caso se harán públicos sus datos personales, siempre garantizando la plena confidencialidad de los datos y el riguroso cumplimiento del secreto profesional en el uso y manejo de la información y el material obtenidos.

3. REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Si, en el caso de decidir participar y consentir la colaboración inicialmente, en algún momento de la intervención usted desea dejar de participar en la grabación, le rogamos que nos lo comuniqué y a partir de ese momento se dejará de utilizar la grabación y/o datos de los cuestionarios.

4. DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Yo Maria Guadalupe Aguilón Olivo

he leído el documento de consentimiento informado que me ha sido entregado, he comprendido las explicaciones en él facilitadas acerca de la grabación de la entrevista y/o aplicación de cuestionarios; he podido resolver todas las dudas y preguntas que he planteado al respecto. También comprendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presento. También he sido informado/a de que mis datos personales serán protegidos y serán utilizados únicamente con fines de investigación, formación y desarrollo profesional para la MC. Gabriela Linares Acuña.

Tomando todo ello en consideración y en tales condiciones, CONSIENTO participar en la grabación de la entrevista y/o aplicación de cuestionarios y que los datos que se deriven de mi participación sean utilizados para cubrir los objetivos especificados en el documento.

Saltillo, Coah., a 28 de febrero de 2018.

Ma GPe Aguilón Olivo

American Psychological Association. (2010). *Ethical principles of psychologists and code of conduct*. Washington, D.C.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA GRABACIÓN DE ENTREVISTA Y/O APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Este documento intenta explicarle todas las cuestiones relativas a la utilización que se daría de sus datos a partir de su participación en la grabación de esta entrevista y/o aplicación de cuestionarios.

Léalo atentamente y consulte con el/la psicólogo (a) todas las dudas que puedan surgirle.

1. INFORMACIÓN ACERCA DE LA GRABACIÓN Y APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Se llevará a cabo la grabación de esta entrevista y/o aplicación de cuestionarios con fines de investigación, formativos y de desarrollo profesional para la MC. Gabriela Linares Acuña. Las grabaciones y cuestionarios se utilizarán para obtener datos confiables acerca de la experiencia de la desaparición de un ser querido.

2. USO Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS

Los datos que se obtengan de su participación serán utilizados únicamente con fines de formación y solamente por parte la MC. Gabriela Linares Acuña, guardándose siempre sus datos personales en un lugar seguro de tal manera que ninguna persona ajena pueda acceder a esta información atendiendo al artículo 4° del código ético de la Asociación Americana de Psicología (2010): privacidad y confidencialidad.

En ningún caso se harán públicos sus datos personales, siempre garantizando la plena confidencialidad de los datos y el riguroso cumplimiento del secreto profesional en el uso y manejo de la información y el material obtenidos.

3. REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Si, en el caso de decidir participar y consentir la colaboración inicialmente, en algún momento de la intervención usted desea dejar de participar en la grabación, le rogamos que nos lo comunique y a partir de ese momento se dejará de utilizar la grabación y/o datos de los cuestionarios.

4. DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Yo Enia Talía Moreno Martínez

he leído el documento de consentimiento informado que me ha sido entregado, he comprendido las explicaciones en él facilitadas acerca de la grabación de la entrevista y/o aplicación de cuestionarios; he podido resolver todas las dudas y preguntas que he planteado al respecto. También comprendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presento. También he sido informado/a de que mis datos personales serán protegidos y serán utilizados únicamente con fines de investigación, formación y desarrollo profesional para la MC. Gabriela Linares Acuña.

Tomando todo ello en consideración y en tales condiciones, CONSIENTO participar en la grabación de la entrevista y/o aplicación de cuestionarios y que los datos que se deriven de mi participación sean utilizados para cubrir los objetivos especificados en el documento.

Saltillo, Coahuila, a 28 de febrero de 2018.



American Psychological Association. (2010). *Ethical principles of psychologists and code of conduct*. Washington, D.C.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA GRABACIÓN DE ENTREVISTA Y/O APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Este documento intenta explicarle todas las cuestiones relativas a la utilización que se daría de sus datos a partir de su participación en la grabación de esta entrevista y/o aplicación de cuestionarios.

Léalo atentamente y consulte con el/la psicólogo (a) todas las dudas que puedan surgirle.

1. INFORMACIÓN ACERCA DE LA GRABACIÓN Y APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Se llevará a cabo la grabación de esta entrevista y/o aplicación de cuestionarios con fines de investigación, formativos y de desarrollo profesional para la MC. Gabriela Linares Acuña. Las grabaciones y cuestionarios se utilizarán para obtener datos confiables acerca de la experiencia de la desaparición de un ser querido.

2. USO Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS

Los datos que se obtengan de su participación serán utilizados únicamente con fines de formación y solamente por parte la MC. Gabriela Linares Acuña, guardándose siempre sus datos personales en un lugar seguro de tal manera que ninguna persona ajena pueda acceder a esta información atendiendo al artículo 4° del código ético de la Asociación Americana de Psicología (2010): privacidad y confidencialidad.

En ningún caso se harán públicos sus datos personales, siempre garantizando la plena confidencialidad de los datos y el riguroso cumplimiento del secreto profesional en el uso y manejo de la información y el material obtenidos.

3. REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Si, en el caso de decidir participar y consentir la colaboración inicialmente, en algún momento de la intervención usted desea dejar de participar en la grabación, le rogamos que nos lo comuniqué y a partir de ese momento se dejará de utilizar la grabación y/o datos de los cuestionarios.

4. DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Yo Paulo Humberto Muñoz Domínguez
he leído el documento de consentimiento informado que me ha sido entregado, he comprendido las explicaciones en él facilitadas acerca de la grabación de la entrevista y/o aplicación de cuestionarios; he podido resolver todas las dudas y preguntas que he planteado al respecto. También comprendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presento. También he sido informado/a de que mis datos personales serán protegidos y serán utilizados únicamente con fines de investigación, formación y desarrollo profesional para la MC. Gabriela Linares Acuña.
Tomando todo ello en consideración y en tales condiciones, CONSIENTO participar en la grabación de la entrevista y/o aplicación de cuestionarios y que los datos que se deriven de mi participación sean utilizados para cubrir los objetivos especificados en el documento.

Satitilo, Coahuila, a 28 de febrero de 2018.

Paulo Humberto M.
Paulo Humberto Muñoz Domínguez

American Psychological Association. (2010). *Ethical principles of psychology and code of conduct*. Washington, D.C.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA GRABACIÓN DE ENTREVISTA Y/O APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Este documento intenta explicarle todas las cuestiones relativas a la utilización que se daría de sus datos a partir de su participación en la grabación de esta entrevista y/o aplicación de cuestionarios.

Léalo atentamente y consulte con el/la psicólogo (a) todas las dudas que puedan surgirle.

1. INFORMACIÓN ACERCA DE LA GRABACIÓN Y APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Se llevará a cabo la grabación de esta entrevista y/o aplicación de cuestionarios con fines de investigación, formativos y de desarrollo profesional para la MC. Gabriela Linares Acuña. Las grabaciones y cuestionarios se utilizarán para obtener datos confiables acerca de la experiencia de la desaparición de un ser querido.

2. USO Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS

Los datos que se obtengan de su participación serán utilizados únicamente con fines de formación y solamente por parte la MC. Gabriela Linares Acuña, guardándose siempre sus datos personales en un lugar seguro de tal manera que ninguna persona ajena pueda acceder a esta información atendiendo al artículo 4° del código ético de la Asociación Americana de Psicología (2010): privacidad y confidencialidad.

En ningún caso se harán públicos sus datos personales, siempre garantizando la plena confidencialidad de los datos y el riguroso cumplimiento del secreto profesional en el uso y manejo de la información y el material obtenidos.

3. REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Si, en el caso de decidir participar y consentir la colaboración inicialmente, en algún momento de la intervención usted desea dejar de participar en la grabación, le rogamos que nos lo comuniqué y a partir de ese momento se dejará de utilizar la grabación y/o datos de los cuestionarios.

4. DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Yo Roberta Veronica Cardona Reyna
he leído el documento de consentimiento informado que me ha sido entregado, he comprendido las explicaciones en él facilitadas acerca de la grabación de la entrevista y/o aplicación de cuestionarios; he podido resolver todas las dudas y preguntas que he planteado al respecto. También comprendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presento. También he sido informado/a de que mis datos personales serán protegidos y serán utilizados únicamente con fines de investigación, formación y desarrollo profesional para la MC. Gabriela Linares Acuña.
Tomando todo ello en consideración y en tales condiciones, CONSIENTO participar en la grabación de la entrevista y/o aplicación de cuestionarios y que los datos que se deriven de mi participación sean utilizados para cubrir los objetivos especificados en el documento.

Saltillo, Coahuila., a 28 de febrero de 2018.

ROBERTA CARDONA R.

American Psychological Association. (2010). *Ethical principles of psychologists and code of conduct*. Washington, D.C.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA GRABACIÓN DE ENTREVISTA Y/O APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Este documento intenta explicarle todas las cuestiones relativas a la utilización que se daría de sus datos a partir de su participación en la grabación de esta entrevista y/o aplicación de cuestionarios.

Léalo atentamente y consulte con el/la psicólogo (a) todas las dudas que puedan surgirle.

1. INFORMACIÓN ACERCA DE LA GRABACIÓN Y APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Se llevará a cabo la grabación de esta entrevista y/o aplicación de cuestionarios con fines de investigación, formativos y de desarrollo profesional para la MC. Gabriela Linares Acuña. Las grabaciones y cuestionarios se utilizarán para obtener datos confiables acerca de la experiencia de la desaparición de un ser querido.

2. USO Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS

Los datos que se obtengan de su participación serán utilizados únicamente con fines de formación y solamente por parte la MC. Gabriela Linares Acuña, guardándose siempre sus datos personales en un lugar seguro de tal manera que ninguna persona ajena pueda acceder a esta información atendiendo al artículo 4° del código ético de la Asociación Americana de Psicología (2010): privacidad y confidencialidad.

En ningún caso se harán públicos sus datos personales, siempre garantizando la plena confidencialidad de los datos y el riguroso cumplimiento del secreto profesional en el uso y manejo de la información y el material obtenidos.

3. REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Si, en el caso de decidir participar y consentir la colaboración inicialmente, en algún momento de la intervención usted desea dejar de participar en la grabación, le rogamos que nos lo comunique y a partir de ese momento se dejará de utilizar la grabación y/o datos de los cuestionarios.

4. DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Yo Hortensia Zapata Gonzalez
he leído el documento de consentimiento informado que me ha sido entregado, he comprendido las explicaciones en él facilitadas acerca de la grabación de la entrevista y/o aplicación de cuestionarios; he podido resolver todas las dudas y preguntas que he planteado al respecto. También comprendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presento. También he sido informado/a de que mis datos personales serán protegidos y serán utilizados únicamente con fines de investigación, formación y desarrollo profesional para la MC. Gabriela Linares Acuña.
Tomando todo ello en consideración y en tales condiciones, CONSIENTO participar en la grabación de la entrevista y/o aplicación de cuestionarios y que los datos que se deriven de mi participación sean utilizados para cubrir los objetivos especificados en el documento.

Saltillo, Coahuila, a 28 de febrero de 2018.

Hortensia Zapata Glez

American Psychological Association. (2010). *Ethical principles of psychologists and code of conduct*. Washington, D.C.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA GRABACIÓN DE ENTREVISTA Y/O APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Este documento intenta explicarle todas las cuestiones relativas a la utilización que se daría de sus datos a partir de su participación en la grabación de esta entrevista y/o aplicación de cuestionarios.

Léalo atentamente y consulte con el/la psicólogo (a) todas las dudas que puedan surgirle.

1. INFORMACIÓN ACERCA DE LA GRABACIÓN Y APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Se llevará a cabo la grabación de esta entrevista y/o aplicación de cuestionarios con fines de investigación, formativos y de desarrollo profesional para la MC. Gabriela Linares Acuña. Las grabaciones y cuestionarios se utilizarán para obtener datos confiables acerca de la experiencia de la desaparición de un ser querido.

2. USO Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS

Los datos que se obtengan de su participación serán utilizados únicamente con fines de formación y solamente por parte la MC. Gabriela Linares Acuña, guardándose siempre sus datos personales en un lugar seguro de tal manera que ninguna persona ajena pueda acceder a esta información atendiendo al artículo 4° del código ético de la Asociación Americana de Psicología (2010): privacidad y confidencialidad.

En ningún caso se harán públicos sus datos personales, siempre garantizando la plena confidencialidad de los datos y el riguroso cumplimiento del secreto profesional en el uso y manejo de la información y el material obtenidos.

3. REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Si, en el caso de decidir participar y consentir la colaboración inicialmente, en algún momento de la intervención usted desea dejar de participar en la grabación, le rogamos que nos lo comunique y a partir de ese momento se dejará de utilizar la grabación y/o datos de los cuestionarios.

4. DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Yo María Isabel García Rodríguez

he leído el documento de consentimiento informado que me ha sido entregado, he comprendido las explicaciones en él facilitadas acerca de la grabación de la entrevista y/o aplicación de cuestionarios; he podido resolver todas las dudas y preguntas que he planteado al respecto. También comprendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presento. También he sido informado/a de que mis datos personales serán protegidos y serán utilizados únicamente con fines de investigación, formación y desarrollo profesional para la MC. Gabriela Linares Acuña.

Tomando todo ello en consideración y en tales condiciones, CONSIENTO participar en la grabación de la entrevista y/o aplicación de cuestionarios y que los datos que se deriven de mi participación sean utilizados para cubrir los objetivos especificados en el documento.

Saltillo, Coah., a 28 de febrero de 2018.

Jo.

American Psychological Association. (2010). *Ethical principles of psychologists and code of conduct*. Washington, D.C.

ANEXO 4 Oficio permiso para FUUNDEC



Monterrey, Nuevo León., 28 de febrero de 2018.

Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila.

Presente. -

Por este medio me permito presentar a usted a la **Mtra. Gabriela Linares Acuña**, quien es estudiante del Doctorado en Filosofía con orientación en Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León; con matrícula 1879871.

La Mtra. Linares está trabajando en el proyecto de tesis "**Determinación del contexto psicosocial en familiares de desaparecidos a partir del impacto de las emociones, los pensamientos, los comportamientos y soporte social percibido al momento de la situación, en el proceso de búsqueda y actualmente**", con el cual pretende obtener el grado. El objetivo general del proyecto es conocer la realidad de las familias de desaparecidos desde su propia perspectiva, datos que permitirán trabajar en el diseño de programas de atención psicológica adecuados a las necesidades de los familiares.

Para lo anterior la Mtra. Linares desea solicitar su apoyo para que se sea permitido realizar entrevistas con familiares de desaparecidos que acepten colaborar en dicho proyecto, teniendo por sentado que el trato para con ellas estará apegado al código ético que rige nuestra disciplina, principalmente privacidad y confidencialidad, así como el respeto por los derechos y la dignidad de las personas.

Esperando su respuesta positiva a la solicitud, quedo de usted para cualquier duda.

ATENTAMENTE

Dr. Javier Álvarez Bermúdez

Director de tesis

Diava C. I. S. García
Diava C. I. S. García
FUUNDEC-M
03/03/18

ANEXO 5. Oficio permiso para CEAV Coahuila



Monterrey, Nuevo León., 02 de febrero de 2018.

Lic. Magdalena López Valdez.

Presidenta de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Coahuila de Zaragoza.

Presente.-

Por este medio me permito presentar a usted a la **Mtra. Gabriela Linares Acuña**, quien es estudiante del Doctorado en Filosofía con orientación en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León; con matrícula 1879871.

La Mtra. Linares está trabajando en el proyecto de tesis "Determinación del contexto psicosocial en familiares de desaparecidos a partir del impacto de las emociones, los pensamientos, los comportamientos y soporte social percibido al momento de la situación, en el proceso de búsqueda y actualmente", con el cual pretende obtener el grado. El objetivo general del proyecto conocer la realidad de las familias de desaparecidos desde su propia perspectiva, datos que permitirán trabajar en el diseño de programas de atención psicológica adecuados a las necesidades de los familiares.

Para lo anterior la Mtra. Linares desea solicitar su apoyo para que le sea permitido realizar entrevistas con familiares de desaparecidos que acepten colaborar en dicho proyecto, teniendo por sentado que el trato para con ellas estará apegado al código ético que rige a nuestra disciplina, principalmente privacidad y confidencialidad, así como el respeto por los derechos y la dignidad de las personas.

Esperando su respuesta positiva a la solicitud, quedo de usted para cualquier duda.

ATENTAMENTE

Dr. Javier Álvarez Bermúdez

Director de tesis

Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a
Víctimas del Estado de Coahuila de Zaragoza
Recibido por: Magdalena López Valdez
Fecha: 6/02/2018 Hora: 10:06
Número de hojas: _____
Firma: Gabriela Linares Acuña

C.c.p. Lic. Gabriela Noguez Sandoval. Directora General de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Coahuila de Zaragoza.